

2011-2015

22 de mayo de 2011. Elecciones al Ayuntamiento de Leganés

PROGRAMA ELECTORAL



Vecinos como tú que queremos lo mismo que tú



Somos tu voz

Ahora es el momento

INDICE

- I. CARTA A LOS VECINOS DEL CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE UNIÓN POR LEGANÉS · ULEG. 3
- II. VECINO, DESPEJA TUS DUDAS. 5
- III. PROGRAMA ELECTORAL. 12
 - 1ª PARTE. Empleo, pequeñas y medianas empresas, comercios, industria y hostelería. 13
 - 2ª PARTE. Modernización, buen gobierno y transparencia en la administración municipal y gestión del dinero público. 20
 - 3ª PARTE. Vivienda y Urbanismo. 36
 - 4ª PARTE. Seguridad Ciudadana. 43
 - 5ª PARTE. Educación, cultura y festejos. 46
 - 6ª PARTE. Limpieza, medio ambiente y movilidad urbana. 54
 - 7ª PARTE. Mejora de la calidad de vida y profundización de los derechos sociales (servicios sociales, mayores, juventud, familia, discapacidad y dependencia...). 67
 - 8ª PARTE. Deporte, salud, ocio y juventud. 74
 - 9ª PARTE. Mantenimiento y obra pública. 84
 - 10ª PARTE. Nuestros barrios. 86
- IV. 10 motivos para creer en ULEG y en el cambio en positivo en Leganés. 115
- V. ANEXOS.
 - MOCIONES DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES PARA EL PLENO (LEGISLATURA 2007 – 2011) 117
 - MOCIONES DE PLENO TRANSFORMADAS A RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL ULEG EN EL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS. (LEGISLATURA 2007-2011) 154
 - RUEGOS DEL GRUPO MUNICIPAL ULEG PARA EL PLENO (LEGISLATURA 2007–2011) 156

1. CARTA A LOS VECINOS DEL CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE UNIÓN POR LEGANÉS · ULEG.

Hola vecino/a.

En este documento encontrarás las propuestas que tenemos en Unión por Leganés (ULEG) para lograr un cambio positivo en Leganés. Creemos que después de 32 años de los mismos (PSOE-IU) gobernando esta ciudad ha llegado la hora de abrir las ventanas, que entre aire fresco y se dé la oportunidad a que otras personas, con otros proyectos, ideas e ilusiones empujemos de este barco común que es nuestra ciudad. Hace 4 años nuestro lema de campaña fue *¿Quieres lo de siempre? Tú decides*. Y 5422 vecinos decidieron que no querían lo de siempre y gracias a ello, obtuvimos un acta como concejal del ayuntamiento de Leganés. Estamos en 2011, y después de otros cuatro años de intenso trabajo donde hemos estado con los vecinos en la calle, atendiendo sus demandas, trasladando sus preocupaciones a los plenos, defendiendo sus derechos..., creemos que podemos decir alto, claro y con orgullo, que somos la voz de los vecinos y que ahora es el momento de que esa voz se oiga más nítida y poderosa que nunca.

Con el conjunto de iniciativas, planteamientos y soluciones que aportamos desde ULEG en este programa, creemos que los vecinos pueden ver que en Leganés sí hay alternativa. Una alternativa seria, rigurosa y realista, pero también ilusionada porque no se resigna con lo que hay. Porque ULEG, modestia aparte, ha demostrado que tiene otra forma de hacer política, donde se apuesta por un nuevo discurso, pero sobre todo porque haya hechos en Leganés. Las acciones, los resultados concretos son los que deben ser objeto de examen por los ciudadanos. Las etiquetas y los prejuicios ya no cuadran en el pleno siglo XXI. Por supuesto que las ideologías son importantes, pero más aún son las ideas y, todavía más importante, y más aún cuando hablamos de un municipio y de política local, son las personas que puedan poner en marcha esas ideas. Porque de poco sirven las ideas si las personas que tienen que defenderlas no están provistas de unos valores y principios. Valores y principios como la honradez, la vocación de servicio público, el respeto a los demás, contar con un espíritu democrático, disciplina y amor al trabajo bien hecho. Unos valores que se están olvidando por la clase política tradicional. Un olvido que ha hecho que precisamente vecinos como los que formamos ULEG nos embarcáramos en este proyecto desde hace más de 8 años y con tesón e ilusión estemos ante el momento histórico de ofrecer a los leganenses la oportunidad de dar un giro a la política actual, llena de reproches, de partidismo vacío, de demagogia, de promesas engañosas, de cálculos y cambalaches, y

se apueste por una política de compromisos, donde el vecino es el protagonista y donde la cercanía y el conocimiento real de los problemas y necesidades de los ciudadanos son los ejes de cualquier actuación política.

Confío en que en las próximas páginas la inmensa mayoría de los lectores encuentren un motivo, una esperanza, un argumento que les haga dar el paso al frente y apostar por ULEG. Evidentemente no se compartirán todas las propuestas, y seguro que se echará en falta algunas otras, pero puedo asegurar que es un programa fruto de muchos años de contacto con los vecinos y con su día a día, de haber escuchado a todo el mundo, de haber pisado cada calle y cada uno de los barrios y habernos preocupado por conocer la realidad de cada rincón. Una realidad que entre todos debemos transformar para hacerla mejor. Porque así entendemos en ULEG el verdadero progreso. Porque vecino, si tú no cambias, nada cambiará. Y es que **los leganenses tendrán una ocasión única este 22 de mayo: o seguir con más de lo mismo de lo de siempre o apostar por un auténtico revulsivo que relance a Leganés a los puestos de cabeza que nunca tuvo que abandonar.**

Carlos Delgado Pulido

Presidente de Unión por Leganés · ULEG y candidato a la alcaldía



2. VECINO, DESPEJA TUS DUDAS.

En Leganés, sí hay alternativa.

Preguntas que como vecino seguro que te has hecho:

Seguramente, antes de analizar nuestras propuestas programáticas te harás algunas preguntas más de fondo, como ¿qué es ULEG? ¿Quién es el candidato? ¿Hacia qué ideología nos inclinamos? Unas cuestiones que entendemos que son importantes y que nos encantará contestar porque para ULEG la transparencia es como el oxígeno, un principio que da vida y vigor a nuestra existencia como partido y que nos diferencia nítidamente de los demás. Y como llevamos practicándola durante estos más de 8 años de realidad como partido político, allá vamos. En cualquier caso, estas son solo algunas preguntas comunes, y estaremos encantados de poder profundizar en las explicaciones o contestar a otras que se susciten.

¿Qué es ULEG?

ULEG es una formación política que nace por el descontento por la política que se hace en Leganés, en un momento en el que la gestión del PSOE e IU se aleja de las preocupaciones vecinales y exprimen a los ciudadanos con injustos tributos, como la tasa de basura, y donde el PP no ofrece ninguna respuesta que no sea el recurso a los tópicos y al “y tú más”. Un grupo de personas, muchos jóvenes y otros vinculados históricamente con las asociaciones de vecinos, se animan a trabajar en un proyecto político vecinal e independiente. Irrumpe en 2003 y desde entonces su progresión en votos y aceptación entre los ciudadanos es imparable. De 1.700 votos en sus inicios a 5.500 hace cuatro años.

En ULEG reina un buen ambiente donde no se pretende vivir de la política, sino que la política forme parte de la vida. Es un grupo heterogéneo, plural y diverso. Hay gente de todos los barrios, formación, condición social... Pero todos coinciden en el cariño hacia su ciudad y en que es muy fácil ponerse de acuerdo cuando de lo que se trata es de saber qué necesita Leganés y cuáles son sus problemas, por lo que les resulta inaudito cómo otros partidos se enfrentan de manera estéril y artificial queriendo hacer ver una división, una diferencia que no se encuentra en la sociedad una vez que se libera de etiquetas y prejuicios.

Y para 2011, si los vecinos así lo deciden, será la llave de gobierno. La pregunta es hacia dónde girará la puerta, a la derecha o a la izquierda. La respuesta es que la puerta quedará en manos de los vecinos y se dará un portazo a la corrupción, al caciquismo, a la desidia y a la falta de ilusión, ya lo represente el PSOE o el PP.

En ULEG decimos que somos vecinos como tú, que queremos lo mismo que tú.

¿Quién es Carlos Delgado?

El candidato de Unión por Leganés-ULEG pertenece a la cosecha de 1977 y es "pepinero" casi desde la cuna. Se crió en el barrio de Los Santos y, sobre todo, en el de Las Batallas. Proveniente de una familia humilde, estudió en el colegio público Jacinto Benavente, en el I.B Butarque, más conocido como el 3 y, gracias al esfuerzo económico de su madre y de las becas obtenidas por su rendimiento académico se licenció en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Carlos III, y obtuvo sendos máster en Periodismo y en Administración y Dirección de Empresas. Fundador de ULEG, es concejal del ayuntamiento de Leganés desde el 27 de mayo de 2007. En los cuatro años anteriores fue subdirector de una revista económica nacional. También anteriormente, entre otras ocupaciones, colaboró como asesor jurídico en la Asociación de Vecinos de San Nicasio.

Carlos ha comentado en numerosas ocasiones que se presenta "para ser el alcalde de Leganés. Es un reto difícil, pero otros más complicados hemos superado. Nadie pensaba que España pudiera ganar un Mundial y puedo decir que en ULEG hay muchos Casillas, Xavi o Iniesta".

También insiste en que ULEG va a hacer algo "revolucionario" en el ayuntamiento: que se respete la ley, la letra y su espíritu, que se acabe el capricho, el amiguismo o el revanchismo en las oposiciones, en los contratos.

Sus vivencias, opiniones y día a día los ha compartido con los vecinos en el blog uleg.blogspot.com, que ya lleva más de 4 años en funcionamiento y que abrió con este artículo: ¿Por qué me metí en esto? <http://uleg.blogspot.com/2007/02/por-qu-me-met-en-esto.html>

"Es raro la verdad que alguien de mi edad y sin nadie detrás (ya sabéis: constructores, mafiosos, multinacionales, grupos extremistas...) más que mis compañeros, también gente joven por lo general, se embarque en esta aventura de la política y de querer ser el alcalde de todos los leganenses. Y sí, se puede decir que me interesaba la política.

Estudié Derecho y Ciencias Políticas en la Carlos III, ahí en Getafe, pero me aburría soberanamente el enfrentamiento partidista, ese ¡y tú más! al que nos tienen acostumbrados los políticos de siempre. Fue entonces cuando entendí que, cuando la mayoría de la gente se declara apolítica, en realidad, creo yo, lo que quiere decir es apartidista, porque la política, queramos o no, afecta a nuestras vidas continuamente: si se prefieren hospitales o carreteras, un parque para tu ciudad o para la de al lado, más o menos impuestos...

Me di cuenta de que la política no se agota en los extremos que nos venden: o eres del PP o del PSOE, o “rojo” o “facha”. Supe que todos tenemos opiniones, todos tenemos un modo de ver las cosas, unas prioridades, un criterio para distinguir lo que está bien de lo que está mal, y eso son nuestras ideas políticas. Me molestaba que con toda esa variedad de ideas los partidos juzgaran todas las propuestas y opiniones por el partido del que venían o por quién las pronunciaba. Supe que si entraba en política iba a ser fuera de esos partidos: no iba a dejar que se prejuzgaran mis ideas y propuestas por estar a un lado o en otro. No me gustan las trincheras ni el decir que no por el simple hecho de que quien lo propone “no es de los nuestros”. También entendía la política como algo cercano al ciudadano. No entiendo cómo se puede hacer política de salón, encerrado en despachos en Madrid a kilómetros de la gente a la que se representa. Por eso supe que me dedicaría a mi pueblo, a Leganés.

*Ahora bien, podría dar mis opiniones, escribir, tratar de influir en quienes deciden pero corría el riesgo de engrosar las filas de esas personas que hablan de cambiar el mundo pero que no son capaces de hacer nada por el barrio en el que vive. En realidad, sólo escuchamos la opinión del que actúa y trabaja. **¡Había que pasar a la acción!** Colaboré con asociaciones de vecinos como la de San Nicasio pero noté que su trabajo, aunque muy valioso, se queda lejos de influir de manera perdurable en las condiciones de vida de la gente. Las decisiones de peso siempre se toman en el Ayuntamiento, es ahí donde se “parte el bacalao”.*

Y para tener peso o capacidad para cambiar las cosas era imprescindible participar a través de un partido político y llegar al Ayuntamiento, a esos círculos claves del poder y de las decisiones. Unos círculos donde los de siempre (PSOE-IU y PP) se han acostumbrado a mover todo a su antojo sin que nadie les tosa, abusando de la buena fe de las personas que aún les votan y aprovechándose de la inercia de unos tiempos que alimentan el conformismo.

Estos pensamientos son, por lo que recuerdo, lo que me llevó junto con otros leganenses, unos amigos y otros vecinos, que han acabado siendo también mis amigos, a crear Unión por Leganés, ULEG. Un partido donde reinan las ideas, el amor por el trabajo bien hecho y el deseo de mejorar nuestro pueblo sin escondernos o buscar justificaciones en etiquetas facilonas o discursos vacíos.

El nombre de ULEG es una larga historia, ya que no pudimos llamarlo UPL porque ya existía en León un partido con ese nombre. Aún recuerdo aquella mañana en el Notario, fundando con otros compañeros el partido. Y esa primera campaña, la de 2003 con mucha ilusión y un presupuesto de poco más de 1.000 euros. Un presupuesto que sería parecido al de 2007 si no fuera por el compromiso personal de quienes formamos ULEG de darlo todo en el intento. Entonces el lema fue ‘Una oportunidad para tu ciudad’, un eslogan que creo que aún sigue siendo válido porque los vecinos nos merecemos una oportunidad. De ahí nuestra frase de que ‘los leganenses pedimos paso’.

¿Pactará ULEG para formar gobierno? ¿Y con quién? ¿ULEG es de izquierdas o de derechas?

En ULEG sabemos que hay una regla que no se debe incumplir en política: no traicionar a nuestros votantes. Nuestro proyecto, tanto por las ideas y propuestas que

defendemos, como por la edad de quienes formamos ULEG, no se agota en una legislatura. Además, sabemos que los pactos cuyo único objetivo es obtener poder y una poltrona son castigados duramente por los ciudadanos.

No nos presentamos para ser comparsas o títeres de nadie. No lo hemos sido en ocho años y no lo vamos a ser ahora. A día de hoy sólo ULEG sabe a ciencia cierta lo que votará el día de la sesión de investidura y sólo los votantes de ULEG saben que su voto no servirá para ser la alfombrilla o la escalerilla de nadie. Nos presentamos para que el candidato de ULEG sea alcalde de Leganés y llevar adelante nuestro programa, no para facilitar el poder a unos u a otros y sacar con ello cargos y prebendas como es costumbre en otros partidos que han perdido toda identidad.

Por eso ULEG ha firmado ante notario que el día de la elección del alcalde de Leganés, el voto de los concejales electos de ULEG irá al candidato de ULEG, tal como ocurrió en la sesión de investidura de 2007. Serán las urnas las que decidan quién es el alcalde de la ciudad y no los cambalaches, mercadeos y los pactos secretos y vergonzantes que nos tienen acostumbrados, por ejemplo, PSOE e IU, en Leganés que son capaces de poner patas arriba una ciudad como Leganés sólo por sus peleas por el Urbanismo y el Emsule, como pasó en 2007.



El que quiera gobernar o pactar con ULEG ya sabe lo que hay. El único pacto que tenemos es con los vecinos: ellos son la referencia de nuestra actuación, esto es, la mejora de la calidad de vida de los leganenses y la profundización de sus derechos sociales.

Creemos que el nuestro es el voto útil.

Cuando hablan del voto útil pensamos que lo verdaderamente inútil es votar a los mismos de siempre para que sigan haciendo lo mismo de siempre.

Lo de izquierdas o de derechas no deja de ser una etiqueta que sirve a ciertos partidos para librarse de dar explicaciones o para justificar su actuación. ¿Cómo puede decir el presidente Zapatero que es de izquierdas si está haciendo todo lo que quieren los bancos y es aplaudido por Botín? ¿El alcalde Montoya (PSOE) o el concejal de Urbanismo de Leganés (IU) son de izquierdas cuando durante toda la legislatura han beneficiado a los poderosos y a los especuladores (piscina Solagua, Plaza de Toros, venta de suelo público para chalés...)? ¿Y es el PP de derechas cuando no se opone rotundamente a cuestiones como el aborto o deja de lado las cuestiones más ideológicas cuando quiere arañar votos y dar una imagen centrista? En ULEG creemos que es hora de juzgar a los políticos por lo que hacen y no por lo que dicen o por lo que supuestamente defienden. ULEG no cree en estas etiquetas, sobre todo, en la política local, por eso se define como un político vecinal, independiente, democrático y reformista, donde se piensa que las cosas no son o blancas o negras, ni siquiera grises, sino que hay un abanico de colores donde lo importante es defender y plasmar en actos concretos valores como la libertad, la igualdad de oportunidades, la justicia social...

¿Cómo nos financiamos? ¿Cómo un partido modesto como ULEG hace frente a esas maquinarias de PSOE-PP-IU?

Nuestra financiación es una de las garantías de nuestra independencia y dedicación al vecino. A lo largo de estos cuatro años en los que ULEG ha tenido representación en el Ayuntamiento, nos hemos financiado:

- Con las aportaciones de los afiliados y simpatizantes.
- Del dinero obtenido en los eventos sociales en los que participamos: caseta en las fiestas patronales, lotería de Navidad...etc.
- Del ahorro y esfuerzo colectivo de quienes creemos en este proyecto.
- De la asignación prevista en el presupuesto municipal para los grupos municipales.
- De las aportaciones que destinamos los integrantes del grupo municipal de nuestro sueldo.

No recibimos donaciones de empresas ni fondos de ningún grupo empresarial, sindical, grupo de presión, de interés o similares. Han sido muchos los intentos por querer vincularnos a “padrinos” o “mecenas”, porque ya se sabe que “cree el ladrón, que todos son de su condición”. Afortunadamente, ULEG hace de la transparencia un ejercicio diario y los vecinos han podido ver a los afiliados de ULEG, con el candidato y concejal a la cabeza, hasta las tantas sirviendo bocadillos en las casetas de fiestas, o siendo ellos mismos los que cogen una mochila y se ponen a buzonear. También basta con mirar nuestra propia sede, un piso de 30 metros cuadrados y en alquiler. Mientras, por ejemplo, el resto de partidos ha privatizado su caseta de fiestas al mejor postor, sin dar “un palo al agua” o sin ni siquiera hacer el esfuerzo.

¿Cuál ha sido la trayectoria y el posicionamiento de ULEG estos 4 años?

ULEG no ha nacido ni ha estado trabajando durante todos estos años para ser el trampolín o la escalera de mano de nadie. Antes o después, alguien de ULEG será alcalde de Leganés. En cualquier caso, los vecinos después de las elecciones de 2011 se darán cuenta de que cada pleno importa, de que en cada votación se tendrá que atender a los intereses reales de los vecinos y que creemos que ULEG es el partido que mejor representa tales intereses. **Esto de pactar por cargos y prebendas se les da bien a otros, que lo mismo permiten que sea alcaldesa alguien del PP, que ponen patas arriba un ayuntamiento para quedarse con Urbanismo. Es hora de hacer política con mayúsculas y no ‘politiqueo’.**

Si en esta legislatura ULEG hubiera sido llave, como confiamos que lo será a partir del 22 de mayo, no se hubiera permitido la compra del supercoche del alcalde, la destrucción de la piscina Solagua o el desmantelamiento de la Escuela de Música. Por eso, los vecinos tienen que saber que siendo ULEG la llave a partir de 2011 en Leganés habrá unas oposiciones limpias, un defensor del discapacitado, una residencia municipal para mayores, oportunidades para los jóvenes o un apoyo real y concreto a los comercios y pymes de Leganés.

ULEG ha demostrado ser un partido independiente, sin hipotecas, ni prejuicios ni sectarismo. Por ejemplo, ha votado a favor de propuestas de PSOE e IU sobre Ley de Dependencia, educación infantil, en el rechazo a la supresión del Centro de Apoyo al Profesorado, contra la privatización del Canal de Isabel II, las tarifas del transporte público, contra la supresión de becas de libros, la inversión en centros educativos, etc. Del mismo modo, hemos votado propuestas del PP como la eliminación del canon digital, manifiesto de adhesión por la lengua común, una nueva sede de policía local, reducción de presión fiscal, modificación del IVA, creación de un Plan Director para Asuntos Sociales o la creación de una patrulla canina para la policía local. Y en otras muchas ocasiones, ULEG se ha quedado solo, libre e independiente defendiendo lo que entendía que era lo mejor para los vecinos como el que no hubiera una cárcel en el entorno del barrio de Arroyo Culebro, que el urbanismo de la ciudad estuviera sujeto a consulta popular y consenso vecinal y no condicionado por los ladrilleros, que

se impidiera el pelotazo que se pretendía con La Cubierta o que no se hicieran llamadas intimidatorias por parte de la Hacienda municipal.

¿Quién forma parte de la candidatura de ULEG?

Un equipo de hombres y mujeres normales y corrientes, con gente joven y gente con experiencia, de todos los barrios de Leganés. Involucrados en la ciudad, en el deporte, en la cultura, ayudando a los colectivos más desfavorecidos, en ONG'S, etc. Es una candidatura que respira vitalidad, compromiso con la ciudad y con los vecinos.

En definitiva, vecinos como tú, con tus anhelos, tus expectativas, tus ilusiones, tus problemas, y que por eso también quieren lo mismo que tú.



3. PROGRAMA ELECTORAL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS

Legislatura 2011-2015

El presente programa se nutre en gran parte del ya elaborado para la legislatura que acaba, complementándose con aquel al que seguimos teniendo presente y ponemos a su disposición en www.uleg.net, pero actualizándose y enriqueciéndose con las experiencias y necesarias puestas al día que exige el transcurso de estos cuatro años y el cotidiano contacto con vecinos, entidades sociales, tejido productivo...

Hemos dividido el programa en 10 partes para su fácil comprensión y manejo:

- 1ª PARTE. Empleo, pequeñas y medianas empresas, comercios, industria y hostelería.
- 2ª PARTE. Modernización y transparencia en la administración municipal y gestión del dinero público.
- 3ª PARTE. Vivienda y Urbanismo.
- 4ª PARTE. Seguridad Ciudadana.
- 5ª PARTE. Educación, cultura y festejos.
- 6ª PARTE. Limpieza, medio ambiente y movilidad urbana.
- 7ª PARTE. Mejora de la calidad de vida y profundización de los derechos sociales (servicios sociales, mayores, juventud, familia, discapacidad y dependencia...).
- 8ª PARTE. Deporte, salud, ocio y juventud
- 9ª PARTE. Mantenimiento y obra pública.
- 10ª PARTE. Nuestros barrios.

1ª PARTE. Empleo, pequeñas y medianas empresas, comercios, industria y hostelería.

El Alcalde, Rafael Gómez Montoya, y el equipo de gobierno de PSOE e IU han dejado, tras cuatro años, a Leganés con 17.000 parados. La realidad de muchos leganenses, como la de muchos españoles, es dura. Ahora es cuando, más que nunca, son necesarias medidas novedosas para que Leganés recupere el pulso y abandonar las fórmulas de quienes, tras 32 años en el poder, sólo están obsesionados por el empleo, pero por el suyo, el del alcalde, sus amigos y familiares.

Que Leganés siga siendo un municipio de gente de clase media depende de lo que decidamos en los próximos años. Si nos seguimos abonando a las recetas de los grandes partidos, las que sólo han servido para afianzarles aún más en su poder y empobrecer al resto de la población, Leganés perderá mucho de lo caminado desde que pasó de ser un pequeño pueblo a una orgullosa ciudad del sur de Madrid.

1. Apoyo a la empresa e industria.**Queremos atraer a las mejores empresas a Leganés.**

ULEG fomentará que Leganés sea un foco de inversión empresarial. Nuestras medidas se reúnen en el Plan Local de Empleo y Reactivación Económica, rechazado en el Pleno por PSOE e IU. Estas son nuestras medidas:



Bonificaciones en los gravámenes y tasas municipales como el 90 % en la licencia de apertura a las nuevas empresas que decidan destinar su centro de actividad a nuestro municipio.

Rehabilitación e impulso de los polígonos industriales de nuestra ciudad. Integrándolos en la ciudad: mejorando su mantenimiento general, los accesos, señalización en carretera, la llegada del transporte público, asfaltado de sus calles, eliminación de barreras arquitectónicas u obstáculos, creando playas para camiones, renovando la señalización vertical y horizontal, mejorando su limpieza y la eliminación de escombros.

Impulsaremos una institución ferial en el municipio de Leganés para la organización de eventos, exposiciones o ferias empresariales o de otro tipo. Para ello, queremos que nuestra localidad disponga de un edificio multiusos con un gran auditorio municipal para con más de 1.000 localidades, con salas de exposición, de reunión, etc.

Plan de Apoyo al Comercio y las pymes de Leganés.

ULEG llevará a cabo desde el Ayuntamiento una serie de acciones para promover el desarrollo de la pequeña y mediana empresa. Estas medidas se concentran en el Plan de Apoyo al Comercio y a las Pymes de Leganés, presentado por ULEG al Ayuntamiento y rechazado por PSOE e IU:

Ningún ciudadano volverá a sentirse “desamparado”: Creación de una Concejalía de Comercio e Industria, para que los empresarios, autónomos, emprendedores o comerciantes de Leganés dispongan de su propia delegación para facilitar el “papeleo” de cualquier trámite administrativo, asesoramiento sobre constitución de una empresa, presentación de un plan empresarial, solicitud de ayudas o subvenciones públicas u otro tipo, contratación de desempleados (a través de la Agencia por el Empleo), realización de cursos o formación específica, etc.

Impulso y apoyo a las empresas de la economía social (como cooperativas de trabajo y sociedades laborales), como fórmula para la creación de empleo y riqueza en Leganés y para el fomento de la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas.

Promover la participación del Ayuntamiento de Leganés en Sociedades de Garantía Recíproca para el asesoramiento y la obtención de créditos en condiciones más ventajosas para las pequeñas y medianas empresas de Leganés o llegar a acuerdos con entidades bancarias, préstamos o créditos para que se financien proyectos empresariales a colectivos desfavorecidos como mujeres o jóvenes emprendedores que quieran emprender un proyecto de autoempleo o créditos participativos a las

pequeñas y medianas empresas de Leganés con proyectos de expansión, internacionalización o modernización tecnológica.

Premiar las iniciativas innovadoras y aquellas que propongan la renovación del tejido empresarial de la ciudad.

Para fomentar la profesionalización de nuestro sector empresarial, para que sus negocios sean rentables o para formar a futuros emprendedores, en ULEG queremos que en Leganés se instale una escuela de negocios y comercio donde se impartan cursos, seminarios, programas sobre temas como contabilidad, dirección comercial y marketing, I+D+i, dirección y administración de empresas, CRM y nuevas tecnologías, atención al cliente...

Negociaremos para conseguir una Cámara de Comercio del Sur en Leganés.

Creación de un vivero de empresas municipales para jóvenes emprendedores.

Es el momento de proteger al pequeño comercio frente a cualquier abuso.

El actual gobierno de PSOE e IU, como los anteriores del mismo color político, no se han cansado de apoyar a las grandes superficies comerciales. A pesar de sonoros fracasos como el centro comercial Avenida M-40, cerrado y en liquidación a los pocos años de su puesta en marcha, el gobierno municipal sigue empeñado en que Leganés adopte el modelo comercial y vital de una ciudad dormitorio americana. Los últimos ejemplos de este apoyo al gran comercio son el centro comercial Plaza Nueva o Arroyosur.

ULEG restablecerá el necesario equilibrio entre la libertad de empresa y la defensa del tejido comercial que da vitalidad a una ciudad.

Para el pequeño comercio, ULEG ofrece una serie de propuestas para que la competencia de las grandes superficies no se transforme en abuso:

Nos oponemos a los abusos en los horarios y la apertura indiscriminada en festivos. Una sana competencia debe respetar el derecho de los comerciantes y trabajadores al descanso.

Crearemos centros comerciales abiertos: zonas de pequeñas tiendas unidas por una misma estética, facilidad de aparcamiento y ofertas.

Fomentaremos el asociacionismo entre los comercios y la creación de una red local de establecimientos adheridos.

Para incentivar el consumo desarrollaremos el “Carné Pepinero”, con el que los leganenses obtendrán descuentos y ventajas en los comercios y establecimientos de Leganés y haremos animación socio-cultural en la calle en las fechas comerciales más importantes (Navidad, Reyes, San Valentín, Día del Padre o de la Madre...)

Intermediaremos con otras administraciones para lograr un buen clima de colaboración, evitando las estériles luchas políticas o partidistas, para que nuestros comercios se beneficien de ayudas como el Plan FICOH o líneas de crédito ICO.



Pondremos fin al acoso que el pequeño comercio y la hostelería han sufrido por parte del propio Ayuntamiento durante el mandato del Sr. Gómez Montoya, editando una guía local del ocio, turismo y hostelería de Leganés, introduciendo cambios en la normativa vigente respecto al servicio de terrazas, la instalación de la vía pública de toldos o pérgolas, la reclasificación de las calles para el cálculo de la tasa de terrazas y veladores y la flexibilidad en sus formas de pago, etc.

También fomentaremos la colaboración mutua entre Ayuntamiento y hosteleros en campañas gastronómicas, como rutas de la tapa, realización de eventos institucionales en las calles o las fiestas patronales.

Es el momento de que los comercios se sientan seguros.

ULEG desarrollará en la próxima legislatura un proyecto piloto que ha denominado Cuerpo Municipal de Ayuda Ciudadana. Se trata de recuperar la figura del sereno pero actualizado en el siglo XXI, con el objetivo de mejorar la seguridad en los barrios con

más empresas, comercios u hostelería, apoyando a la policía local, y a su vez prestar un servicio a la ciudadanía.

Se creará un cuerpo de policía de proximidad, cercano al ciudadano, que circule a pié por los barrios, y las principales zonas empresariales y comerciales.

2. Empleo y formación.

Queremos empleo estable y de calidad.

La falta de trabajo o la precariedad del mismo son graves problemas que afectan a Leganés. En la situación actual de crisis, este problema es una preocupación que compartimos todos, sin embargo, jóvenes ante la búsqueda de su primer empleo, mayores de 45 años y las mujeres son los sectores especialmente afectados.

En una sociedad que cada día marcha más deprisa, el reciclaje de los trabajadores es esencial. ULEG tomará las medidas necesarias para que los trabajadores y desempleados adquieran la formación que les permita adaptarse a los perfiles y necesidades que requieren las empresas.

Nuestras propuestas para reducir el desempleo en Leganés y aumentar la estabilidad son:

Creación de una Agencia Municipal por el Empleo que centralice cursos, formación y orientación para desempleados, que promueva y desarrolle formación continua y ocupacional para adaptarse a las necesidades del mercado laboral y que esté en contacto continuo con las empresas locales y la concejalía de Comercio e Industria. Dispondrá de un consejo rector formado por un presidente, concejal de empleo, técnicos municipales y empresarios de la localidad.

Llegaremos a acuerdos con las empresas para fomentar la contratación de vecinos de Leganés.

Apostaremos por la formación profesional.

Dotar de transparencia a la bolsa de trabajo del Ayuntamiento de Leganés, eliminando el actual sistema de selección y contratación de personal municipal para únicamente utilizar el sistema de oposición para formar las listas de empleados futuribles.

Los jóvenes y los demandantes de un primer empleo son los colectivos en los que el Ayuntamiento tiene que volcarse más, por ello, ULEG considera necesario la

construcción de un nuevo centro de formación continua juvenil así como la ampliación y mejora del Centro de Formación 1º de Mayo.

Queremos que se cuente con la gente con experiencia.

ULEG promoverá la mediación con las empresas para que los desempleados mayores de 45 años puedan reintegrarse al mercado de trabajo: los trabajadores se incorporarían transitoriamente a la empresa para recibir en su seno cursos específicos y de reciclaje impartidos por profesionales para poder posteriormente formar parte normal de la plantilla. Desde el Ayuntamiento se emitirán campañas informativas para sensibilizar al empresario de los beneficios que acarrearán contratar a gente con experiencia.

3. Innovación en las empresas.

En ULEG creemos que la innovación tecnológica es la base de la competitividad y el crecimiento sostenible. Es responsabilidad del Ayuntamiento asegurarse de que las empresas de Leganés pueden beneficiarse de todo el potencial que las nuevas tecnologías ofrecen.

ULEG quiere que Leganés aproveche sus cualidades para ser un foco de atracción de la inversión en sectores punteros y las actividades de Investigación y Desarrollo. Por eso promoveremos y apoyaremos la innovación tecnológica en las pequeñas y medianas empresas de Leganés y una infraestructura pública de apoyo a la innovación.

Acercar la tecnología para que llegue a nuestras empresas.

Fomentaremos que las empresas de Leganés se beneficien de los conocimientos científicos y tecnológicos de los que dispone nuestra ciudad.

De este modo promoveremos acuerdos para la utilización de servicios de los que ya dispone nuestra ciudad y aprovecharemos el potencial innovador de la Universidad Carlos III.

También promoveremos que los beneficios en conocimiento e innovación del Parque Científico y Tecnológico lleguen a las empresas de Leganés. El Ayuntamiento habilitará mecanismos de colaboración entre el Parque tecnológico y las pequeñas y medianas empresas de Leganés para que todo el tejido empresarial de la localidad pueda aprovecharse del desarrollo tecnológico.

Apoyaremos a quienes invierten y emprenden en las nuevas tecnologías.

Los emprendedores y los inversores en el sector de las nuevas tecnologías contarán para el desarrollo de su iniciativa con condiciones ventajosas y el apoyo del Ayuntamiento.

Asesoraremos a las empresas de Leganés para acceder a las ayudas y subvenciones a la innovación y la inversión en tecnología.

Queremos formación en nuevas tecnologías para nuestros trabajadores.

Promoveremos la formación en nuevas tecnologías dentro de la empresa sin coste para la empresa ni el trabajador.

2ª PARTE. Modernización y transparencia en la administración municipal y gestión del dinero público.

1. Hechos para Leganés: una gestión pública transparente para combatir la corrupción.

El urbanismo desmedido y los intereses de los grandes partidos han corrompido nuestros ayuntamientos. Esto pasaba y sigue pasando, por desgracia, en mayor o menor medida, en toda España. El poder que tienen los alcaldes y concejales para actuar a golpe de recalificación ensombrece la limpieza y transparencia de nuestras instituciones. ULEG quiere que todo eso se acabe antes de que la corrupción acabe con nuestra confianza en la democracia y los Ayuntamientos.



Es necesario abrir nuevas vías de financiación del sector público, y concretamente de los entes locales. Además es necesario llegar a un gran pacto local, para que los ayuntamientos puedan recibir mayores transferencias económicas del Estado y la Comunidad de Madrid.

En esa legislatura ULEG ha conseguido frenar en los juzgados los despropósitos del alcalde y el concejal de Urbanismo de vender suelo público, el patrimonio de todos leganenses, en un caso para construir viviendas y chalés de lujo, y en el segundo caso

vender por debajo del precio de mercado. Frente a un equipo de gobierno que ha hecho del oscurantismo y la ocultación su bandera, ULEG tomará las siguientes medidas contra la corrupción:

Blindaremos Leganés contra el transfuguismo.

Todos los integrantes de ULEG firmaremos un contrato para blindar al partido y a los votantes de Leganés contra el transfuguismo, donde se recogen unas sanciones e indemnizaciones que además de provocar el sonrojo público prevendrán hipotéticas maniobras fraudulentas de la voluntad vecinal.

ULEG también ha firmado ante notario que en la sesión de investidura los concejales electos de ULEG votarán al candidato de ULEG. No traicionaremos la confianza que depositan en nosotros los ciudadanos para elegir como alcalde al candidato de otro partido.

Los concejales y cargos políticos harán una declaración pública de sus bienes y actividades.

Tal como ha hecho voluntariamente el concejal de ULEG en esta legislatura, queremos que se obligue, tal y como establece la ley aunque algunos no la quieran cumplir, a los concejales y cargos políticos a realizar ante notario o cualquier otro medio que garantice la publicidad, una declaración de sus bienes, ingresos y/o actividades antes y después del mandato.



Además, para evitar casos conocidos de ex concejales de urbanismo metidos a promotores inmobiliarios y beneficiarios de polémicas adjudicaciones y recalificaciones, los concejales estarán obligados a declarar sobre sus actividades hasta 4 años después de agotado su mandato.

Realizaremos una auditoría completa de la actuación del Ayuntamiento.

Para conocer el estado financiero del Ayuntamiento de Leganés, ULEG encargará a un equipo de auditores independientes un minucioso estudio de la labor de la administración local en los últimos ocho años, incluidas las adjudicaciones y permutas de suelo, de las empresas municipales EMSULE y LEGACOM, y de la Fundación Leganés por el Deporte. Los datos serían públicos y se pondrían, en su caso, en conocimiento de las autoridades para las acciones pertinentes.

Esta auditoría se realizará, como mínimo, siempre al comienzo y la final de cada legislatura.

Transparencia en todo en lo que el Ayuntamiento gaste dinero.

Con ULEG, las obras y los contratos del Ayuntamiento serán transparentes. Mantenemos nuestra propuesta del “contrato transparente”. En todo gasto del Ayuntamiento o EMSULE deberá saberse, publicándolo además en Internet, quién aprueba la adjudicación, el presupuesto por el que se adjudica a una empresa y su diferencia con el propuesto por el Ayuntamiento; y qué otros contratos del Ayuntamiento han obtenido los empresarios adjudicatarios.

Este contrato transparente incluirá el examen exhaustivo de las contrata y subcontratas del Ayuntamiento, de modo que se cumplan escrupulosamente unas bases de adjudicación imparciales y justas que garanticen un buen servicio.

Propondremos una comisión de investigación para averiguar a qué se destinaron los fondos que las empresas concesionarias de servicios públicos municipales destinan, por contrato, a publicidad de interés general como campañas informativas y de sensibilización. Recordemos que está en los juzgados la presunta financiación de anuncios de propaganda electoral del actual Alcalde (“caso facturas”) con cargo a estos fondos públicos.

Acabaremos con la práctica irregular, negligente y cercana a la ilegalidad del actual gobierno local, con el alcalde a la cabeza, de abonar gastos en servicios sin contrato ni concurso previo a través de la figura de los reconocimientos extrajudiciales de crédito.

ULEG pondrá en marcha un libro blanco de buen gobierno.

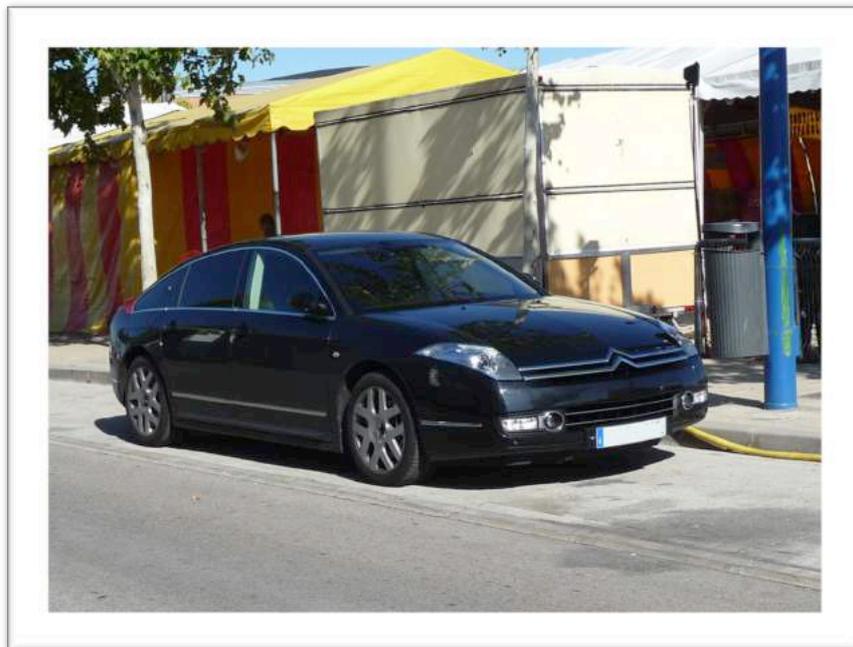
Pondremos en marcha un “libro blanco” que recoja diversas medidas obligatorias para el buen gobierno de la corporación y que establezca patrones para actuar contra la corrupción, contra los concejales o cargos que resultan imputados o procesados...

Este libro blanco contendrá una serie de medidas que doten de mayor transparencia y control democrático a la gestión municipal como difundir por Internet tanto los plenos municipales como las comisiones de pleno, los órdenes del día y las actas del Pleno y las comisiones, o acceder sin trabas a los archivos e informaciones presupuestarias como los sueldos individualizados de los cargos de confianza.

Es hora de que el alcalde se convierta de verdad en el primer ciudadano.

El alcalde debe ser el “espejo” donde los ciudadanos se vean reflejados. Sin embargo, a lo largo de esta legislatura donde Leganés está profundamente inmersa en la crisis económica nacional, con cuotas de desempleo históricas y donde algunas familias están pasando verdaderas necesidades, el alcalde ha sido un ejemplo de todo menos de austeridad.

Con ULEG, el famoso coche oficial de 81.000 euros, el Citroën C-6 será subastado, porque ningún alcalde debería creerse un “Jefe de Estado”. Además reduciremos al menos en un 50% la actual partida presupuestaria dedicada a gastos de representación y que otorgaba al alcalde una media de 400 euros diarios para poder gastarse.



Reduciremos a la mínima expresión los cargos de confianza.

El actual alcalde ha multiplicado el personal designado a dedo y su coste para los leganenses. ULEG propone reducir los “cargos de confianza” y su carga al presupuesto municipal a la mínima expresión, fomentando, motivando e implicando al personal funcionario. ULEG potenciará los profesionales independientes de la Administración frente a los comisarios políticos y amigos, la mayoría sin formación y experiencia, con el que el actual equipo de gobierno ha llenado la Administración municipal.

Acabaremos con las oposiciones a la carta y seleccionaremos a los trabajadores por su mérito y capacidad.

En estos 4 años ULEG ha denunciado las sonrojantes oposiciones del Ayuntamiento de Leganés y las empresas municipales en las que los principios constitucionales de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades quedaban relegados por el enchufismo. Tomemos como ejemplos los concursos-oposición para auxiliares administrativos donde se conocía con nombres y apellidos los nombres de las personas a las que se les adjudicarían esas plazas o el caso Guinde (Legacom), que ULEG denunció ante la Justicia para evitar que el Alcalde colocara en una empresa municipal a la hija de uno de sus cargos o el caso de la oposición a Técnico Superior en Derecho, investigado por el Defensor del Pueblo, en el que el Ayuntamiento colocó en un puesto de responsabilidad a alguien que fue seleccionado por traer de casa un trabajo de 25 folios.

Con casi 17.000 leganenses en paro, el Ayuntamiento de Leganés se ha dedicado a falsear los procesos de selección, convocando concursos-oposiciones que en realidad son trajes a medida para contratar a quien ya trabajaba en el Ayuntamiento sin haber obtenido plaza fija, a familiares de miembros o afiliados del Partido Socialista o a familiares de cargos de confianza del alcalde.

ULEG propone oposiciones de verdad, nunca concursos, donde cualquiera pueda participar y se contraten a los que demuestren su valía.

Es el momento de gestionar mejor los recursos humanos del Ayuntamiento.

Transformaremos la administración para que sea eficiente y orientada al ciudadano.

ULEG establecerá una política retributiva de los empleados municipales basada en el cumplimiento de objetivos y la calidad de la atención al ciudadano.

Queremos acabar con el panfleto de “La Plaza”.

La actual revista municipal “La Plaza” es un panfleto al servicio del poder. Un álbum de fotos del Alcalde y una herramienta de difamación del gobierno actual contra todo aquel que ejerce su derecho a discrepar. Los vecinos no se merecen que se les haga propaganda con el dinero de sus impuestos.

ULEG eliminará, tal y como se está confeccionando, la revista municipal “La Plaza” y “Vive Leganés”. Crearemos un consejo de redacción con verdaderos profesionales de la comunicación y en lugar de una revista se editará un boletín informativo mensual que informe a los vecinos sobre los servicios municipales, información sobre los plenos municipales, las obras que se están ejecutando o se han finalizado, las actividades deportivas y culturales, etc, tal y como obliga a hacer el Reglamento Orgánico Municipal.

Es el momento de que las empresas municipales demuestren su capacidad de gestión y solvencia económica.

LEGACOM y la Fundación por el Deporte deben ser totalmente autónomos y no depender de ninguna subvención pública o municipal como ocurre en la actualidad. Ambas disponen de un personal profesional como para garantizar su viabilidad económica. O se reconvierten estas entidades o serán suprimidas.

ULEG propondrá además que los gerentes tengan una experiencia laboral previa y una formación adecuada para gestionar este tipo de empresas y que reduzcan sus actuales retribuciones salariales en un 50%.

Haremos realidad “Leganés Digital” y no el actual “Leganés Medieval”

A pesar del dinero que se recibe de la Administración del Estado para hacer de Leganés una ciudad digital, poca es la información y menos los trámites que se pueden hacer a través de la web. Millones de euros se han gastado para renovar web, plataformas, telecentros, pero al “Leganés Digital” le queda mucho por mejorar.

ULEG propone que prácticamente cualquier trámite administrativo, pago de recibos, solicitud de documentos, realizar sugerencias o reclamaciones, presentar alegaciones, pagos de cuotas, tarifas o servicios municipales se puedan realizar por Internet de manera segura, sin tener que desplazarse a ningún edificio municipal. También queremos que toda información municipal esté en la Red, y lo más actualizada posible, (documentación, solicitudes, información, planes de urbanismo, ordenanzas, callejero,

teléfonos de interés, presupuestos, actas...), y que se integren todos los servicios telemáticos con el DNI digital del Estado y la firma electrónica digital.

Queremos que servicios municipales como el riego o el alumbrado público puedan ser controlados informáticamente.

Implantaremos la tecnología wifi (Internet sin cables) en barrios como La Fortuna, en todos los centros municipales, en instalaciones deportivas y parques públicos.

Llevaremos el Ayuntamiento a cada Barrio.

ULEG apuesta por la descentralización del Ayuntamiento para facilitar el papeleo y aproximar la administración a los vecinos.

Con el plan “el Ayuntamiento en el barrio” queremos aumentar las competencias y los medios de las Juntas de Distrito que contarán con una oficina municipal para que cualquier vecino pueda hacer el papeleo al lado de su casa en vez de tener que acudir a la Casa del Reloj.

Mejoraremos la atención al vecino.

ULEG pondrá en marcha la concejalía de atención al vecino, para centralizar y dar más rápida respuesta a todas las reclamaciones de los ciudadanos. Esta concejalía “transversal”, que aglutinará a otras para mejorar la gestión, será una ventanilla única donde un ciudadano podrá realizar cualquier trámite municipal de cualquier delegación. Una manera eficiente de coordinar y mejorar la atención y calidad con los vecinos.

2. Impuestos y gestión tributaria.

Hechos para Leganés. Es hora de que los impuestos que pagamos se correspondan con los servicios públicos que recibimos.

ULEG defiende unos impuestos justos y una mejor gestión de los recursos.

Leganés es uno de los municipios de la Comunidad de Madrid con mayor carga impositiva. A unos tipos elevados, sobre todo en el caso de la contribución o Impuesto de Bienes Inmuebles, que se ha elevado más de un 10% en 2011; se une la tasa de

basuras industrial, considerada por el Tribunal Superior de Justicia no conforme a derecho en su versión de 2009 porque una vez más, el ayuntamiento hace oídos sordos a las alegaciones ciudadanas.

Los altos impuestos no sirven para que los vecinos de Leganés recibamos los servicios que merecemos: todos tenemos la sensación de que pagamos más de lo que recibimos en servicios, infraestructuras y equipamientos del Ayuntamiento.

Tras años de gobierno PSOE-IU el derroche y la falta de eficiencia se han instalado en el Ayuntamiento. Es necesario un nuevo rumbo en el Ayuntamiento: un nuevo impulso e ideas nuevas en la gestión para que los recursos de los ciudadanos sean suficientes para financiar unos mejores servicios.

Seguiremos luchando para que se retire la tasa de basura industrial para los locales sin actividad o con actividad inocua y sustituirla por una fiscalidad que grave a las empresas contaminantes y no a los comercios, garajes y oficinas.

Gracias al esfuerzo de ULEG y de miles de vecinos, el gobierno municipal se vio obligado a eliminar la tasa de basura. Las derrotas en los tribunales y la presión de ULEG y los vecinos llevaron al Ayuntamiento a quitar una tasa injusta.

Sin embargo, pervive la tasa de basuras industrial, que se exige a industrias y comercios de Leganés. A pesar de que la Justicia la acaba de declarar ilegal y nula el alcalde y su socio de gobierno no piensa devolver el dinero a los vecinos ni eliminar este impuesto.

ULEG seguirá luchando, como hizo con la tasa de basura de los domicilios, para suprimir la tasa de basura industrial para el pequeño comercio y profesionales.

Frenaremos la brutal subida de la contribución por medio de la revisión del catálogo de valores catastrales para adaptarlos a los actuales precios de mercado del suelo para el cálculo del IBI.

Por una gestión eficiente.

Aún en épocas de crisis, el Ayuntamiento hace caso omiso a la austeridad que le exigen los vecinos y sigue instalado en la comodidad: da por hechos unos impuestos que son abusivos y no se plantea bajarlos. También da por hechos gastos superfluos e inútiles para mejorar la calidad de los vecinos.

ULEG pondrá a disposición de todos para su análisis las partidas de gastos e ingresos para optimizar los primeros y reducir los segundos. De este modo, se eliminarán las partidas injustificadas como viajes injustificados o informes y asesorías sin utilidad.

Además, se estudiará todo contrato en vigor del Ayuntamiento: limpieza, recogida de basuras, mantenimiento de jardines, etc. para rebajar su importe.

Una gestión eficiente permitirá que el Ayuntamiento cumpla la Ley de Estabilidad Presupuestaria y evite los números rojos. A día de hoy la situación financiera del ayuntamiento es insostenible. Casi un año lleva ocultando el alcalde y el concejal de Hacienda un plan de saneamiento y viabilidad demoledor contra la gestión municipal.

Con ULEG, los impuestos pagarán servicios, no propaganda.

Estamos muy acostumbrados a ver páginas enteras de publicidad en la que mediocres gestores municipales sacan pecho de lo que han hecho o de lo que dicen que harán con el dinero de todos, de pagar subvenciones a organizaciones afines o proyectos sin interés público o social.

ULEG propone la reducción de la publicidad institucional, que el actual Alcalde ha disparado, en más de un 50% y la elaboración de un plan de comunicación municipal, consultado con otras administraciones y agentes sociales para que la publicidad del Ayuntamiento simplemente a informar, y no a mezclar, confundir o hacerse autopropaganda partidista y sectaria.

También eliminaremos aquellas subvenciones que sólo van destinadas a pagar entidades o asociaciones fieles, y que no aportan nada a nuestro municipio, o que pretenden acallar voces discrepantes.

El Ayuntamiento reclamará lo que es de todos.

ULEG peleará ante el Estado y la Comunidad de Madrid, sea cual sea el color de su gobierno, para obtener los recursos y cesiones de impuestos que corresponden a Leganés.

Facilitaremos el pago de impuestos a los vecinos.

ULEG facilitará las condiciones de pago a los vecinos: así, los recibos de las contribuciones podrán ser mensuales o trimestrales, si así lo quieren. Además, los impuestos se podrán pagar por Internet y se establecerá una bonificación del 5% en todos los tributos susceptibles de domiciliación.

Hechos para Leganés: nuevos ingresos sin tocar el bolsillo de los vecinos.

ULEG propone cobrar una tasa de verdad a los operadores de telefonía móvil por la instalación de antenas de telefonía móvil en el municipio y la utilización del dominio público.



ULEG también propondrá, tras consultarlo con los vecinos, la creación de auténticas ecotasas, nada que ver con la antigua tasa de basuras domiciliaria, que graven las actividades verdaderamente nocivas para el Medio Ambiente como industrias contaminantes y riegos con agua potable o consumos excesivos.

Acabaremos con los engaños y las amenazas a los vecinos.

Lo que ULEG nunca hará, como denunciábamos que hacía el actual Gobierno municipal, es acosar telefónicamente a los vecinos para amenazarles con embargos y ocultarles los derechos que les corresponden como contribuyentes.

Acabaremos con el abuso de cobrar por la tasa del vado de los garajes de más de lo que corresponde pagar a los vecinos. Con ULEG se calculará el importe en función de la superficie útil del aparcamiento y no como ahora, en la que se toma la superficie construida.

Bajaremos los impuestos.

Además de la retirada de la ecotasa industrial, ULEG reducirá el impuesto de vehículos de tracción mecánica, uno de los más altos de la Comunidad de Madrid, a todos los vecinos. Además de intentar atraer a la Ciudad del Automóvil nuevas empresas de alquiler de vehículos.

También reduciremos la tasa a los dueños de bares por el uso de la calle para poner terrazas.

Aplicaremos bonificaciones de hasta el 90% en los impuestos a los emprendedores, comerciantes y profesionales que inicien una actividad.

Contratas y privatizaciones.

Queremos que los servicios funcionen y que no se dañen los derechos de los trabajadores.

En ULEG consideramos que las cosas no son blancas o negras, sino que hay que atender a razones de eficiencia, derechos de los trabajadores y beneficio al público. Así pensamos con las privatizaciones, no las demonizamos, como hacen quienes llamándose de izquierdas han privatizado casi todos los servicios municipales o han desmantelado una institución ejemplar como la escuela municipal de música; ni creemos, como la derecha, que son la panacea o la solución a todo. Son posiciones teóricas que pocas veces aguantan el contacto con la realidad.



En ULEG defendemos los servicios públicos, aquellos que son de acceso gratuito y por igual a todos los ciudadanos. Quien gestione ese servicio público: el Ayuntamiento o una empresa privada es otra cuestión.

Además en esta legislatura hemos criticado la pulsión privatizadora del Gobierno de la Nación (de los aeropuertos, las loterías del estado, etc.), y tampoco apoyamos la privatización del Canal de Isabel II en la Comunidad de Madrid.

No queremos privatizaciones que sólo beneficien a los contratistas.

Pondremos coto a las privatizaciones de servicios públicos que escondan una excusa para ofrecer peores servicios, precariedad a los trabajadores y un derroche del dinero público. Son muchas las privatizaciones que esconden contratos para favorecer a empresas amigas o una excusa para desprenderse de empleados molestos o para ningunear derechos laborales consolidados.

Por eso, ULEG analizará, con datos objetivos, qué servicios privatizados se prestan con calidad, sin discriminación, con garantías y con un coste adecuado, basándonos en seis puntos esenciales: calidad del servicio, eficiencia, coste, garantías y derechos laborales de los trabajadores.

Un cambio para que el dinero municipal se gestione de manera eficiente.

Velaremos por la eficacia y la eficiencia en la gestión. Porque también es cierto que hay servicios que se prestan mejor por una empresa y que no requieren de la intervención de empleados públicos.

En cualquier caso, ULEG exigirá que la gestión de servicios públicos sólo se otorgue, entre otras cláusulas, a empresas que garanticen la conciliación con la vida privada y familiar a sus trabajadores y que deberán abonar una indemnización o pagar una fianza previa si el servicio no se presta como debe o se incumple la carta de servicios.

Además, revisaremos las actuales contrataciones (de limpieza, recogida de basura, zonas verdes, mantenimiento, etc) por si fueran susceptibles y viables económicamente para su posible municipalización.

En todo caso, privatizado o no, el Ayuntamiento controlará la gestión y asegurará que se garantice un servicio de calidad, público y sin perjuicio para los derechos de los trabajadores.

No hipotecaremos al vecino de Leganés.

ULEG ha denunciado la política del actual equipo de gobierno de subcontratar los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes, el año antes de las elecciones. ULEG se compromete a que sus decisiones no hipotecarán las futuras corporaciones de gobierno del municipio con contratos más largos que la duración de la legislatura.

Seguiremos en contra de un apaño con La Cubierta.

ULEG se opuso y se seguirá oponiendo al intento de los demás partidos de Leganés: PSOE, IU y PP de rescatar la concesión de la plaza de toros de La Cubierta. Una propuesta tras la que se escondía, con la excusa de la seguridad en los bares y pubs, un 'megapelotazo' urbanístico de más de 30 millones de euros. Por otro lado, seremos estrictos con la situación irregular de los pubs y con las molestias que puedan generarse a los ciudadanos.



Los vecinos de Leganés pueden tener la certeza de que ULEG no sólo no participará en ningún apaño para beneficiar intereses particulares sino que lo denunciará ante la opinión pública y los tribunales.

3. Participación de los vecinos: Un cambio en el que tu opinión cuenta.

Fomentaremos la sociedad civil, no una sociedad adormecida.

Para acabar con la corrupción es indispensable que haya ciudadanos independientes, críticos, informados y participativos. Leganés tiene una larga tradición de movimientos asociativos y reivindicativos que queremos mantener y potenciar.

La política actual del Ayuntamiento es bien la de amordazar o sancionar la acción de las asociaciones independientes, como es el caso del uso que se ha hecho de la Ordenanza por el Civismo, modificada gracias a la presión vecinal y de ULEG, bien la de tratar de contaminarlas a través de subvenciones condicionadas.

Un cambio para tener un Ayuntamiento democrático y participativo.

ULEG es un ejemplo de la participación ciudadana en política y queremos extender nuestro ejemplo al Ayuntamiento. El tripartito PSOE-IU-PP que pretende monopolizar el sentir de la sociedad obstaculiza la participación de los ciudadanos con medidas como la necesidad de recoger 2.500 firmas para plantear una iniciativa en el Pleno mientras dedica horas a discutir temas de índole nacional o internacional, y que a menudo nada tienen que ver con Leganés y sus vecinos.

Reformaremos los reglamentos de participación ciudadana para que los vecinos puedan participar de verdad en las instituciones democráticas. De este modo cualquier vecino o comunidad de vecinos podrá incluir una moción o ruego en el orden del día del pleno si va suscrita por 25 vecinos y el Pleno estará obligado a tomar en consideración y debatir toda "iniciativa popular" que vaya suscrita por 150 vecinos.

Cambiar los presupuestos participativos para que lo sean de verdad, no simulacros.

La iniciativa de presupuestos participativos es buena idea pero su gestión, llena de burocratismos impide la verdadera decisión de los vecinos. ULEG planteará la participación de los vecinos en este presupuesto de manera directa:

Participación a través de mesas y consultas.

ULEG llevará a la práctica una auténtica política municipal participativa, con la creación de mesas de coordinación, negociación y consulta, que permita la presencia activa de la asociación de vecinos y de los propios ciudadanos en las medidas del Ayuntamiento

que les afecta: ubicación y características del mobiliario urbano, planes parciales de urbanismo, las obras en la vía pública...

También someteremos a consulta las decisiones que más de cerca afectan a los vecinos y que nadie mejor que ellos pueden contestar.

Consulta popular como modelo de participación ciudadana.

Tal y como indica el actual Reglamento Orgánico Municipal, el Ayuntamiento puede utilizar la consulta popular y ULEG pretende utilizarlos para asuntos de suma importancia para el futuro de la ciudad como el próximo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), donde los ciudadanos elegirán el tipo de ciudad que desean construir en los nuevos desarrollos urbanísticos.

Daremos más competencias y participación en las Juntas de Distrito.

Aparte de las ya existentes en La Fortuna, San Nicasio y Zarzaquemada, ULEG impulsará la creación de Juntas de Distrito en El Carrascal y Arroyo Culebro.



Estas Juntas se dotarán de competencias para tomar decisiones y de mecanismos para que los vecinos participen en ellas. En ellas se crearán oficinas municipales para hacer realidad el plan de ULEG de llevar el Ayuntamiento a cada barrio.

Evitaremos que el poder político acabe con el tejido asociativo.

Por otro lado, estudiaremos las ayudas dadas a todas las asociaciones de vecinos y el uso que se hace de las mismas para impedir que el poder político quiera secuestrar, a golpe de subvención, a la sociedad civil leganense. En todo caso, las subvenciones se concederán para la realización por estas asociaciones de proyectos de interés social.

También haremos partícipes a las entidades vecinales de la elaboración del presupuesto municipal.

3ª PARTE. Vivienda y Urbanismo.

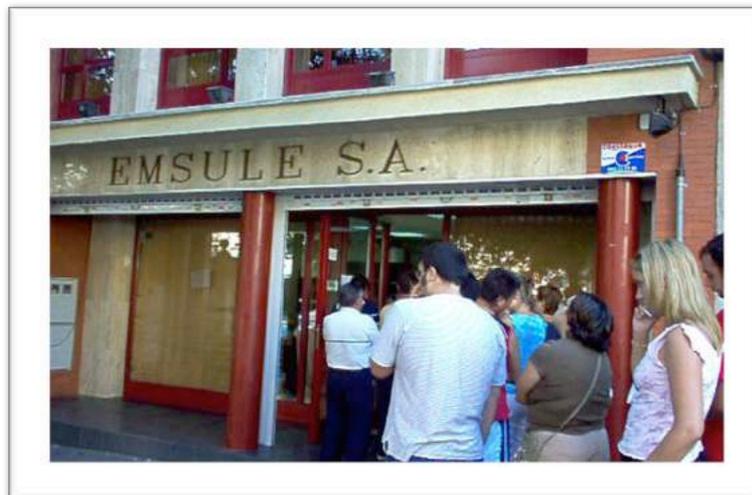
1. Vivienda

No a la especulación. La vivienda es un derecho.

La vivienda es un derecho y los derechos no dependen de sorteos, ni de altibajos en los tipos de interés, ni de ofertas ni demandas. Creemos que es responsabilidad de los poderes públicos garantizar el derecho a disfrutar de una vivienda. Nuestra experiencia de estos últimos años nos enseña que no podemos dejar este derecho a la expectativa del libre mercado.

Queremos que los leganenses puedan seguir viviendo en Leganés, cerca de su familia y de donde se han criado. Nuestros esfuerzos se destinarán en dar preferencia a los leganenses en el acceso a la vivienda pública de Leganés.

ULEG se compromete a que el Ayuntamiento garantice el disfrute de una vivienda a los leganenses y evitar la especulación del suelo, sobre todo el municipal.



Facilitaremos la vivienda en alquiler para los leganenses.

Apostamos por la vivienda pública en régimen de alquiler: el mejor modo de garantizar el derecho a la vivienda y evitar que se acabe especulando con el suelo público.

Proponemos la construcción de un parque de viviendas públicas, preferentemente en régimen de alquiler sobre suelo municipal y a un precio asequible (máximo 350 euros

al mes). Al construirse en suelo municipal, que no se vendería, se evitaría la especulación y que el precio del suelo repercutiera sobre el alquiler.

Cualquier vecino podría acceder a una de estas viviendas, pero el Ayuntamiento de Leganés establecerá prioridades como los empadronados en la ciudad por más tiempos, con las rentas más bajas o con mayores cargas familiares.

Favoreceremos el alquiler de viviendas vacías.

Daremos a los propietarios de pisos garantías (a través de seguros y servicios de arbitraje) de que cobrarán las rentas y de que el piso se devolverá en buen estado para favorecer el que salgan viviendas al mercado. También habrá incentivos fiscales como la reducción de tributos locales para quienes alquilen el piso.

Queremos una bolsa de vivienda.

El Ayuntamiento de Leganés tendrá su propia bolsa de vivienda destinada a proporcionar pisos en alquiler a los jóvenes de Leganés y también a otros colectivos con dificultades de acceso a la vivienda o personas que se han quedado sin ella fruto de sentencias de divorcios, no poder hacer frente a su hipoteca...

Una alternativa a los locales desaprovechados.

En ULEG proponemos flexibilizar la normativa, como ocurre en otras ciudades, para poder transformar los locales comerciales desaprovechados en viviendas, estableciendo unos requisitos mínimos que garanticen una vivienda digna y una buena calidad de vida.

Una función social de la propiedad.

Haremos un inventario de solares y locales abandonados o infrutilizados para su posible expropiación y destino a usos sociales como vivienda pública y equipamientos.

Exigiremos a la Comunidad de Madrid que ponga en marcha su Plan de vivienda.

La Comunidad tiene terreno, cedido por el Ayuntamiento, para construir las más de 2.000 viviendas que corresponden a Leganés. Exigiremos además que las viviendas se reserven únicamente a leganenses.

Queremos que defender a las familias frente al abuso de las hipotecas bancarias.

Como ya presentamos en un pleno municipal, ULEG está en contra que una familia que no pueda hacer frente al pago de su hipoteca de su vivienda, no le valga al banco con el embargo del inmueble, sino que deberá seguir haciendo frente a la deuda porque con la crisis inmobiliaria la entidad bancaria no puede recuperar el importe total del préstamo bancario, aún vendiendo o subastando dicha vivienda.

Es hora de que el Gobierno de la Nación tome riendas en el asunto. Desde ULEG volveremos a proponer la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Civil y la Ley Hipotecaria e introducir la figura de la 'dación en pago' que permitiría a los jueces declarar cancelada la totalidad de una deuda hipotecaria con la entrega de la vivienda al banco, cuando la insolvencia sobrevenida del deudor que ha causado el procedimiento sea "de buena fe".

2. Urbanismo**Es hora de que el urbanismo deje de ser un negocio del Ayuntamiento.**

ULEG apuesta por la transparencia en la gestión del suelo y en la pelea contra el fraude y la corrupción.

Los escándalos urbanísticos que salpican España nos muestra la realidad: el urbanismo es un lucrativo negocio manejado por unos pocos, conectados con los grandes partidos, a quienes dan financiación, cuando no sobornos. ULEG ha encabezado en estos cuatro años en el Ayuntamiento la lucha contra las prácticas especulativas en nuestro urbanismo. Como en todos los temas y, especialmente en este, ULEG demuestra que la nuestra es otra forma de hacer política.

Gracias a Unión por Leganés, la Justicia paró el intento del actual alcalde y su socio de gobierno (IU) de vender terrenos municipales para la construcción de chalés de lujo por promotores privados. La Justicia también nos dio la razón cuando el alcalde pretendió malvender patrimonio de suelo público por un precio un 60% inferior al que corresponde según la Ley. El alcalde pretendía ahorrarles 30 millones de euros a los compradores de suelo municipal sin importarle la merma al patrimonio de todos los leganenses.

Creemos firmemente en que el Ayuntamiento debe promover la vivienda asequible y de calidad para todos los leganenses y defender el patrimonio municipal. El actual alcalde ha consagrado su mandato a intentar favorecer el negocio de unos pocos

promotores inmobiliarios. El Sr. Montoya ya comentó en un pleno que “vendería todo el suelo que hiciera falta para cumplir su programa”, dejando bien a las claras en qué consistía su programa: vender el suelo de todos. ULEG ha defendido y defenderá la legalidad y el interés de los vecinos en el pleno del Ayuntamiento, en la calle y en los juzgados.

Haremos una auditoría completa de la actuación del Ayuntamiento.

ULEG encargará a un equipo de auditores independientes un minucioso estudio de la labor del Ayuntamiento, incluidas adjudicaciones y permutas de suelo, y de empresas municipales como EMSULE en los últimos años. Los datos serían públicos y se pondrían, en su caso, en conocimiento de las autoridades para las acciones pertinentes.

Crearemos una Policía Urbanística y un Defensor de la Vivienda y el Cooperativista para evitar la corrupción y proteger los derechos de quienes quieren adquirir una vivienda.

En ULEG apostamos por evitar el fraude existente en las viviendas de protección (dinero negro bajo cuerda, por ejemplo) y los abusos de promotores y falsas gestoras de cooperativas a través de una policía urbanística y un defensor de la vivienda.

La Policía Urbanística es un cuerpo local policial específico con la única finalidad de controlar la actuación de las promotoras y constructoras, tanto públicas como privadas, que operan en el municipio, a fin de que se cumplan los plazos de entrega, la calidad de los materiales, y sirva de oficina de denuncias de los particulares y supervise el escrupuloso cumplimiento de la legislación urbanística.

El Defensor de la Vivienda y el Cooperativista será una autoridad independiente, con la Policía Urbanística a su servicio, que pondría freno a las falsas cooperativas, a los abusos de promotores y gestoras, y en general a la actual ‘jungla inmobiliaria’.

El Defensor de la Vivienda y el Cooperativista será un canal de información fiable para dar cuenta o exigir datos sobre el estado de trámite de las licencias, prestaría asesoramiento jurídico, perseguiría las corruptelas y el dinero negro en las viviendas de protección, sancionaría la falta de transparencia de las Juntas de compensación y gestoras, y supervisaría el cumplimiento de un calendario urbanístico que recogiera compromisos de plazos de entrega de viviendas, urbanizaciones.

Proponemos un calendario urbanístico: información clara al alcance de todos.

Un calendario urbanístico detallará fechas de inicio, terminación y desarrollo de las obras, así como un régimen de responsabilidades para las promotoras y responsables del Ayuntamiento que lo incumplan.



Queremos que el Ayuntamiento contrate un seguro para los casos en que las viviendas que promueva el ayuntamiento no se entreguen el plazo.

Contratos transparentes para la vivienda pública.

Defenderemos que los contratos no tengan ningún atisbo de amaño y sean transparentes para la adjudicación de las obras, donde se detallen importes, calendario, obligaciones...

Elaboraremos un mapa de información urbanística.

Pondremos a disposición de los vecinos un mapa actualizado y en contacto permanente con el registro de la propiedad para que se precise el estado urbanístico de las fincas rústicas y urbanas o urbanizables de todo el territorio de Leganés, así

como los dueños de las mismas, o de las personas que están detrás de las empresas que aparecen.

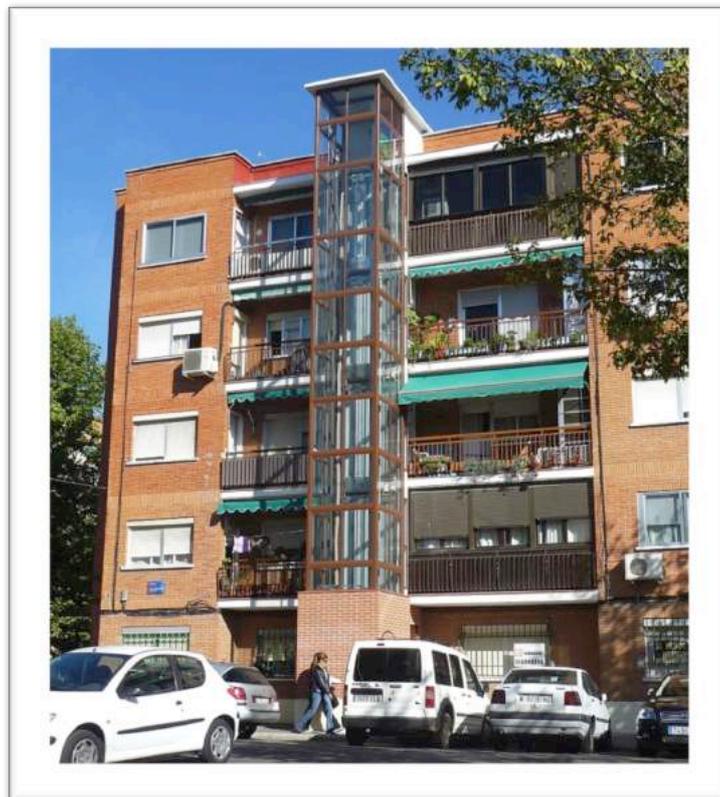
Un urbanismo responsable: equipamientos para nuevos barrios.

Queremos que la construcción de nuevos barrios como Arroyo Culebro o los Ensanches de San Nicasio, Vereda, Solagua, Poza del Agua o Puerta de Fuenlabrada vayan acompañados de los correspondientes equipamientos y servicios públicos: centros de salud, escuelas, polideportivos, zonas verdes, etc. Para ello seguiremos cediendo parcelas municipales con el fin de lograr la dotación adecuada para cualquier barrio.

ULEG quiere un urbanismo responsable, dirigido a crear un entorno habitable y a atender las necesidades de quienes van a vivir en los barrios y no en la voracidad de la edificación o la recaudación de impuestos.

Revitalizaremos los barrios más antiguos.

Queremos que los barrios más antiguos y que concentran el mayor número de viviendas ruinosas: como San Nicasio, los Santos, las Batallas o La Fortuna sean los destinatarios prioritarios de las inversiones regionales del Plan PRISMA.



Proponemos aumentar la partida presupuestaria destinada a subvencionar la rehabilitación de cubiertas, fachadas, instalación de energías renovables para agua caliente y calefacción, tratamiento de residuos o la instalación de ascensores en las comunidades de vecinos.

También subvencionaremos a las comunidades que decidan invertir en mejorar la accesibilidad de sus portales para discapacitados de movilidad reducida.

Y de manera similar a como se actúa en otros municipios, pondremos en marcha por motivos de seguridad inspecciones municipales en las viviendas de más de 40 años.

Un Plan General de Ordenación Urbana elegido por los ciudadanos.

El próximo PGOU será prácticamente el último de nuestra ciudad. Una gran responsabilidad que en ULEG nos tomamos muy en serio y de la que queremos hacer partícipes a todos los vecinos, asociaciones y entidades a través de consultas populares. El Urbanismo no se puede quedar sólo en manos de políticos y más si están al servicio de los intereses de los constructores o ladrilleros.

Además se tendrán en cuenta los criterios establecidos por la Agenda 21, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y de accesibilidad para discapacitados.

4ª PARTE. Seguridad Ciudadana.

Los vecinos percibimos una creciente inseguridad en nuestras calles: barrios como Leganés Norte, Campo de Tiro, el Carrascal o los Santos y las Batallas llevan años viendo como su calidad de vida se ve deteriorada por el tráfico de droga, la delincuencia, el incivismo, el vandalismo, el gamberrismo o los robos. ULEG quiere que los vecinos se sientan tranquilos en sus casas y en sus barrios.

Más presencia policial: de día y de noche.

ULEG se compromete a unidades de policía presentes las 24 horas en El Carrascal (cerca de Parquesur), Arroyo Culebro y La Fortuna.



Reclamaremos al Ministerio del Interior más presencia de la Policía Nacional en Leganés.

Proponemos más patrullas policiales por las calles de Leganés y que exista un cuerpo de policía local de proximidad que patrulle los barrios a pié.

Por las noches se aumentará la presencia policial en las zonas de ocio.

Más recursos para la policía.

ULEG dotará a la policía de más recursos para desempeñar su labor y aplicar los controles y sanciones pertinentes: audímetros, vehículos, agendas electrónicas, etc.

Un cuerpo municipal de ayuda ciudadana para estar tranquilos.

ULEG propone recuperar la figura del sereno actualizada al siglo XXI, denominada como cuerpo municipal de ayuda ciudadana, como ya han hecho otros municipios españoles, para mejorar la tranquilidad de las empresas, los comercios, los bares y los vecinos en general durante el día y la noche, principalmente.

Hechos para Leganés: Nunca traeremos una cárcel.

ULEG denunció las negociaciones del alcalde para que Leganés tuviera una cárcel. Por eso, nos comprometemos a no traer jamás una cárcel o establecimiento penitenciario de cualquier tipo en Leganés.

Unas buenas vacaciones.

Proponemos ampliar y mejorar un servicio de custodia de llaves, tanto de los vecinos y pymes, especialmente en vacaciones, por parte de la policía municipal.

Ahora es el momento de acabar con los focos de delincuencia.

ULEG será implacable con los negocios tapadera que esconden tráfico de droga y son fuente de la pequeña delincuencia en sus alrededores y de la decadencia de muchos barrios. También con aquellos establecimientos que incumplan la normativa de apertura, ruidos, pagos de impuestos, sin licencias...

Tampoco toleraremos los casos de vandalismo, delincuencia o incivismo que se viven en ciertos barrios de Leganés. Impondremos importantes multas económicas o presionaremos al IVIMA o el IRIS, en el caso de los alojados, a la Comunidad de Madrid en caso de Vivienda Joven para que desaloje los inmuebles donde viven estas personas o familias.

Queremos un plan para situaciones de emergencia

Leganés se convirtió en una ciudad caótica tras una copiosa nevada a la que el Ayuntamiento no supo hacer frente por no disponer de los recursos materiales y personales adecuados.



Redactaremos un nuevo plan de situaciones de emergencia con un protocolo de actuación en situaciones atmosféricas adversas, caos circulatorio, accidentes de tráfico o ferroviarios, explosiones, fuegos e inundaciones,...

5ª PARTE. Educación, cultura y festejos.

1. Educación y cultura

Educación pública y de calidad.

En ULEG, aunque somos muy respetuosos por quienes optan por una educación privada, creemos en los beneficios de la educación pública y de calidad, donde exista igualdad de oportunidades y que la formación no dependa del tamaño del bolsillo o que la educación sea un negocio facilitado por las administraciones a las empresas privadas. Los recursos destinados a educación nunca son gastos, sino una inversión.

Inglés para los leganenses.

No más discriminación. La Comunidad de Madrid ha desarrollado programas educativos bilingües en algunos de nuestros colegios, lo que ha generado una discriminación de unos centros frente a otros. Negociaremos con la administración regional el derecho a que todos nuestros colegios ofrezcan enseñanza bilingüe, sin que por esto se deteriore la calidad del programa educativo.

Otro tipo de “hermanamientos”. Queremos que Leganés se hermane con ciudades de habla inglesa para que nuestros niños puedan participar en programas de intercambios culturales o estancias para aprender el idioma.

Ningún niño sin plaza.

ULEG construirá nuevas escuelas infantiles en los barrios que lo necesiten en cooperación con otras administraciones o a cargo del presupuesto municipal.

Elevaremos al Gobierno de la Nación una propuesta para que la educación infantil de 0 a 3 años sea pública y gratuita.

Queremos más inversión y partidas presupuestarias para educación.

Gracias a ULEG, y su insistencia en los plenos, muchas familias han recibido ayudas económicas o becas para poder financiar la compra de sus libros. A lo largo de la próxima legislatura garantizamos este tipo de becas y las ampliaremos desde los 0 a los 18 años.

Invertiremos más en educación para adultos, en alfabetización, en clases para inmigrantes y en la Universidad Popular de Leganés (UPL).

Llevaremos a cabo programas de innovación educativa en primaria y secundaria para el intercambio de experiencias entre docentes.

Una nueva escuela de música municipal: Por una escuela-conservatorio.

Después de que la esencia de la escuela de música municipal fuese destruida por PSOE e IU, y pusiera la gestión municipal en manos de gestores privados a mitad de curso, es el momento de tomar las riendas para recuperar y devolver a la escuela su dignidad. Los alumnos aún están pagando la 'cabezonería' del concejal de Cultura: hay clases que no tienen profesores, otros profesores no tienen la titulación adecuada, etc.

En ULEG nos gustaría que los antiguos profesores volvieran a la escuela de música municipal. Es necesario renovar el estilo de dirección y sus responsables, zanjar de una vez todos los frentes judiciales abiertos y las persecuciones, convocar unas oposiciones justas y un concurso sin irregularidades para que se garantice una gestión adecuada donde toda la comunidad educativa se vea representada y respetada, y que deje la escuela de música al margen de los vaivenes en los gobiernos o de luchas partidistas.



Mejoraremos las condiciones laborales y contractuales del profesorado.

Dotaremos un espacio más digno para desarrollar las clases.

Queremos que, como en Alcorcón, los alumnos puedan obtener titulación de grado medio.

En el espacio de unos años necesitamos una escuela-conservatorio que permita a los alumnos obtener una titulación oficial.

La escuela de música municipal pasará a llamarse Manuel Rodríguez Sales, en honor a su fundador, tal y como solicitaron los alumnos y profesores en una multitudinaria recogida de firmas.

Actividades extraescolares para los niños.

En los últimos años existe un debate entre docentes, padres y alumnos sobre la idoneidad de que las clases de los colegios tengan horario continuo o partido, habiendo defensores y detractores en ambos casos. ULEG estudiará en profundidad la situación y posibilitará el desarrollo de pruebas piloto en los colegios que soliciten cambiar sus horarios de jornada discontinua a continua. También solicitaremos a la Comunidad de Madrid el aumento de las actividades extraescolares en estos colegios en particular, y en el resto de colegios de Leganés en general.

Financiamos con presupuesto municipal o cofinanciamos con otras administraciones el programa “Los primeros en el Cole” que responde a una necesidad social, para todas aquellas familias que necesitan poder anticipar la entrada de los alumnos al colegio por incompatibilidad de los horarios laborales y escolares. Los niños realizan actividades lúdico-recreativas y desayunan en el colegio a primera hora de la mañana.

Mejoraremos el servicio público de bibliotecas y ludotecas municipales.

Aumentaremos los fondos de nuestras bibliotecas con nuevos formatos electrónicos de acceso a la información (DVDs, libros electrónicos,...)

Promocionaremos y ampliaremos el servicio de ludotecas municipales para los niños de Leganés.

Más apoyo a los estudiantes.

Abriremos las bibliotecas municipales las 24 horas en época de exámenes y ampliaremos su horario durante todo el año.



Queremos que se defienda y preserve nuestro patrimonio.

Intentaremos restaurar la ermita de Polvoranca a través de alguna obra social de cajas de ahorros o de administraciones públicas.



Defenderemos los símbolos o el patrimonio histórico de la ciudad. No podemos permitir nuevos casos como la ermita de Polvoranca o la ermita de la Finca de la Mora, destruida de manera caprichosa por sus propietarios con la pasividad de los gobernantes municipales.

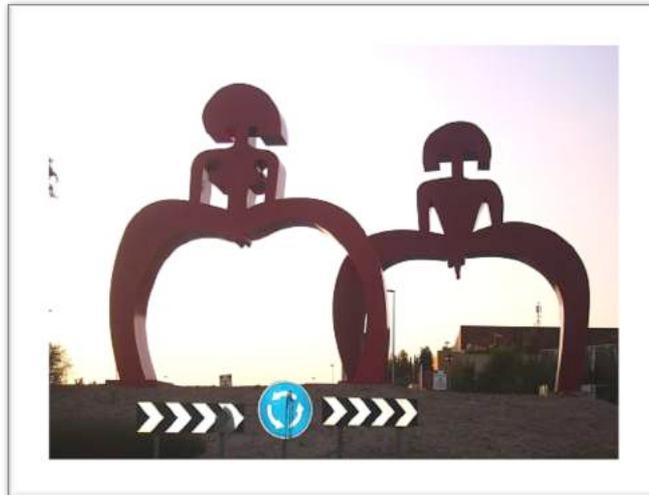
Un Ateneo para Leganés.

Completaremos la red de Centros Culturales en los barrios y crearemos un Ateneo cultural en Leganés Norte, dentro del proyecto de la Biblioteca Central, dedicado al fomento de las Humanidades y a la canalización de las iniciativas culturales de la localidad y de las corrientes culturales menos conocidas.

Apoyaremos a cualquier asociación cultural, no politizada, de Leganés y a los jóvenes artistas y músicos.

No más engendros metálicos.

No se instalarán más estatuas o engendros metálicos en las rotondas de Leganés mientras no exista un criterio y/o consenso vecinal.



Hechos para Leganés: la Universidad de Educación a Distancia (UNED) en Leganés.

Gracias a ULEG se inició el camino del diálogo y las negociaciones para que la UNED volviera a impartir clases en Leganés.

En la próxima legislatura apoyaremos a esta universidad para que amplíe aún más su oferta académica en nuestra ciudad.

2. Festejos

La fiestas de Leganés han ido degenerando con el paso de los años y perdiendo su antiguo “espíritu”. A pesar de que peñas, colegios, asociaciones culturales se vuelcan cada año en la cabalgata de los Reyes Magos o en los carnavales, siendo cada vez más multitudinaria en su participación, también es cierto que las fiestas patronales de Nuestra Señora de Butarque y San Nicasio necesitan un “golpe de efecto” y apostar por la imaginación y la participación.

La mayoría de entidades y asociaciones vecinales a las que se adjudican casetas o chiringos de las fiestas en los recintos feriales han tomado como costumbre privatizarlas a feriantes, en lugar de trabajarlas ellos de cara al ciudadano. Algo ilógico que también suelen practicar los partidos políticos, incluidos PSOE-IU que tanto alardean de lo público y en las fiestas son los primeros en privatizar sus casetas. Tan sólo ULEG, con sus afiliados e integrantes, es el único partido que trabaja en su caseta para estar más cerca del vecino durante las fiestas.



Es hora de que las fiestas de Leganés recuperen el viejo espíritu.

Una comisión de festejos, con contenido real, será la encargada de devolver a Leganés el esplendor de sus fiestas patronales.

El recinto ferial será rehabilitado y ampliado. Este espacio, que también es utilizado los viernes para la instalación del mercadillo, se encuentra en un estado lamentable de conservación (zonas sin adoquinado, hundidas, socavones, etc.) y es necesario su reparación, así como mejorar la zona destinada a caravanas de los feriantes.

Las subvenciones, sus criterios de concesión y el tipo de actividades serán revisadas en base a criterios objetivos.

**Es hora de que los festejos sean más participativos.**

Ante el constante abuso de las privatizaciones de los bares y casetas de ferias, en ULEG cambiaremos los criterios de adjudicación de los mismos.

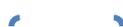
También permitiremos la entrada de nuevos colectivos, como los hosteleros de Leganés, para colaborar en la organización de actos y eventos en las fiestas patronales.

Menos derroche y menos 'famoseo'.

Durante esta legislatura el Ayuntamiento de Leganés ha llegado a pagar más de 100.000 euros en un concierto por un capricho del alcalde. Del mismo modo, se han llegado a pagar casi 300.000 euros para el secuestro y organización de los festejos

taurinos o más de 100.000 euros en la compra de entradas, porque el empresario de La Cubierta se empeña en no colaborar para tener unas corridas de toros de buena calidad o querer cobrar la entrada a la plaza de toros en los encierros.

Con ULEG habrá una mayor participación de grupos de música noveles en los conciertos de las fiestas.



6ª PARTE. Limpieza, medio ambiente y movilidad urbana.

Respeto de nuestro entorno.

ULEG quiere para nuestra ciudad un crecimiento sostenible respetuoso con el Medio Ambiente. El Medio Ambiente tiene un valor incalculable para los ciudadanos: vivir en un entorno lo más natural posible es beneficioso para la salud y el bienestar general.

Nuestras medidas en Medio Ambiente son:

Edificios eficientes y sostenibles.

Promoveremos la construcción de edificios y viviendas eficientes energéticamente y dotadas de sistemas novedosos para el tratamiento, reciclaje y/o separación de residuos, el uso de energías renovables (solar) para agua caliente y calefacción, el ahorro y reciclaje de agua para lavar o regar, etc.

Subvencionaremos la instalación de placas solares en los edificios y promoveremos su colocación en las viviendas y edificios públicos.

Reciclaje.

Impulsaremos la separación, el tratamiento y el reciclaje de residuos urbanos y el compostaje doméstico.

Energía limpia y ahorro de energía.

Elaboraremos una ordenanza de alumbrado para evitar la contaminación lumínica y propiciar el ahorro energético.

Queremos sustituir las farolas y los semáforos que aún utilizan el sistema tradicional por sistema LED o análogo, para favorecer el ahorro energético.

Aprender a respetar el Medio Ambiente.

Fomentaremos la educación ambiental en nuestras escuelas y las campañas de concienciación medioambiental desde la perspectiva del beneficio social del entorno a nuestro bienestar. ULEG quiere incentivar la participación del ciudadano en los programas medioambientales del Ayuntamiento.

Parque Butarque: el Retiro de Leganés.

Una propuesta principal de ULEG en materia medioambiental es la conversión del Arroyo Butarque junto a La Fortuna en un parque de referencia de nuestra ciudad: en el "Retiro" de Leganés. Un parque extenso que revitalice La Fortuna y ofrezca a los habitantes de todo Leganés un espacio en el que disfrutar de la naturaleza. Se crearán instalaciones deportivas de bajo mantenimiento y se ampliaría hasta llegar a la Radial-5 y la M-406 incluyendo las fincas llamadas Prado Grande y "Pedazo del Estado" (unas 150 hectáreas aproximadamente), y repoblándolo con especies autóctonas y ecológicamente sostenibles.

**Agua en caso de sequía.**

ULEG elaborará, con la colaboración de un consejo de ancianos de Leganés, un mapa de los abundantes pozos de los que se abastecían las huertas antes de que Leganés fuera una gran ciudad. Estos pozos se emplearían en caso de sequía.

Elaboraremos un estudio de canalización de aguas y el uso alternativo del sistema de recogida neumática para canalización de agua.

Promover el ahorro de agua.

Emprenderemos una campaña para el ahorro de agua en todas las estaciones del año: se incluirá en las viviendas de nueva construcción contadores individuales de consumo y reguladores de la presión del agua en grifos y duchas. A esto se añadirían campañas

informativas que fomenten el ahorro del agua en los hogares y jardines, especialmente dirigidas a los más pequeños a través de acciones lúdicas y formativas en los colegios de Leganés.

Por último adoptaremos otras medidas como limitar el baldeo de calles, regar por goteo y con agua reciclada y revisar las conducciones para evitar fugas, etc.

Parques y jardines sostenibles.

ULEG propone la operación “reconversión césped” para reconducir las praderas de césped, que demandan mucho agua, en graveras y en plantaciones de árboles.

También queremos colocar baños en los parques públicos, arreglar las fuentes y poner fin a la política de enrejar las zonas verdes.

Una Brigada Verde para velar por el Medio Ambiente.

ULEG propone crear una “brigada verde” para velar por el Medio Ambiente, la limpieza y el respeto a los niveles de contaminación acústica.

La Brigada Verde que proponemos es un único cuerpo municipal con competencias para controlar ruidos, pintadas, plagas, vertidos ilegales, incivismo, y sancionar las conductas ilegales.

Auténticas ecotasas para proteger el Medio Ambiente.

ULEG consensuará el establecimiento de auténticas ecotasas que hagan real el principio de que “quien contamina paga” de modo que se graven las actividades y comportamientos perjudiciales para el Medio Ambiente como las actividades industriales contaminantes o los abusos en el consumo de agua.

Puntos limpios de verdad.

Los puntos limpios son ahora foco de olores y hacinamiento de materiales peligrosos. ULEG pide, a través de su Brigada Verde, mayor control y mantenimiento de los puntos limpios.

Silencio.

ULEG propone concienciar a la población de la importancia del silencio para nuestra calidad de vida. Apostamos por mostrar “tolerancia cero” al ruido. Por eso la Brigada

Verde se encargará de medir los niveles de emisiones de ruido y sancionar las actividades que sobrepasen los límites como motocicletas a escape libre, vecinos que montan escándalos a altas horas de la madrugada, bares y pubs...

Se pondrá especial atención a controlar el ruido generado por las grandes superficies comerciales y las zonas de ocio, a proteger del ruido zonas sensibles como el Hospital Severo Ochoa o el psiquiátrico José Germain y a paliar el ruido con pantallas acústicas en los barrios cercanos a carreteras o vías de tren como Derechos Humanos, Valdepelayo o Arroyo Culebro.

Limpieza

La limpieza de las calles de nuestra ciudad deja mucho que desear. El gasto en limpieza, contratado con empresas privadas, es de los más elevados de nuestro municipio y no ofrece los resultados esperados. Además, los métodos empleados son muchas veces molestos y contraproducentes.

ULEG exigirá el estricto cumplimiento de los pliegos a estas empresas mientras se revisa si es conveniente municipalizar estos servicios y resolver estos contratos cuando el servicio sea deficiente, el precio desorbitado y las condiciones laborales precarias.

Es el momento de tener una ciudad libre de excrementos de perros y animales.

ULEG batallará porque las aceras, calles y jardines de Leganés estén libres de excrementos caninos. No habrá tolerancia con los dueños que dejen a sus mascotas hacer sus necesidades en cualquier lugar y, por otro lado, se aumentarán los medios para dejar nuestras calles limpias de "minas".

Aplicaremos las ordenanzas municipales para sancionar a los dueños de animales de compañía que no retiren los excrementos de sus mascotas. La Brigada Verde y la Policía Municipal velarán por controlar y llamar la atención a los vecinos que dejen a sus animales de compañía ensuciar o cometan otros comportamientos incívicos.

Estudiaremos la creación de zonas de recreo para los perros próximas a los jardines donde puedan hacer sus necesidades. Estas zonas estarán valladas y serán mantenidas por el Ayuntamiento para asegurar su higiene.

Aumentaremos la dotación de "motocacas" y equipos de limpieza municipal dedicados a la eliminación de los excrementos.

Lucharemos contra las plagas de orugas, ratas y la superpoblación de palomas o las urracas argentinas.

ULEG se compromete a acabar con las plagas de palomas que destrozan las cubiertas y las bajadas de los edificios con sus excrementos y sus nidos.

Que, entre todos, la recogida de basuras funcione.

En ULEG queremos analizar las virtudes de hacer subterránea toda la recogida de basura del barrio, elaborando un estudio técnico, el impacto presupuestario y teniendo presente la opinión vecinal.



En todo caso queremos que, entre todos, la recogida de basuras funcione. Por eso, haremos los buzones más accesibles a todos los ciudadanos. Incrementaremos los contenedores de otros residuos y la recogida de muebles y trastos. Aquellos que no depositen la basura en los buzones y contenedores a las horas y del modo correcto serán sancionados por incívicos.

También desarrollaremos el proyecto de soterramiento de los contenedores de residuos en las zonas cercanas a mercados o galerías comerciales.

Queremos medios de limpieza que limpien y no molesten.

Ciertas máquinas de limpieza viaria provocan más trastornos que ventajas ya que producen un ruido infernal y solamente levantan polvo y suciedad, un polvo que se acumula en las terrazas y en las ropas de los vecinos.



Por eso proponemos la modernización y análisis de la utilidad de todas las máquinas que se están utilizando en la limpieza viaria de Leganés y estudiaremos el cambio de horario y uso de las máquinas de limpieza para no perturbar el sueño de los vecinos.

Por una movilidad y transporte sostenibles.

La ciudad es para los peatones.

En ULEG no olvidamos que por encima del automóvil o las bicicletas en la ciudad siempre tendrá preferencia el peatón.

Es hora de que la vía del tren de Cercanías se entierre.

La medida prioritaria relacionada con el transporte es el enterramiento de la línea del tren de Cercanías a su paso por Leganés.

ULEG negociará con la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Fomento, sea cual sea su color político, el enterramiento de las vías del tren que dividen Leganés Centro y San Nicasio y estudiar el futuro enterramiento de las mismas entre el Carrascal-Zarzaquemada y Leganés Norte.

Entendemos que el enterramiento de la vía debe ser una obra de interés vecinal para todas las administraciones, y no responder a intereses partidistas o electorales. ULEG

colaborará activamente con el Ministerio de Fomento para continuar adelante con el compromiso adquirido y el protocolo firmado hace unos meses con los ayuntamientos del Sur de Madrid. Pediremos al Ministerio un calendario concreto y un presupuesto para este fin.



Construiremos un nuevo intercambiador de transportes para Leganés.

Leganés ha crecido en estas últimas décadas: la estación de Leganés central, donde confluyen metrosur, cercanías y autobuses no es suficiente para atender las necesidades de transporte de los vecinos del barrio y de todo Leganés.

ULEG propondrá al Consorcio Regional la construcción de un intercambiador de transportes clave para facilitar la comunicación con Madrid y otros municipios del sur y que conecte la línea 11 de metro con metrosur, la línea C5 de Cercanías y autobuses urbanos e interurbanos.

El metro de La Fortuna conectado con el centro de Leganés.

Nuestro compromiso es luchar porque la ampliación de la línea 11 que ha llevado el metro al barrio continúe hasta Leganés Norte, pasando por el Parque Tecnológico. De este modo los vecinos de La Fortuna tengan un medio rápido de transporte para estar unidos con el resto de barrios.

Si lo anterior no fuera posible por razones técnicas, proponemos un tranvía o metro ligero que conecte La Fortuna con la estación de Leganés Central o San Nicasio.

Mejores accesos a Leganés y fin a los puntos negros.

ULEG quiere mejorar la circulación y la seguridad vial en los crónicos puntos negros circulatorios de nuestra ciudad.

Insistiremos para acabar con los atascos de Parquesur, de la salida de Leganés por La Fortuna (carretera Cuatro Vientos) o de la rotonda de la M-407 y la necesidad de desdoblarse el puente de acceso a la avenida Conde de Barcelona en Valdepelayo.

La circunvalación Getafe-Leganés-Alcorcón, M-406, debe mejorar su firme y se negociará con la Comunidad de Madrid su soterramiento desde la Ciudad del Automóvil hasta el municipio vecino de Getafe.

Se pedirá a Comunidad y Ayuntamiento de Madrid que amplíen la carretera que lleva a La Fortuna desde Madrid, para evitar los colapsos.

Plantearémos la necesidad de rediseñar la M-409: añadiremos una nueva salida para acabar con los atascos y el caos circulatorio de cada mañana, principalmente en la zona del colegio Legamar y pediremos un paso de peatones para poder acceder a la Ciudad del Automóvil caminando.



Es necesario que se mejore el firme de las vías principales (M-406, M-409, M-425...) y mejoraremos el peraltado de la M-425 (carretera de Carabanchel a Leganés).

Adoptaremos medidas urgentes para evitar atropellos y accidentes de tráfico en zonas como La Chopera, Los Frailes, la avenida de Fuenlabrada, el Carrascal, el entorno de Makro, la Ciudad del Automóvil y diversos polígonos industriales de la localidad.

También queremos desviar el tráfico de la calle del Cobre y mejorar el acceso al colegio público Miguel de Cervantes.

Pondremos en marcha algunas de las recomendaciones realizadas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible encargado por el Ayuntamiento de Leganés.

Renovación de la señalización.

Queremos mejorar la deficiente e insuficiente señalización vertical y de dirección dentro de la ciudad y de los polígonos industriales de Leganés.

También exigiremos que la red de carreteras modifique sus paneles de señalización y preseñalización de salidas para que desde la A-42 aparezca el nombre de “Leganés” en la salida del punto kilométrico 10, o en el caso concreto de Arroyo Culebro desde la M-407 y la M-409, donde aparece “Urbanizaciones” en lugar del nombre de este barrio.

Controles de velocidad.

La velocidad será controlada en diversas zonas de Leganés, como en la calle San Pedro en La Fortuna, avenida de Valladolid en Vereda de los Estudiantes, avenida María Guerrero en Leganés Norte, avenida Anita Martínez y Juan XXIII en Ensanche de Solagua, entre otros.

Hechos para Leganés: más conexiones con Madrid.

Proponemos la creación de una línea de autobús que enlace el barrio de La Fortuna con la estación de Cercanías y metro de Cuatro Vientos.

Solicitaremos que La Fortuna tenga una parada de Cercanías en el próximo Plan de Ampliación de Cercanías.

Queremos líneas diurnas y nocturnas, “Búho-Sur”, que conecte nuestra localidad con el centro de Madrid, en Atocha o Cibeles.

Más líneas interurbanas y más frecuencia de paso.

ULEG solicitará al Consorcio Regional que las líneas urbana (L-1) y las líneas interurbanas sean modificadas de nuevo y se aumente su frecuencia de paso, así como la instalación de marquesinas en las diversas paradas de las líneas de autobuses, principalmente en los barrios de Arroyo Culebro, Campo de Tiro y los ensanches.

Líneas urbanas.

Proponemos una nueva línea urbana y que la ya existente, la L1, no suponga la reducción del servicio de las líneas interurbanas.

Autobuses adaptados, accesibles y más limpios.

ULEG pedirá a la Empresa concesionaria del transporte interurbano que incorpore vehículos híbridos o más limpios.



También queremos que los autobuses se adapten a las necesidades de todos los usuarios y que se incorpore un sistema sonoro y visual de reconocimiento del nombre de las paradas para discapacitados de movilidad reducida o discapacitados visuales o auditivos.

Calles y rotondas mejor asfaltadas, trazadas y señalizadas.

ULEG se compromete a mejorar el mantenimiento del asfalto de las calles así como a mejorar su trazado y su pintado, con pintura antideslizante. Se eliminarán algunas rotondas innecesarias y se recortarán otras para facilitar la circulación de coches y autobuses.

Aparcamiento.**Hechos para Leganés: que aparcar no sea un problema para los leganenses.**

Aparcar en Leganés es un problema diario para miles de leganenses. Encontrar aparcamiento es una rutina diaria que consume nuestro dinero, nuestro tiempo y nuestra paciencia.

El actual alcalde anunció en la pasada campaña como propuesta estrella la de construir garajes bajo los colegios e institutos públicos. Aún estamos esperando, como tantas otras promesas incumplidas, esta “psoelución” del alcalde.



Gracias a ULEG el Ayuntamiento adoptó una de las medias propuestas por nosotros: ahora los aparcamientos municipales cobran por minutos y no por fracciones.

En ULEG creemos que se puede combinar el uso del coche con el del transporte público. Por eso, ampliaremos las zonas de estacionamiento en las inmediaciones de estaciones del tren de cercanías, metro sur y autobuses interurbanos.

Hemos presentado e impulsaremos un plan integral de aparcamiento para Leganés. Este plan se diseñará por técnicos, vecinos y representantes de todos los grupos políticos para abordar soluciones prácticas y duraderas a este problema.

En este plan ULEG propondrá que se incorporen sus ideas:

Construir aparcamiento en altura en los límites de los barrios de Zarzaquemada, San Nicasio o el Centro para acabar con los problemas de aparcamiento.

Estudiaremos la construcción de varias plantas en los actuales aparcamientos en superficie del municipio como en la avenida de la Lengua Española.

Construiremos aparcamientos públicos en el centro de Leganés que ofrezcan plazas a precios asequibles.

Crearemos zonas de aparcamiento restringido para los residentes.

Habilitaremos espacios para el aparcamiento de motocicletas.

Para mitigar el problema del aparcamiento realizaremos un diseño más racional de las calles, potenciando el estacionamiento en batería. Para ganar espacio se reducirá, si es preciso, alguna de las inmensas aceras que el Ayuntamiento ha construido en Zarzaquemada o San Nicasio.

Los camiones aparcarán en su lugar

ULEG llevará a cabo una promesa que el Ayuntamiento incumple desde el año 2000: la creación de una playa de vehículos pesados que impedirá que los camiones aparquen en cualquier lugar y destrocen árboles y aceras, un problema grave en barrios como Arroyo Culebro, Leganés Norte, Derechos Humanos Zarzaquemada o El Carrascal.



Crearemos al menos una zona de aparcamiento acondicionada para el aparcamiento de vehículos de grandes dimensiones y/o tonelaje.

Proyecto “Vía Verde”

Queremos recuperar la zona del antiguo embarcadero militar de San Nicasio para uso y disfrute vecinal, y poner en marcha un proyecto que enlace Las Águilas-Alcorcón-Leganés y campamento con una vía ciclista que llegará desde Aluche hasta el Parque Polvoranca.



7ª PARTE. Mejora de la calidad de vida y profundización de los derechos sociales (servicios sociales, mayores, juventud, familia, discapacidad y dependencia...).

1. Servicios sociales.

Hechos para Leganés: en tiempos de crisis, más para los que menos tienen.

Nuestros vecinos nos necesitan. Somos la administración más cercana al ciudadano y tenemos la obligación moral de atenderles y ayudarles cuando más lo necesitan.

ULEG desarrollará destinará más dinero del presupuesto municipal para servicios sociales y ampliaremos el servicio de los trabajadores sociales con familias desfavorecidas o desestructuradas, personas con problemas de salud y/o psicológicos, personas que viven en la indigencia por diversos motivos o tienen problemas de drogadicción.

Redactaremos un nuevo un nuevo Plan Director de los Servicios.

Un centro de acogida

Frente a la actitud discriminatoria del gobierno de PSOE-IU, ULEG creará un centro de acogida para las personas desfavorecidas y políticas orientadas la reinserción de las personas en situación de exclusión social, en los terrenos del Paseo de la Ermita junto al centro ocupacional 1º de Mayo.

Ofreceremos un local con mejores infraestructuras y equipamiento para el traslado del comedor de Paquita Gallego, como reconocimiento a su magnífica labor altruista y desinteresada de sus voluntarias.

2. Familia

Una delegación de familia

El Ayuntamiento creará un área específica de familias con un interlocutor municipal propio.

Pondremos en marcha un Plan Local de Protección Social para familias leganenses desfavorecidas, que permitirá que las familias con bajas rentas o cuyos miembros estén en situación de desempleo de larga duración y que no reciban ningún tipo de

ingreso se le otorgue una ayuda municipal para pago de alquiler o hipoteca, gastos farmacéuticos, financiación del abono transporte, ropa y alimentación infantil, etc.

Queremos más igualdad.

La política del Ayuntamiento de Leganés en materia de igualdad ha ido dirigida a la concienciación social de las mujeres. Sin embargo en ULEG pensamos que esto es insuficiente. La igualdad se debe lograr mediante el convencimiento de los dos sexos. El hombre apenas ha contado o ha estado presente en charlas, coloquios o actos organizados por el Ayuntamiento.

ULEG realizará campañas de concienciación dirigidas a hombres y mujeres, con el objetivo de erradicar el machismo, la violencia de género o que se compartan las cargas familiares, haciendo especial hincapié en la participación del hombre en los actos organizados por la administración local.

Prestaremos asesoramiento técnico e impulsaremos las asociaciones de mujeres.

Familias numerosas

En Leganés hay unas 2.300 familias numerosas a las que ULEG quiere apoyar.

Impulsará el cumplimiento en el municipio del Real Decreto de ayudas a familias numerosas y otras medidas como subvenciones para libros de texto, manteniendo las bonificaciones en el Impuesto de Bienes Inmuebles, subvenciones para adaptar las viviendas o más puntos para acceder a escuelas infantiles y viviendas protegidas.

También adoptaremos otras medidas de fomento a la natalidad y apoyo a estas familias como llegar a acuerdos con comercios para obtener descuentos, proporcionar ayudas económicas y descuentos en centros deportivos, culturales, transporte, libros, etc. Para ello se crearía un carné municipal de familias numerosas. En ULEG somos conscientes de las dificultades que tienen las familias numerosas para salir adelante y que el Ayuntamiento de Leganés debe apoyarlos.

Mejoraremos su calidad de vida al flexibilizar el cambio o permuta de viviendas protegidas de dos dormitorios a viviendas de tres o cuatro.

Apostamos por la conciliación de la vida familiar y laboral

ULEG propone concertar con sindicatos y empresas el plan “Conciliación para todos”, un plan de acción con un auditor de conciliación al frente para llevar las prácticas de

conciliación entre vida laboral y familiar al mayor número posible de empresas de Leganés. Este auditor de conciliación prestaría apoyo y asesoramiento técnico a las empresas y velaría por el cumplimiento de los horarios laborales en caso de embarazo.

ULEG apoyará el programa “los primeros en el cole” para una real conciliación laboral-familiar de los leganenses. Este programa consiste en ampliar el horario de entrada a las escuelas de educación primaria e infantil de nuestra localidad a las familias que necesitan anticipar la entrada de sus hijos por motivos laborales. Durante dos horas los niños, atendidos por monitores, se podrían relacionar con sus compañeros, jugar, aprender hábitos de higiene o desayunar.

Promoveremos la existencia de planes de conciliación en las empresas de Leganés.

Se valorará la existencia de planes y prácticas de conciliación en las compañías como criterio a la hora de conceder subvenciones municipales o contratar con las empresas concesionarias de servicios públicos.

El auditor de conciliación incentivará la puesta en marcha de medidas de conciliación como el teletrabajo.

3. Discapacidad.

Queremos que la discapacidad no sea un obstáculo.

Desde ULEG entendemos que la calidad de nuestra democracia depende, en gran medida, de la capacidad de todos sus ciudadanos de disfrutar de sus derechos en igualdad de condiciones. Por eso nuestra preocupación por defender los derechos del discapacitado y asegurar su igualdad.

El Defensor del Discapacitado.

Aunque la legislación en defensa del discapacitado está ahí, nos encontramos con que en muchos casos no se cumple, bien por desconocimiento bien por desidia o rutina.

Crearemos la figura del Defensor del Discapacitado en el Ayuntamiento para velar por el cumplimiento de la normativa nacional y regional de protección e integración de las personas discapacitadas. Esta propuesta ha sido rechazada en el Ayuntamiento por el gobierno local PSOE-IU.

Este Defensor del Discapacitado velará por la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas; proporcionará mayor información y asesoramiento a comunidades de vecinos para la adaptación de portales y viviendas y apoyará a las asociaciones de vecinos en los servicios que presten a sus asociados discapacitados.

El Defensor cuidará además el cumplimiento de la normativa que obliga a los organismos públicos a contratar al menos a un 3% de discapacitados y por la eliminación de las barreras arquitectónicas y los obstáculos a la integración en los lugares de trabajo.

Eliminación de las barreras arquitectónicas y mejora de los accesos.

Mejoraremos los accesos al transporte público, exigiendo piso bajo y un sistema visual y de megafonía en líneas urbanas e interurbanas de reconocimiento de las paradas de los autobuses para discapacitados visuales y auditivos.

Los nuevos desarrollos urbanísticos tendrán en cuenta criterios de movilidad y accesibilidad de los discapacitados, al igual que en la realización de obras de rehabilitación en los distintos barrios.



Eliminaremos las barreras arquitectónicas en todos los edificios municipales y de acceso público.

Crearemos un mapa de los obstáculos de Leganés para personas discapacitadas. Esta "cartografía de obstáculos" se trazaría con la colaboración de cualquier vecino con un

móvil con cámara y sería coordinado por el Defensor del Discapacitado. Este mapa permitirá identificar mejor los puntos que necesitan una reforma y los itinerarios recomendados para personas con discapacidad.

4. Mayores.

Nuestros mayores tienen necesidades concretas de salud pero también tienen derecho al ocio y a su propio desarrollo personal.

En ULEG creemos que las infraestructuras para la Tercera Edad, tanto municipales como regionales, son escasas. El envejecimiento de la población y la elevada esperanza de vida que por suerte, disfrutamos los leganenses, requieren invertir ahora en el bienestar de los mayores.



ULEG quiere una residencia pública municipal.

Es hora de que Leganés cuente con una nueva residencia pública municipal que sea accesible a cualquier bolsillo o pensión, y con reserva de plazas para los mayores de nuestra ciudad. Negociaremos con la Comunidad de Madrid que esta infraestructura pueda instalarse en los infrutilizados terrenos del José Germain.

Hechos para Leganés: Programa “Jóvenes +65” para el bienestar de nuestra gente mayor.

Este programa incluye una serie de medidas integrales para la salud y el ocio de nuestra gente mayor que son:

Instalar “gimnasios para mayores” y espacios lúdicos para mayores en los parques públicos (con zonas para petanca, paseo, descanso, mesas de carta, ajedrez o dominó...).

Espacios en el municipio para unos huertos ecológicos donde las personas mayores pasen el día, siembren y se comuniquen.

Extender a todos los barrios los servicios de tele-asistencia 24 horas y ayuda a domicilio para el cuidado de las personas mayores y su asistencia en caso de urgencias y necesidades puntuales.

Fomento de programas de voluntariado con la Tercera Edad entre los jóvenes.

Emprender iniciativas para continuar acercando Internet a nuestros mayores y subvenciones para instalar servicios domóticos en el hogar, tecnologías que ayudan a aquellas personas con problemas de movilidad y que garantizan tranquilidad, para los ancianos y para sus familiares.

Más centros de día.

Queremos que en Leganés se desarrolle una red de centros de días por todos los barrios.

Viajes y cursos accesibles para todos.

Ante las continuas quejas por presuntos “amaños” en el sorteo de viajes o cursos para la tercera edad en nuestros centros municipales. En ULEG nos implicaremos para conseguir una fórmula de reparto transparente, justa y equilibrada, limitando a su vez el número de veces que puede una persona mayor realizar un curso o acudir a un viaje, para dar oportunidad a todos los mayores.

Inmigración, integración y multiculturalidad en Leganés.

En ULEG somos partidarios de la convivencia pacífica de las diferentes culturas, del enriquecimiento mutuo, pero también creemos en el respeto de unas normas que deben ser cumplidas por todos: el respeto a los derechos de los demás, a la igualdad y a los principios democráticos están por encima de cualquier cultura o costumbre.

Además de la multiculturalidad defendemos la convivencia democrática y el enriquecimiento entre diferentes culturas y nacionalidades. En ese sentido,

trabajaremos con asociaciones como la Casa de Rumanía o los Arrayanes de Ecuador en políticas de integración.

Nuestra política es clara, los inmigrantes como cualquier persona tiene los mismos derechos y deberes que los españoles, ni más ni menos.

No a la discriminación positiva que perjudique a los leganenses. Todo ciudadano que haya elegido Leganés para desarrollar su proyecto de vida tendrá los mismos derechos y obligaciones para acceder a una vivienda, una escuela infantil, ayudas económicas, etc.

Un compromiso mutuo de integración.

ULEG propone que el Ayuntamiento suscriba con los inmigrantes un compromiso voluntario de integración. Esta figura, que ya existe en muchos países de Europa representaría el compromiso del inmigrante con los vecinos de Leganés. El Ayuntamiento de Leganés ayudará a la integración del inmigrante facilitando el acceso a clases de español y cursos de formación municipales para lograr el conocimiento y respeto de las costumbres, tradiciones y valores constitucionales de España y de la Unión Europea, así como de los derechos humanos, las libertades públicas, la democracia, la tolerancia y la igualdad entre mujeres y hombres. Además se asesorará a los inmigrantes en temas de papeleos, obtención de permisos de trabajo y residencia, tarjetas comunitarias, tramitar nacionalidad, arraigos, trabajo en origen, ayuda al retorno...

Queremos que Leganés se convierta en una “Ciudad por el Comercio Justo”.

Realizaremos campañas de conciliación y promoción del comercio justo entre los establecimientos leganenses y para que nuestra ciudad consiga el sello distintivo de “Ciudad por el Comercio Justo”.

8ª PARTE. Deporte, salud, ocio y juventud

1. Apoyamos una sanidad pública y de calidad.

La sanidad y la salud son uno de los pilares de nuestro bienestar. En ULEG defendemos que los criterios económicos nunca pueden estar por encima de un buen servicio público sanitario, con unos profesionales y dotaciones adecuadas. Rechazamos toda política que pretenda mermar las condiciones, privatice servicios o deteriore la calidad del servicio público sanitario.

Reivindicaremos más especialidades en los barrios de Leganés, como pediatras en La Fortuna y mejorar otras para el Hospital Severo Ochoa (oncología, cardiología, traumatología, pediatría...) y más medios.



Reclamaremos a la Comunidad de Madrid que construya el Centro de Salud de Arroyo Culebro, de Campo de Tiro y de Vereda de los Estudiantes y que garantice la presencia de pediatras en los centros de salud de Leganés.

Dotaremos de más UVI móviles al municipio, y una fija para el barrio de La Fortuna.

Mejor control de las radiaciones.

ULEG es quizás el único partido que en todos sus programas electorales ha incluido la necesidad de crear una ordenanza municipal reguladora de las emisiones

radioeléctricas de telefonía móvil. A lo largo de esta legislatura también hemos sido los que más insistencia hemos demostrado en este tema para lograr avances significativos en la elaboración de una ordenanza. Hemos asistido y apoyado a las asociaciones de vecinos en la elaboración de la nueva ordenanza municipal, y aunque ahora sea el concejal de Urbanismo quien 'saque pecho', los vecinos deben saber que hemos sido uno de los actores más importantes para llevar este proyecto adelante.

Porque la salud es lo más importante. Incidiremos en el control de las radiaciones procedentes de las antenas y transformadores y obligaremos a las empresas de telecomunicaciones que cumplan la normativa municipal vigente en esta ordenanza.

Mejores hábitos para nuestros niños.

ULEG propone el Plan "niños en acción" para actuar contra la vida sedentaria de nuestros niños. Este Plan fomentará que los niños aprendan desde pequeños un estilo de vida y ocio saludable.

Consumo.

ULEG está a favor de potenciar los derechos de los consumidores y sus medios para reclamar los incumplimientos de empresas, para ello solicitaremos a la Comunidad de Madrid la instalación en Leganés de un colegio de arbitraje, para que los leganenses no tengan que desplazarse para reivindicar sus derechos como consumidores, al que puedan adherirse empresas y cuyas resoluciones sean de obligado acatamiento, ampliando así el servicio ofrecido por la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC).

A lo largo de la legislatura hemos elevado quejas formales a las compañías eléctricas por los abusos en sus facturas mensuales en las lecturas estimadas y con una compañía gasística por realizar sus revisiones a los cuatro años cuando la ley había sido modificada y ahora habría que hacer las revisiones a los cinco años.

Más controles de calidad.

Dotaremos al laboratorio municipal de más personal, maquinaria e instrumental, y se ampliarán las actividades en temas de control de calidad y sanidad municipales. En particular, controlaremos la calidad de las bebidas que se venden en las zonas de ocio de Leganés para evitar la adulteración de la bebida, el famoso "garrafón".

Un nuevo edificio para el CAID.

El actual edificio que alberga la Atención al Drogodependiente está en estado semi-ruinoso. En ULEG consideramos que este servicio es muy importante como para que no tenga unas instalaciones adecuadas. ULEG impulsará la construcción de un nuevo edificio englobado en el centro de acogida del Paseo de la Ermita.

**Queremos más instalaciones médicas en Leganés.**

ULEG seguirá reivindicando la construcción de centros de salud en Campo de Tiro, Arroyo Culebro o Vereda de los Estudiantes.

También negociaremos con la Comunidad de Madrid la construcción de un nuevo centro de especialidades, junto a la residencia pública municipal, en los terrenos del José Germain de San Nicasio.

2. Juventud.**Reconocimiento de la cultura urbana.**

Reservaremos espacios para grafitis y el desarrollo de formas de expresión para los jóvenes.

Prevención contra la droga.

Una de las políticas clave de ULEG es la de evitar y prevenir el consumo de drogas en la juventud. Para ello, queremos que desde el Ayuntamiento se potencie las campañas informativas sobre los efectos de las drogas y se propondrán alternativas de ocio saludable.

Lucharemos policialmente contra los establecimientos que son tapaderas de la venta de drogas.

Queremos que se escuche la voz de la juventud.

Aunque para nosotros el ser joven depende de una actitud mental, es preciso reseñar que ULEG es un partido que fue creado por gente mayoritariamente joven, por ello, somos conscientes de la importancia de dar oportunidades y cauces de participación a la juventud.

La juventud no recibe, en muchas ocasiones y ante determinados temas, la consideración que merece. La opinión de la juventud merece y quiere ser escuchada. ULEG propone, más allá de los habituales discursos y propuestas genéricas que no se traducen en nada; medidas específicas que respondan a las preocupaciones más cercanas a una juventud con aspiraciones e inquietudes.

Fomentaremos la participación de los jóvenes en las políticas municipales, configurando un consejo de juventud con competencias reales y cuya consulta sea preceptiva para cuestiones que afecten a los jóvenes: vivienda, estudios, ayuda a jóvenes emprendedores, programa de festejos patronales...

La noche es para gozarla.

Leganés tiene una vida nocturna que podría ser un referente en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, La Cubierta se ha convertido en un foco de delincuencia. Sin embargo, disfrutar de la noche no debería acarrear ningún problema. Con este objetivo, ULEG aumentará las dotaciones policiales que vigilan esta zona, se cerrarán los pubs que carezcan de documentación en regla o licencia o vigor o que incumpla la normativa.

Además queremos que el laboratorio municipal implante un servicio nocturno de controles de calidad de la bebida para evitar el "garrafón".

Facilitaremos el estudio.

El Ayuntamiento habilitará bibliotecas municipales abiertas las 24 horas en épocas de examen y ampliará los horarios y el servicio en fines de semana durante todo el año.

El carné pepinero con beneficios para los jóvenes.

Dentro de los beneficios del carné pepinero, los jóvenes obtendrán beneficios propios, que permitirán descuentos y otros beneficios sociales, acceso a instalaciones deportivas, bono transporte subvencionado, sorteos, viajes, etc.

El Ayuntamiento suscribirá, para dotar a este carné de ventajas efectivas, convenios de colaboración con tiendas, establecimientos, asociaciones, consorcio de transporte... etc.

Transporte público para que los jóvenes no tengan que coger el coche.

Un criterio único: joven con ¿21, 26 o 35 años?

Las distintas administraciones y servicios dirigidos a los jóvenes utilizan no tienen un criterio definido para catalogar al joven. Así para el carné joven de la CAM eres joven hasta los 26, para el Abono Transportes hasta los 21, para otros hasta los 35.

Queremos que el criterio de edad en los servicios de juventud no dependan de intereses económicos. En este sentido, negociaremos con el Consorcio Regional de Transportes la ampliación del Abono Joven hasta los 26 años.

Búho-Sur

Si otras localidades, como Getafe, tienen autobús nocturno hasta el centro de Madrid, ¿por qué Leganés, no? Nos obligan a ir desde Cibeles a Aluche, mientras en otras localidades este servicio es directo.

Queremos un autobús nocturno que enlace Leganés y las zonas de ocio con el centro de Madrid, Atocha o Cibeles, para evitar que los jóvenes tengan que coger el coche.

Alternativas de ocio.

ULEG incentivará los centros Dejóvenes para que puedan reunirse y desarrollar sus aficiones. Para ellos, se establecerán ayudas para viajes culturales, proyección gratuita de películas clásicas, deportes minoritarios, cursillos, talleres de lectura y escritura, etc. Y se ampliarán las actividades del programa de noche.

Educación sexual.

Se impartirán cursos de educación sexual y se difundirá información a los jóvenes para la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Un presente y un futuro.

Independizarse es un derecho para los jóvenes y no una “concesión” municipal y no se puede esperar al azar o a que se llegue a los 40 años para poder desarrollar nuestra propia vida en nuestros propios espacios. Por eso, la mayor parte de la vivienda pública que se promueva desde el ayuntamiento se destinará para crear un parque de viviendas municipales en alquiler cuya renta mensual no será superior a 400 euros.

Seguiremos colaborando con la Comunidad de Madrid y el programa de alquiler de vivienda joven.

Exigiremos a la Comunidad de Madrid que acabe las viviendas sin construir correspondiente al Plan de Vivienda Joven.

Más información en Internet.

La web del ayuntamiento debe funcionar eficazmente. Asimismo, se añadirían más servicios e información relevante: guías de vivienda, de guarderías, de ayudas...

Convertiremos todo Leganés en un área de posibilidad de conexión inalámbrica gratuita a Internet y hacer de Leganés la ciudad europea de la tecnología, aprovechando el parque Leganés Tecnológico para facilitar empleo y prácticas a los estudiantes y jóvenes leganenses.

Viveros para emprendedores

El Ayuntamiento de Leganés destinará suelo en todos los polígonos industriales para la construcción de “viveros” de empresas para los jóvenes emprendedores.

3. Deporte.**Que no haya que saltar vallas para practicar deporte.**

ULEG promocionará el deporte gratuito porque se puede disfrutar del deporte sin tener que saltar las vallas de colegios o polideportivos. ULEG

entiende que aunque es necesaria la construcción de nuevas instalaciones en barrios poco equipados como Leganés Norte, Zarzaquemada, El Carrascal, Santos, Batallas, Vírgenes, Descubridores, Flores, Conquistadores, Vereda de los Estudiantes, Campo de Tiro..., es más importante contar con una provechosa explotación de las infraestructuras existentes y disponer de un plan de mantenimiento de infraestructuras deportivas en la localidad.



Más pistas.

Crearemos más campos de fútbol de césped artificial, pistas de tenis y de pádel públicas, más frontones y canchas de baloncesto, mesas de ping pong y una nueva piscina municipal en distintas zonas de Leganés.

Practicar deporte por menos precio.

Rebajaremos el precio de los cupones para practicar deportes en los polideportivos municipales de Leganés.

Recuperamos la piscina de Solagua.

Abandonada a su suerte por el gobierno municipal del alcalde Gómez Montoya, se intentó poner en manos privadas para la construcción de un campo de golf. Más de tres años sin que los vecinos puedan disfrutar de unas instalaciones. ULEG se compromete a rehabilitar la piscina Solagua como instalación veraniega y totalmente pública, y estudiar un proyecto de adaptación para ser utilizada para todo el año.



Más deporte base.

Potenciaremos el deporte base, recuperando viejos campeonatos deportivos para los chavales de Leganés, como el lamentablemente desaparecido “Pepinito”, las 24h del deporte o nuevos torneos como maratones de fútbol, baloncesto y otras modalidades deportivas.

Mejor atención.

Contrataremos personal sanitario en todos los centros deportivos y equipación médica adecuada y desfibriladores para la atención al deportista en caso de accidente, lesiones u otras circunstancias.

Los deportistas contarán con un centro de atención médica en Leganés para el tratamiento de sus lesiones.

Queremos mejor mantenimiento.

Apostaremos por el mantenimiento y cuidado de los centros deportivos existentes, pistas, canchas, vestuarios, accesos, graderío, zona de duchas, en lugar de anunciar la

construcción de nuevos centros, su dotación de infraestructuras y material deportivo para la práctica de cualquier modalidad deportiva.

Deporte a cualquier hora.

Poder usar los polideportivos todos los días del año y a todas las horas (razonables) del día y evitar la fuga de equipos a otras localidades por la falta de espacio para jugar o entrenar.

Negociaremos con la Comunidad de Madrid la apertura de los institutos, y el Ayuntamiento abrirá los colegios para facilitar los entrenamientos de los clubes y el desarrollo de competiciones locales en sus instalaciones.

Queremos más seguridad.

Una pareja de policías municipales estará presente en las instalaciones deportivas mientras se celebran campeonatos para evitar el gamberrismo y el uso monopolístico y violento de algunos de las pistas que son de todos.

Menos “play station” y más deporte.

Elaboraremos un plan contra el sedentarismo de la infancia (“niños en acción”) que promueva estilos de vida y ocio saludables para los más pequeños, recuperando el espíritu de poder hacer deporte en el barrio y en la calle con los amigos, con mini-instalaciones deportivas de bajo coste y mantenimiento en los parques o plazas de la ciudad, libres del peligro de los coches y sin tener que molestar a los vecinos.

Un carril bici funcional y el proyecto “Ciclovía” para Leganés.

Queremos que la bicicleta se convierta en un medio de transporte alternativo. Consideramos que los actuales carriles para bicicletas son un fracaso porque no enlacen de forma directa zonas importantes de Leganés, no enlazan con otros pueblos y porque las aceras no es el lugar para el tránsito de bicicletas.

En ULEG proponemos negociar con otras localidades y con la Comunidad de Madrid para crear un carril bici que enlace distintos municipios, los campus universitarios de Getafe y Leganés, una conexión con la capital y su anillo ciclista.

Pondremos en marcha como experiencia piloto el “Proyecto Ciclovía” para promocionar el deporte al aire libre en las calles y parques. Entre los meses de marzo y

octubre, los domingos por la mañana se cortarían al tráfico un carril de algunas de las vías de la ciudad para uso exclusivo de ciclistas, patinadores o peatones, bajo supervisión de controladores en todo el trayecto.

Exigiremos nuestras infraestructuras deportivas prometidas.

Tanto la Comunidad de Madrid, a través del Plan Prisma, como el Consejo Superior de Deportes (CSD), se comprometieron a realizar una nueva instalación deportiva en la Ciudad Deportiva Butarque en un caso y a levantar un polideportivo en el barrio de Valdepelayo. ULEG exigirá que cumplan sus compromisos.

Bonificaciones fiscales y apoyo a los clubes y deportistas de la ciudad.

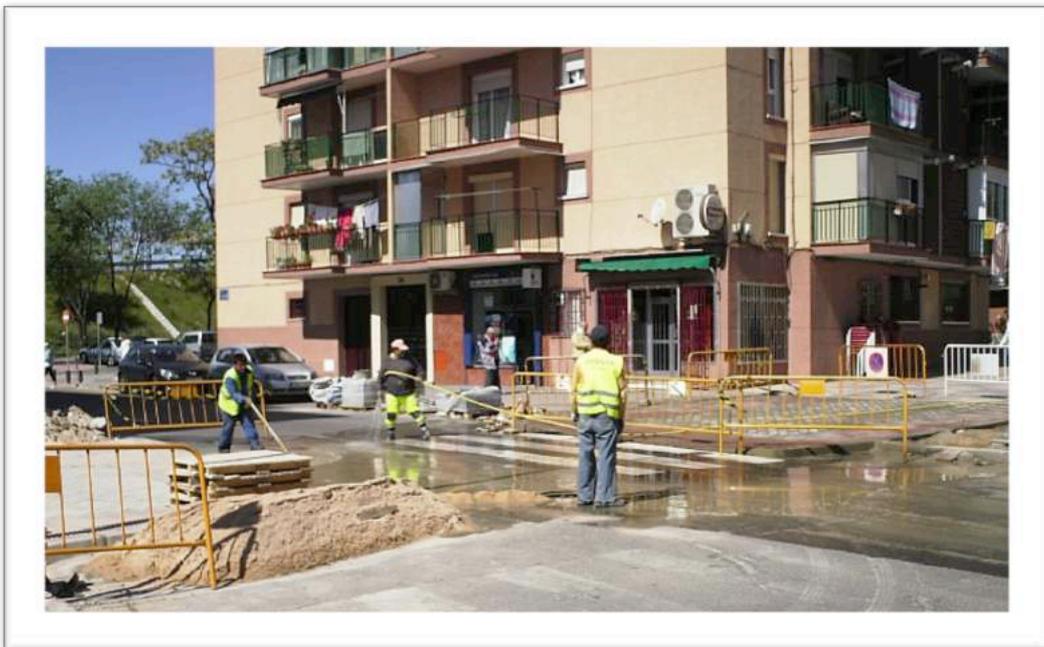
Mantendremos las bonificaciones que tienen algunos colectivos desfavorecidos en el uso de las instalaciones deportivas municipales.

Incrementaremos y estudiaremos las actuales ayudas a los clubes y deportistas, con criterios objetivos en las subvenciones del presupuesto municipal.

Apoyaremos al Club Deportivo Leganés en su retorno a 2ª División.

9ª PARTE. Mantenimiento y obra pública.

Durante el gobierno del Sr. Montoya, Leganés ha recibido una importante suma de dinero del denominado Plan E, que en lugar de invertirse para construir nuevas infraestructuras o edificios para Leganés, se invirtió en la continuación del Plan Estrena, básicamente en el cambio de unas baldosas por otras y reducción de zonas ajardinadas en distintos barrios como Zarzaquemada, Santos, Batallas, Vírgenes, Descubridores, etc. Cada finalización de obra Gómez Montoya las convirtió en un acontecimiento único “mundial” con inauguraciones, megafonía y decenas de cargos de confianza aplaudiendo.

**Convertiremos una obra pública en algo absolutamente normal.**

Frente a los irrisorios Presupuestos Participativos, ULEG hará copartícipes de los proyectos y las obras a las entidades vecinales y a las comunidades de propietarios, de las distintas zonas afectadas, sin necesidad de anunciarlo en medios de comunicación o presencia de medios de comunicación.

Promocionaremos el uso del 010 como canal de comunicación entre el ciudadano y el ayuntamiento para mejorar el mantenimiento, las infraestructuras y los servicios públicos del Ayuntamiento.

Menos obras faraónicas y mejor cuidado de lo que tenemos.

ULEG continuará realizando rehabilitaciones totales o parciales, según necesidad, de los barrios de Leganés, pero también mejorará el servicio de mantenimiento para que nuestras calles, parques, zonas verdes o mobiliario urbano no sufran un deterioro continuo.

Invertiremos más en ayudar a las comunidades de vecinos a mejorar el estado de las cubiertas, fachadas, patios o la instalación de ascensores o sistemas de ahorro energético para agua caliente y calefacción en sus edificios.

Mejoraremos las instalaciones y accesos de nuestros colegios y centros educativos, como en la Escuela Oficial de Idiomas.

Hechos para Leganés: transparencia en la contratación

El actual sistema de contratación del Ayuntamiento de Leganés ha quedado en entredicho en numerosas ocasiones. Casualmente siempre son las mismas empresas las que se encargan de las obras de rehabilitación de los barrios. ULEG aportará transparencia en la contratación de empresas, en la redacción de pliegos con criterios técnicos y hará públicos todos estos tipos de contrato.

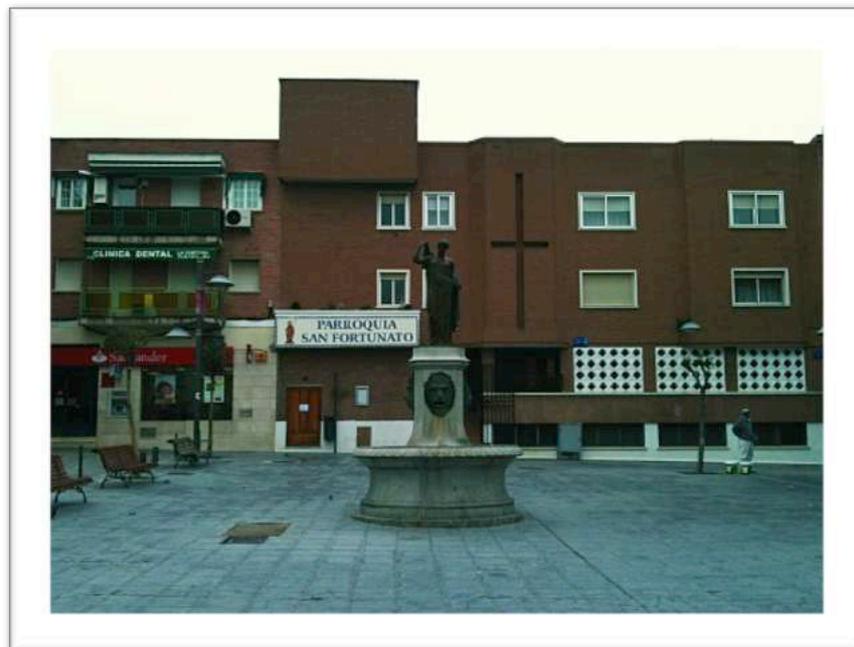
Desarrollaremos el sistema “Alarma Roja”, que permitirá que gracias a las tecnologías móviles los vecinos puedan interactuar con la administración local para el arreglo de sus barrios, mediante el envío de texto e imágenes.

10ª PARTE. Nuestros barrios.**1. La Fortuna**

La Fortuna es uno de los barrios de Leganés más antiguos. Sus habitantes son personas con una personalidad propia, muy distinta a la cualquier otro leganense, que durante años han reivindicado que sus infraestructuras, edificios, instalaciones, dotaciones y servicios estén a la altura del siglo XXI. Muchos de sus edificios tienen más de 40 años y necesitan una importante inyección económica para rehabilitar sus fachadas, sus cubiertas instalar ascensores. En esta legislatura el Plan Urban, financiado por la Unión Europea, aunque útil, apenas ha servido para maquillar alguna calle o construir un recinto ferial. Y es que durante años, los fortuneros se han sentido como un barrio de “segunda” aislado del resto de Leganés, y no sólo por la carencia de transporte público, que hasta la apertura del metro únicamente existía dos líneas de autobuses, sino también porque los distintos gobiernos municipales han invertido muy poco en “poner en el mapa” a La Fortuna.

El barrio requiere de un verdadero proyecto que impulse y ofrezca soluciones reales y no las políticas de “parche, remiendo y propaganda” que durante 32 años ha sufrido La Fortuna.

En Unión por Leganés (ULEG) somos conscientes de que queda mucho por hacer para mejorar La Fortuna, pero en ULEG queremos lo mismo que quieren los vecinos de La Fortuna:



Queremos que el barrio de La Fortuna tenga mejores accesos por carretera y servicio de transportes públicos.

Es el momento de que desde La Fortuna se pueda llegar rápidamente, y de la manera más directa posible, al centro de Leganés:

Pediremos soluciones a la administración competente para los atascos que se forman en la rotonda que unen La Fortuna con la carretera de Cuatro Vientos y que se mejore la salida compartida de la A-5 con la M-40 que da acceso al barrio.

La Fortuna necesita un enlace directo con el resto de Leganés. Ampliando la línea 11 de metro hasta el barrio de Leganés Norte.

No más aislamiento. Solicitaremos al Consorcio una nueva línea de autobús que enlace La Fortuna con la estación de metro y cercanías de Cuatro Vientos.

Es necesario que se actúe, acondicione y modifique la carretera de Cuatro Vientos para facilitar el acceso al barrio y que el aeródromo de Cuatro Vientos se instale en otro lugar.

Queremos que las inversiones lleguen a La Fortuna.

Es hora de que La Fortuna pueda modernizarse, de mejorar el mantenimiento y de mejorar los edificios y calles del barrio.

Aumentaremos las ayudas económicas a las comunidades de vecinos para que puedan rehabilitar las fachadas y cubiertas de sus edificios e instalar, si es posible, ascensores.

Dentro del plan municipal de aparcamientos que desarrollará ULEG para la próxima legislatura, La Fortuna tendrá un barrio clave. Es patente los graves problemas de aparcamiento del barrio, sobre todo en la zona más antigua.

Aumentaremos las plazas de aparcamiento en todo el barrio, como en la calle Jesús y la calle San Juan e intentaremos destinar a servicios e infraestructuras los descampados de la calle San Pedro.

Invertiremos en obra pública para mejorar el alcantarillado, modernizar las calles y el casco antiguo.

Eliminaremos los obstáculos y barreras arquitectónicas, muy comunes en la zona centro y mejoraremos los servicios públicos de mantenimiento y de limpieza.

Tomaremos medidas para reducir la velocidad de circulación en el barrio, y especialmente en la calle San Pedro.

Solicitaremos a la Comunidad de Madrid que el Plan Prisma se destine al barrio de La Fortuna.

Queremos evitar la fuga de las empresas de La Fortuna hacia otros destinos.

Muchas de las empresas que durante años se habían asentado en La Fortuna han abandonado el barrio con la llegada de la crisis económica.

Es el momento de que las empresas y comercios de La Fortuna reciban un mayor apoyo por parte del ayuntamiento y que se tomen medidas y soluciones concretas para evitar más traslados y cierres o pérdidas de puestos de trabajo:

Estudiaremos posibles alternativas para impulsar el ex centro comercial M-40 y crearemos un vivero de empresas en el polígono industrial de La Fortuna reservado pymes fortuneras, principalmente.

También desarrollaremos nuestros planes de empleos y apoyo a las pequeñas y medianas empresas, comercios y hosteleros de Leganés hasta La Fortuna.

Queremos una mejor educación mejorar la oferta de ocio y un futuro para los jóvenes fortuneros.

Es hora de que La Fortuna cuente con una mayor oferta educativa y un verdadero plan de ocio:

La Comunidad de Madrid debe ser consciente de las carencias educativas de La Fortuna. Es necesario un nuevo instituto y módulos de formación profesional para evitar que casi 1.500 jóvenes de La Fortuna no tengan que trasladarse a otras zonas de Leganés para poder estudiar.

El Ayuntamiento de Leganés aumentará las actividades y promocionará un ocio alternativo y saludable entre los jóvenes.

La bolsa de vivienda municipal de vivienda en alquiler que ULEG pondrá en marcha desde el Ayuntamiento será una buena oportunidad para que los jóvenes fortuneros puedan tener su propio proyecto de vida.

Queremos más seguridad, de día y de noche.

Es hora de que La Fortuna tenga unas dependencias policiales propias.

Desarrollaremos el Cuerpo Municipal de Ayuda Ciudadana como apoyo a las pymes locales y los vecinos de La Fortuna.

Policía de proximidad caminando por La Fortuna.

Perseguiremos y cerraremos los establecimientos-tapadera que se dedican al tráfico de drogas en el barrio.

Queremos una mejor atención socio-sanitaria

Es hora de exigir que La Fortuna tenga un centro de salud que funcione correctamente, con todos sus especialistas médicos.

También en La Fortuna ULEG aumentará el servicio municipal de teleasistencia y de ayuda a domicilio para las personas que más lo necesiten.

La Fortuna necesita al menos un nuevo centro de día.

Queremos una convivencia pacífica

Es hora de lograr la verdadera integración del inmigrante en el barrio.

La Fortuna es una de las zonas de Leganés con un mayor número de vecinos procedentes de otros países que tienen otra legislación, cultura o religión muy distinta a la española.

Desarrollaremos un programa de intercambio de culturas y el estatuto del inmigrante para una efectiva y verdadera integración y se dotará presupuestariamente a la Junta de Distrito para que todos los inmigrantes sepan leer, escribir y expresarse perfectamente en castellano y conozcan los principios democráticos, la ley y el respeto a la convivencia por encima de cualquier cultura, religión o costumbre.

Queremos un barrio con unas infraestructuras del siglo XXI.

Es hora de que algo tan sencillo como conectarse a Internet no se convierta en una 'misión imposible'.

Desarrollaremos el proyecto "La Fortuna. Un barrio 100% Wi-Fi".

Renovaremos los vestuarios de los campos de fútbol y el mantenimiento de las pistas de tenis del polideportivo municipal, así como la ampliación de su horario para uso y disfrute de los vecinos.

2. Zarzaquemada

Es el barrio más poblado de Leganés con casi un tercio de la población. Poco a poco sus calles, sus colegios, sus parques, sus edificios, etc, han ido acumulando años, lo que obliga a una mayor inversión en mantenimiento, limpieza, asfaltado o mobiliario urbano.

Zarzaquemada necesita un plan alternativo a lo “de siempre”, a esas políticas de parches de los últimos gobiernos municipales.



Queremos un barrio moderno, con infraestructuras modernas, accesible y para todas las edades.

Es hora de que un embellecer el barrio, mejorar la inversión en mantenimiento y obra pública.

Que las comunidades de vecinos puedan solicitar ayudas económicas para poder rehabilitar sus fachadas y cubiertas.

Realizar una obra pública donde más se necesite, con rehabilitaciones totales o parciales o mejorando el mantenimiento general.

Modernizaremos parques y jardines y desarrollaremos un programa de actuaciones en las superficies de los aparcamientos en régimen de cooperativas para remodelar las zonas como en la calle de la Lora, calle del Roncal, calle del Penedés...

Queremos hacer más accesible las calles del barrio para vehículos de emergencia y discapacitados: existen zonas prácticamente inaccesibles para emergencias, policías o bomberos. De mismo modo, hay lugares donde una persona con movilidad reducida tiene grandes dificultades de acceder.

Aparcamiento para Zarzaquemada, ¡ya!

Zarzaquemada será uno de los lugares donde el plan municipal de aparcamientos actuará con mayor diligencia, construyendo nuevos parkings subterráneos, remodelando los actuales aparcamientos en superficie con aparcamientos específicos para motocicletas o nuevos aparcamientos en altura.

Construiremos varias zonas deportivas de bajo mantenimiento en parques y zonas verdes.

Impulsaremos la creación de nuevos centros de día.

Los colegios, sus pistas, cubiertas y fachadas serán rehabilitados y serán accesibles para los discapacitados.

Negociaremos con las administraciones competentes el soterramiento de la línea ferroviaria a su paso por el barrio.

Queremos una administración más cercana, transparente y eficiente.

Es hora de que la Junta de Distrito tenga un verdadero peso en la gestión municipal para tomar sus propias decisiones para mejorar el barrio: participación ciudadana, presupuestos, obras y mantenimiento, programación cultural, atención al ciudadano, empleo, comercio e industrias...

Queremos frenar la pérdida de empleo y el cierre de comercios y establecimientos hosteleros de Zarzaquemada.

Tras más de tres años donde lo común es ver los comercios con los carteles de Se Vende o Se Alquila colgando de sus escaparates o puertas.

Desarrollaremos un plan de empleo y un plan de apoyo a las pymes, a los comercios y los hosteleros del barrio y el Cuerpo Municipal de Ayuda Ciudadana ayudará a que los comerciantes se sientan más seguros.

Queremos aumentar la seguridad

Pondremos coto al tráfico de drogas de los establecimientos-tapadera del barrio, aumentando la vigilancia y la presencia policial.

Queremos unos servicios sociales más eficientes

Es hora de que las personas que más lo necesiten estén bien atendidas. Mejoraremos el servicio municipal de teleasistencia y ayuda a domicilio.

3. Santos / Batallas / Vírgenes / Descubridores/ Conquistadores / Flores / Escritores

Estos siete barrios que se fundaron entre los años 60 y hasta principios de los 80 rodean el casco antiguo de Leganés. Ya han pasado muchos años desde entonces y sin embargo no han existido grandes cambios o variaciones en este tiempo, tan sólo alguna obra en Vírgenes, Santos y Batallas o Descubridores, pero en el resto se puede decir que desde hace más de una década nada. Por tanto, estamos ante unos barrios donde sus vecinos viven con edificios, infraestructuras, plazas, parques, mobiliario urbano muy anticuados que necesitan una renovación urgente.

Queremos que el pequeño comercio no desaparezca y con él cientos de puestos de trabajo

Negociaremos con la Comunidad de Madrid la llegada de fondos del Plan FICOH para consolidar los mercados tradicionales de estos barrios: galería comercial “Nuestra Señora de los Ángeles”, “Nuestra Señora de la Soledad” o “Sanabria”.

Se pondrán en marcha medidas de nuestro plan de empleo y el plan de apoyo a pymes y comercios en todos estos barrios.

Es el momento de poder aparcar en menos de 30 minutos.

ULEG desarrollará un plan de aparcamientos municipal en todos estos barrios creando aparcamientos en superficie, aumentando a una o dos plantas algunos aparcamientos en superficie y transformando aparcamientos en línea en aparcamientos en batería para una mejor distribución del espacio.

Hechos para Leganés: hay que cambiar renovar la imagen de la ciudad.

Eliminar barreras arquitectónicas, renovar plazas, calles, zonas entre bloques, parques, jardines y el mobiliario urbano es necesario, aunque estableciendo criterios de prioridad según la necesidad de cada zona.

Llevaremos a cabo rehabilitaciones totales o parciales o mejoraremos el mantenimiento.

Se crearán nuevas zonas infantiles, zonas verdes y mini canchas deportivas en sus parques y plazas.

La operación asfalto llegará a sus calles y se cambiarán las aceras donde más se necesite.

Zonas de actuación: Conversión del teatro Egaleo en un edificio multiusos, rehabilitación del Parque Picasso, calles San Cristóbal, San Gregorio, San Andrés (y posterior), Plaza de Navarrevisca, avenida Dos de Mayo, calle Batalla del Ebro, asfaltado de avenida de la Universidad, Plaza de la Azucena, calle Tulipán y Geranio, Avenida Doctor Martín Gaudenes (zona de Las Flores), calle Celinda, Plaza de la Flor, Plaza de las Floras, calle Aligustre, plazas en calle Calderón de la Barca, calle de Garcilaso, calle Fray Luis de León, calle Núñez de Arce, calle Pedro de Mendoza, plazas en la calle Hernán Cortés, Plaza de la ermita de San Cristóbal... etc.

Además negociaremos con la Comunidad de Madrid la llegada del Plan Prisma en algunos de estos barrios.

Renovaremos el recinto ferial y la Plaza de la Comunidad de Madrid.

Instalaremos una nueva parada de taxi en la zona de La Cubierta.

Mejoraremos el mantenimiento de cubiertas, pistas deportivas, patios, fachadas y accesos de los colegios de estos barrios que en su mayor parte rondan o pasan ya los 30 años.

Lucharemos con un problema común de algunos de estos barrios, las plagas de palomas, ratas y orugas:

- Dando cobertura a las comunidades de vecinos que quieran acabar con los graves problemas que provocan las palomas: destrozo de tejados y bajadas de agua o gases, excrementos...
- Soterraremos la basura cercana a los mercados para evitar plagas de ratas.
- Fumigando los árboles para evitar orugas en primavera.

Queremos mejores servicios e infraestructuras, porque envejecer no debe ser un problema.

La media de edad de la población de este barrio es alta. Muchos de sus vecinos tienen una edad que ronda o supera los 60 años, y como en San Nicasio, la mayor parte de los pisos rondan alturas de hasta 4 plantas, lo que dificulta el acceso.

Aumentaremos las ayudas económicas a comunidades para ascensores, así como para arreglar cubiertas y fachadas.

Mejoraremos los servicios sociales: ayuda a domicilio y teleasistencia para los más necesitados.

Nuevos centros de día para los mayores de estos barrios.

Queremos unos barrios más seguros.

Es hora de acabar con la inseguridad de los barrios con mayor presencia policial en todos ellos y el Cuerpo Municipal de Ayuda Ciudadana paseando por las calles.

El problema del tráfico de drogas en barrios como Los Santos y otras zonas ya es *‘vox populi’*, hay que atajar ese problema cerrando esos locales-tapadera.

Por una buena convivencia.

También es necesario terminar con el problema de vandalismo o los casos de incivismo es gran parte de los barrios.

4. Vereda de los Estudiantes

Son miles los vecinos que han llegado en los últimos años al nuevo desarrollo del barrio de Vereda de los Estudiantes, ampliando el antiguo barrio de El Candil. Sin embargo, una vez más la improvisación y la imprevisión de los distintos equipos de gobierno municipales hasta la fecha han provocado que el barrio tenga unas importantes carencias en infraestructuras y servicios, lo que hace que sus habitantes se sientan discriminados en relación con los de otros barrios de Leganés. Una situación que conllevará que para la próxima legislatura Vereda sea uno de los barrios que más necesite un verdadero 'plan de choque' que lo conviertan en el barrio que todo el mundo desearía y más aún sus vecinos, todo un reto para los próximos cuatro años:

Queremos un barrio con unas infraestructuras mínimas.

Con un nuevo centro para mayores.

Dar un buen uso a la parcela que se encuentre al principio del barrio para levantar todo tipo de equipamientos sociales y deportivos como:

Una nueva piscina municipal pública.

Un polideportivo con instalaciones gratuitas de bajo mantenimiento, con campos de fútbol sala, baloncesto y raqueta.

Con una zona de paseo y esparcimiento para todas las edades: parques infantiles, mesas de ping pong y ajedrez, zona de petanca, aparatos gimnásticos para mayores...

Un edificio municipal que albergaría un centro cívico, y en caso de no poder reconvertir el Egaleo en un auditorio municipal y zona de exposiciones, eventos o congresos, este mismo edificio podría ser el adecuado para ello.

En caso de que el Egaleo no podamos reconvertirlo en edificio multiusos la parcela que se encuentra al principio del barrio con todo tipo de equipamiento social y deportivo:

Una zona de aparcamientos al aire libre.

También queremos que el gimnasio del antiguo colegio Azorín sea reparado y pintado.

Promoveremos la creación de una zona comercial propia en el nuevo desarrollo urbano. Nuestro plan de pymes y comercios permitirá la llegada de nuevos comercios en condiciones muy ventajosas para la implantación de un mercado tradicional y/o un supermercado.

Queremos unos mejores accesos, circulación y transporte público.

Es el momento de que los vecinos puedan llegar a su barrio con tranquilidad y de que las administraciones sean responsables para tomar decisiones que den una solución rápida y precisa a los problemas de Vereda:

Para que tenga unos accesos dignos, y no como el temible punto negro situado en el cruce al salir del polígono industrial de Nuestra Señora de Butarque que da entrada al barrio o la rotonda de entrada donde no se respeta la señalización que otorga preferencia a los que salen del barrio en relación a los que hacen el giro hacia el polígono o un cambio de sentido.

No queremos que llegar a pié al barrio signifique tener que jugarse la vida continuamente.

El peatón corre un grave peligro para acceder al barrio desde el centro pasando por el barrio de Derechos Humanos o desde el polígono, cruzando un paso de peatones con un semáforo que no permite cruzar los dos sentidos de la M-406 sin tener que detenerse.

No más aislamiento. Es hora de que la administración competente ponga en marcha el proyecto de soterramiento de la M-406 desde la Ciudad del Automóvil hasta la localidad vecina de Getafe.

Los servicios de autobús siguen siendo mínimos, y la nueva línea urbana L-1 está resultando un fracaso. Mientras los vecinos de Vereda no pueden, por ejemplo, llegar al hospital Severo Ochoa, si no es en coche.

Por motivos de seguridad y para evitar accidentes, es necesario modificar el espacio que ocupa la marquesina en la M-406 y mejorar la accesibilidad al barrio que en la actualidad consiste en cuatro escalones de gran altura.

Reduciremos la alta velocidad de circulación del barrio, principalmente en la zona nueva, como en la avenida de Valladolid.

5. Derechos Humanos.

Derechos Humanos es una zona de tipo residencial que, si exceptuamos algún ‘encarcelamiento’ de sus parques en esta legislatura, apenas ha sufrido variación desde su creación. Los mayores problemas que sufre sus vecinos es la proximidad de La Cubierta los fines de semana y los casos de botellón, vandalismo o ruido.



Queremos un barrio tranquilo y seguro

Es hora de que la policía local ponga coto al ruido de los botellones en el barrio. Una solución que pasa porque haya más patrullas policiales y por el Cuerpo Municipal de Ayuda Ciudadana paseando por las calles.

Atajaremos el problema de vandalismo en el barrio, incluido en el Museo de Esculturas.

Estudiaremos la rehabilitación de algunas zonas concretas como las plazas de la avenida de los Derechos Humanos y la renovación del mobiliario urbano, etc.

Para evitar el ruido de la M-406 se instalarán unas pantallas.

6. San Nicasio y Ensanche de San Nicasio.

San Nicasio es uno de los barrios más veteranos de Leganés que durante décadas ha esperado pacientemente a que las vías del tren fueran enterradas y que, sin embargo, ningún gobierno municipal ha sido capaz de conseguir. Los sannicasianos han sido engañados una y otra vez por los distintos alcaldes que han pasado por esta ciudad, y en la legislatura de 2007-2011 no ha habido una excepción. El alcalde Rafael Gómez Montoya prometió una rehabilitación total del barrio, derribando los edificios más antiguos, y levantando unos nuevos, propios del siglo XXI. Un proyecto que tenía trampa, porque ponía en manos de una constructora-inmobiliaria el futuro de los vecinos de San Nicasio, en el que se debía hacer la “vista gorda” a la legislación vigente de la Comunidad de Madrid de no construir a más de cuatro alturas, porque de otra forma el proyecto no era rentable para la constructora, etc. A cambio, el equipo de gobierno decidió “cumplir” con una de las que no fue propuesta electoral, destruir la piscina Solagua para intentar ponerla en manos privadas. Así tres años después una instalación municipal emblemática sigue esperando que alguien la reconstruya. Algo que hará ULEG en la próxima legislatura.



Queremos un San Nicasio del siglo XXI

Es el momento de que Leganés, en general, y San Nicasio en particular, entierre la vía del tren que divide en dos el municipio. Aunque en Unión por Leganés somos escépticos sobre el proyecto firmado por el anterior alcalde, Gómez Montoya, con otros alcaldes del Sur y el Ministro de Fomento actual, José Blanco, continuaremos

adelante con estos trámites si realmente esta administración se decide a llevarla a cabo negociaremos con la Comunidad de Madrid para que también participe.

Queremos negociar con la Comunidad de Madrid para que en terrenos del José Germain se construya un segundo centro de especialidades sanitarias y una residencia municipal para mayores, accesible para todos los pensionistas, y con mayoría de plazas para nuestro mayores leganenses.

Desarrollaremos en San Nicasio nuestro plan local de aparcamiento para intentar cubrir las necesidades del barrio: construyendo nuevos aparcamientos en superficie, como en la calle Cobre, recuperando terreno como en la calle Río Manzanares o estudiando la redistribución del aparcamiento como en las calles Río Gállego, Río Guadalquivir, Río Miño, Río Nervión... o desarrollando nuevos proyectos de parkings en altura y/o subterráneos.

La Operación asfalto llegará a San Nicasio de manera urgente.

La zona del antiguo embarcadero militar debe ser recuperada para su uso vecinal y mejorar el acceso a la Renfe desde el barrio.

Se realizarán rehabilitación totales o parciales, según necesidad, de calles, zonas entre bloques, renovación del mobiliario urbano, eliminación de barreras arquitectónicas, jardines, plazas o parques, como en la Plaza de la Mancha o de San Nicasio, zonas de Río Duero o Río Nervión, etc. También se instalarán mini canchas deportivas en algunas plazas, zonas infantiles y para mayores.

Invertiremos en la renovación de cubiertas, fachadas, accesos, patios y canchas de los colegios y la zona de acceso al colegio Miguel de Cervantes.

Mejoraremos la entrada y aspecto al Polígono Industrial de Polvoranca.

Negociaremos con la Comunidad de Madrid para que se construyan los pisos de Vivienda Joven que están pendientes.

Aumentaremos las ayudas a las comunidades de vecinos para que puedan rehabilitar sus cubiertas, fachadas o instalar ascensores.

Pondremos en marcha el proyecto Vía Verde, una reivindicación vecinal que consiste en recuperar los antiguos terrenos por donde transitaba la vía militar para realizar una vía entre Campamento- Las Águilas- Alcorcón-Leganés.

Para los mayores nuevos centros de día y en la zona de Ensanche de Solagua una escuela infantil para las jóvenes parejas con hijos.

Desviaremos el tráfico de la calle del Cobre.

Reconstruiremos la piscina Solagua como instalación veraniega y ampliaremos su uso como instalación municipal para todo el año.

Queremos participar con los comerciantes y hosteleros de San Nicasio.

Es hora de evitar que más comercios echen el cierre. San Nicasio está lleno de locales vacíos que en tiempos fueron prósperos negocios.

Desarrollaremos el Plan de Apoyo a las pymes, comercios y hosteleros de San Nicasio, pero también remodelaremos la ordenanza municipal para permitir que muchos de esos locales, que no volverán a ser negocios, puedan transformarse en vivienda.

También el Cuerpo Municipal de Ayuda Ciudadana estará presente en las calles sannicasianas.

7. Leganés Norte

Es uno de los barrios más jóvenes del municipio y que debería ser uno de los referentes para el resto de la ciudad. Su diseño con amplias avenidas, la tranquilidad de un barrio casi “residencial”, sus modernos edificios con instalación de basura neumática, las plazas y zonas verdes. Sin embargo, en sus más de doce años Leganés Norte ha pasado de ser un ambicioso proyecto a ser totalmente ninguneado por el anterior alcalde, Pérez Ráez, y por el actual que ha llegado a afirmar “que Leganés Norte es un barrio barato y por tanto no entiende las quejas de los vecinos”. Sin embargo, los problemas de convivencia e incivismo, la acumulación de basura o la falta de inversión para el mantenimiento o mejora de las calles forman parte del sentir diario de los vecinos del barrio. ULEG quiere centrar sus esfuerzos en un barrio que ha estado abandonado, en muchos sentidos durante mucho tiempo, y elevar al barrio a la categoría que merece:

Queremos un barrio seguro y donde la convivencia no sea un problema

Es hora de lograr una convivencia pacífica en el barrio. Los realojos han traído numerosos problemas al barrio. Ayuntamiento de Leganés, IRIS e IVIMA miran para otro lado y se echan la culpa unos a otros. Es el momento de que entre todos “se coja el toro por los cuernos” y se trabaje para solucionar los problemas, multar o desalojar a los incívicos, a los que arrojan basura o generan discordias en el barrio.

Mayor presencia policial y miembros del Cuerpo Municipal de Ayuda Ciudadana paseando por las calles para evitar que los robos se sigan sucediendo.

Queremos que Leganés Norte vuelva a tener el esplendor de cuando se inauguró

Es hora de que las aceras de todo el barrio tengan por fin baldosas, como el resto de barrios de Leganés.

Se asfaltarán las calles y se pintarán, para delimitar, las plazas de aparcamiento.

Finalizaremos tras más de 5 años las obras de la Biblioteca Central y crearemos el Ateneo de las Letras en este edificio. También se culminarán las obras del centro cívico para los vecinos del barrio.

No más camiones ni autobuses aparcados en el barrio. Construiremos por fin la playa de aparcamiento de camiones en Leganés.

Rehabilitación de los parques, zonas verdes y plazas, colocar un templete en la Plaza de la Música, zonas infantiles y replantación de árboles.

Creación de unas instalaciones deportivas en la parcela sin uso destinada a tal fin en la avenida María Guerrero.

Negociaremos con la Comunidad de Madrid un nuevo instituto de bachillerato para el barrio.

Reduciremos la velocidad por las principales avenidas y readaptaremos los resaltes de Petra Kelly y Clara Janés a la normativa vigente.

Arreglaremos los olores provenientes del alcantarillado en la Plaza de la Música y en Carmen Martín Gaité.

Queremos que el barrio se una al resto de Leganés y un transporte público funcional

Con la llegada de la L-1, varias líneas han sufrido modificaciones y han perjudicado a muchos vecinos de Leganés Norte, por lo que pediremos al Consorcio que vuelva a modificar los actuales recorridos de los autobuses interurbanos a su paso por Leganés Norte.

Ya es hora de que el barrio de Leganés Norte cuente con una línea de metro. Proponemos que desde La Fortuna se amplíe la línea 11 (pasando por el Parque de Leganés Tecnológico) y llegue hasta el barrio.

Igual que en el caso de El Carrascal, Zarzaquemada, Vírgenes o San Nicasio, Leganés Norte se ve separado por la vía del tren del resto de la ciudad. Negociaremos con las administraciones competentes para intentar que a lo largo de la legislatura exista el compromiso firme de enterrar la línea ferroviaria.

8. El Carrascal

El Carrascal es un barrio que a pesar de su madurez. Su construcción, que data de mediados y finales de los 80, es un ejemplo de modernidad: amplias avenidas, edificios bien distribuidos, una variada oferta comercial y hostelera, zona de oficinas... Sin embargo, sus vecinos se quejan de que apenas se ha invertido en el mantenimiento y mejora del barrio.

Queremos un barrio más seguro.

Es el momento de que El Carrascal tenga una mayor presencia policial y que se construyan unas dependencias policiales propias en las cercanías de Parquesur. Leganés cuenta con un número importante de habitantes y una única comisaria es insuficiente para ofrecer un correcto servicio de seguridad ciudadana.

Las calles de El Carrascal también serán recorridas a diario por el Cuerpo Municipal de Ayuda Ciudadana, que servirá a su vez como apoyo de pequeños comercios y la hostelería del barrio.

Las amplias avenidas del barrio se convierten en circuitos de carreras improvisados. Reduciremos las velocidades en la avenida Europa, en la zona de los colegios, en la avenida de Portugal, avenida de Alemania, avenida Rey Juan Carlos I, etc.

Queremos nuevas y mejoradas infraestructuras

En El Carrascal es común la carencia de aparcamientos, ULEG desarrollará su plan de aparcamientos para buscar nuevas alternativas de aparcamiento en todo el barrio.

Aparte del polideportivo municipal, apenas existen instalaciones deportivas de bajo mantenimiento, salvo que se salte una valla de un colegio o instituto. Crearemos al menos dos zonas nuevas deportivas gratuitas y remodelaremos las pistas de 'skate' de la avenida Portugal.

Invertiremos en renovar el mobiliario urbano, la rehabilitación parcial de algunas zonas y el asfaltado de las principales vías.

Negociaremos con el Consorcio Regional de Transportes la construcción de un nuevo intercambiador de transportes que englobe autobús, metro y cercanías.

Como en otros barrios afectados, El Carrascal necesita que la vía del tren sea enterrada a su paso por el barrio.

Reformaremos y reubicaremos las instalaciones deportivas de El Carrascal: pistas de fútbol sala, baloncesto, vestuarios, la pista de atletismo, para que se pueda practicar todas las modalidades deportivas, el graderío, etc.

También las instalaciones, cubiertas, fachadas, accesos de los colegios serán renovados.

El Ayuntamiento en tu barrio. Los vecinos de El Carrascal necesitan algo más que una furgoneta para poder hacer sus trámites. Es hora de que cuenten con su propia Junta de Distrito.

Existen parcelas sin uso en la avenida Juan Carlos I que en la actualidad sólo sirven para que se forme un barrizal cuando llueve.

Nuevos centros de día.

Queremos que los comercios y los hosteleros se sientan respaldados

Es hora de que los hosteleros y los comercios de El Carrascal tengan en el Ayuntamiento de Leganés un colaborador más. Llevaremos a cabo el Plan de Apoyo a pymes, comercios y hosteleros.

9. Arroyo Culebro

Aunque Arroyo Culebro es uno de los barrios más nuevos de Leganés, también es cierto que ya han pasado suficientes años como para poder disfrutar de servicios e infraestructuras similares a las que puedan tener otros barrios de Leganés. Sin embargo, desde el Ayuntamiento de Leganés y la Comunidad de Madrid han dedicado más tiempo a sus luchas partidistas que a negociar y dar solución a los problemas del barrio y de sus vecinos, algo que desde ULEG pretendemos solucionar para que por fin Arroyo Culebro pueda contar con las infraestructuras que se merece:



Queremos el centro de salud ya.

Es hora de que los vecinos de Arroyo Culebro puedan tener su propio centro de salud, sin tener que caminar más de media hora o coger el automóvil para desplazarse al centro de salud de Los Frailes. La parcela está cedida por el Ayuntamiento. Ahora toca dialogar, de verdad, con la Comunidad de Madrid.

Queremos soluciones

La modificación de las tres rotondas de la M-407 no ha sido suficiente para evitar el colapso que se forma en la salida del barrio para incorporarse a la M-406 o en el puente de Valdepeyayo, por eso necesitamos que la administración autonómica actúe, modifique esta salida y desdoble el puente sobre la M-406.

Habiéndose construido un nuevo colegio, la escuela infantil para el próximo curso, el barrio necesita un instituto con plazas suficientes para los chavales del barrio.

El paso subterráneo junto a la vía del tren debe mejorarse para ser más accesible para todo tipo de personas.

Se ha modificado la línea de autobús aumentando su servicio, sin embargo aún faltan marquesinas suficientes que pediremos a la Comunidad de Madrid que instale.

Desde la creación del barrio las torres de alta tensión están a pocos metros de las casas, un peligro que se debe subsanar con el soterramiento de las mismas. Negociaremos con la empresa eléctrica para buscar las soluciones necesarias.

Queremos que los accesos del barrio desde las carreteras M-407 y la M-409 señalicen bien las entradas al barrio, sustituyendo el rótulo de 'Urbanizaciones' por Arroyo Culebro.

No es aceptable que camiones o vehículos de gran tamaño estén estacionando dentro del barrio. Construiremos una playa de camiones para evitarlo.

Los papeleos y trámites administrativos no pueden depender de una furgoneta, el denominado SAC Móvil, un día de la semana. Queremos que el barrio cuente con su propia junta de distrito. Junta de Distrito

Las obras del centro cívico deben comenzar de manera urgente.

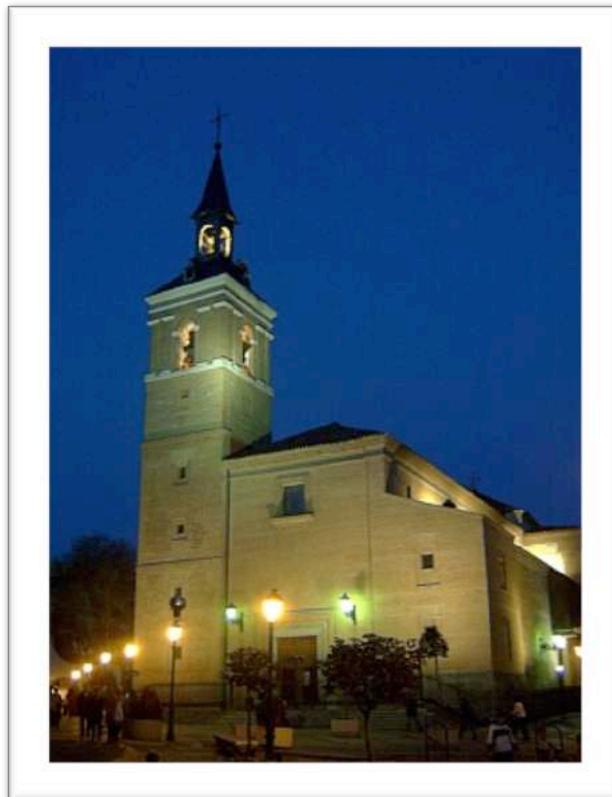
En ULEG creemos que el hecho de que Arroyo Culebro sea un barrio alejado del centro urbano, como ocurre con La Fortuna, obliga a que la policía local cuente con unas dependencias policiales fijas en el barrio.

Desarrollaremos el plan de apoyo a pymes, comercios y hosteleros en el barrio.

Queremos que un servicio regular del servicio postal de Correos.

10. Casco Viejo

La zona centro, también denominada Casco Viejo, es la zona comercial por excelencia de Leganés. Al contrario de otros municipios que desarrollaron planes y normativas urbanísticas concretas para conservar su zona centro, en Leganés los edificios no guardan ninguna estética, se mezclan casas bajas, con edificios de dos, tres y hasta cuatro plantas, algo que difícilmente puede solucionarse ya. En muchas zonas del Casco Viejo se ha limitado el acceso al libre tránsito de vehículos, salvo a vehículos de carga hasta las 12 horas y para residentes, por lo que el aparcamiento es bastante complicado para cualquier vehículo. En general, estamos ante un barrio que necesita un plan de activación económico y comercial.



Queremos evitar que los comercios, empresas, restaurantes y bares sigan echando el cierre.

Es hora de que en la zona comercial de Leganés alguien se preocupe de los comerciantes y pymes, que se reactive el consumo, que no se les castigue a impuestos, en resumen que el Ayuntamiento se convierta en 'aliado' de los comerciantes y de los empresarios, que tanta riqueza y puestos de trabajo dan al municipio. Por esto, ULEG desarrollará el Plan de Empleo y Apoyo al Comercio y Pymes en la zona centro y el Cuerpo Municipal de Ayuda Ciudadana, o lo que es lo mismo la recuperación de la

figura del sereno en el siglo XXI, como colaborador de policía local, de los comerciantes y los hosteleros y de los vecinos en general.

La policía municipal, un aliado del comercio. Un cuerpo de agentes de cercanía que patrullarán a pié por el centro de Leganés.

Estudiaremos la peatonalización de nuevas zonas, como la calle La Luna, calle del Teniente General Muslera, Palomares, calle Madrid o calle de La Fuente, calle Ordoñez (hasta calle de Barrio Nuevo y calle Nuncio)..., e intentaremos desarrollar el modelo de zona comercial abierta.

Queremos un barrio más moderno, accesible y realizar obra pública donde se necesite.

Asfaltaremos las principales calles del barrio.

Desarrollaremos el plan de aparcamiento municipal para buscar nuevas zonas para aparcar y una mejor disposición del espacio.

Se realizarán rehabilitaciones totales o parciales, según necesidad, y remodelaremos plazas como la Plaza de Andalucía, Plaza de Roma, calle de Campoamor, parque de junto a la Plaza del DCC Centenario, Paseo de la Estación, etc, eliminaremos barreras arquitectónicas, renovaremos el mobiliario urbano deteriorado o anticuado...

Negociaremos para recuperar el terreno que ocupa el antiguo mercado de la calle San Nicasio para uso municipal.

Facilitaremos el acceso a más ayudas económicas a las comunidades de vecinos para rehabilitación de fachadas, cubiertas o instalación de ascensores.

Y para nuestros mayores un nuevo centro de día.

11. Los Frailes

Este barrio situado tras el hospital y en la avenida de Los Pinos ha crecido muchos en los últimos 20 años y ha desarrollado varios edificios de asistencia social, un centro de salud, la Casa Regional de Salamanca, etc.

Queremos que aparcar no sea un problema.

Es el momento de que se construya un nuevo aparcamiento en superficie en el gran descampado de tierra junto al centro de salud de Huerta de Los Frailes, que se reubique en esta zona la cabecera de los autobuses para que no moleste y se instalen baños de uso público, pero principalmente para los conductores de las líneas regulares de autobús.

Queremos que se respete el medio ambiente

El parque de Los Frailes es una de las joyas medioambientales de Leganés, junto a Polvoranca. Nuestra Brigada Verde se encargará de su mantenimiento y de vigilar que no se respete y no se deteriore este pulmón verde de Leganés.

12. Quinto Centenario

El barrio de Quinto Centenario, también conocido como Leganés Uno, se extiende desde la avenida del Mediterráneo-América Latina hasta el Paseo de la Ermita. Una zona no muy extensa pero que tras varios años se ha visto carente de una inversión municipal para actualizarse, y que en ULEG pretendemos solucionar:

Queremos inversión para modernizar el barrio:

Es hora de que las calles de Quinto Centenario sean asfaltadas de nuevo, que se renueven sus plazas y mobiliario urbano y que se construya alguna instalación deportiva de bajo mantenimiento. Por poner un ejemplo, se renovará el parque situado junto al centro comercial Leganés Uno.

Los jardines y zonas verdes, como en la calle Chile, están totalmente abandonadas y necesitan que el Ayuntamiento se haga cargo de ellos.

Es urgente que el Paseo de la Ermita sea renovado, intentaremos desbloquear las negociaciones para acometer las obras necesarias.

Queremos renovar las instalaciones del polideportivo Manuel Cadenas y ampliar el centro ocupacional del 1º de Mayo.

La parcela situada junto al 1º de Mayo se utilizará para ubicar un nuevo y emblemático edificio municipal que incluya un centro de acogida y diversos servicios de atención social y vecinal.

Seguiremos invirtiendo en La Cantera para que de verdad se convierta en una instalación deportiva referente en Leganés y estudiaremos la construcción de unas nuevas instalaciones deportivas en la zona, que se unirían a la nueva Ciudad Deportiva Butarque si se desbloquea el problema con el Plan Prisma, finalmente.

Estudiaremos la viabilidad de convertir la improvisada playa para camiones frente a la comisaría de policía local se puede convertir en real.

13. Campo de Tiro y Ensanche de Solagua

Es una realidad que el nuevo barrio de Ensanche de Solagua se ha unido con Campo de Tiro. Una circunstancia que provoca que si Campo de Tiro llevaba reclamando para sí infraestructuras deportivas, sanitarias, etc, ahora esas necesidades son aún más urgentes, a las que se une todas las demandas de un nuevo barrio: centros educativos, comercios, transporte, servicios públicos, etc.



Queremos mejorar la circulación y el transporte público

Es el momento de que las calles de Campo de Tiro estén bien señalizadas, como la calle Palmera.

Reduciremos la velocidad en la calle de La Palmera, Anita Martínez, Juan XXIII y avenida Brasil.

Pediremos al Consorcio de Transportes la colocación de marquesinas en zonas descubiertas de los barrios.

Queremos nuevas infraestructuras para Campo de Tiro y Ensanche de Solagua

Es hora de recuperar los terrenos de Campo de Tiro cedidos a la Carlos III para realizar una gran instalación de uso gratuito para vecinos de todas las edades que incluya zona deportiva, de paseo y de ocio y esparcimiento, gimnasio para mayores, zonas de petanca, mesas de ping pong... El parque de Valdegrullas de ser mejor cuidado.

Negociaremos con la Comunidad de Madrid la construcción de un nuevo centro de salud que desahogue al centro de salud de San Nicasio y dé servicio a Campo de Tiro y Ensanche.

Igualmente necesitamos escuelas infantiles y un colegio nuevo para esta zona.

Modificaremos el puente sobre la antigua carretera de La Fortuna para evitar su deterioro.

Desarrollaremos el Plan local de apoyo al comercio y hosteleros del barrio y que permita a su vez la implantación de nuevos comercios y/o supermercado en la zona de Ensanche de Solagua.

Queremos más seguridad

En Campo de Tiro se siguen viviendo problemas de vandalismo y gamberrismo a los que hay que poner fin y evitar los casos de incivismo en Ensanche como el arrojo de escombros y basuras, el robo de cable. Por ello, ampliaremos la policía local contará con patrullas de cercanía y el servicio del Cuerpo Municipal de Ayuda Ciudadana para mejorar la seguridad.

14. Valdepelayo

Fue el primer barrio que podríamos denominar de tipo “residencial” de Leganés, que aún carece de ciertas infraestructuras que son muy necesarias para el barrio:

Queremos que se cumpla lo pactado.

Es el momento de que el Consejo Superior de Deportes cumpla su promesa de construir un polideportivo en el barrio. En cualquier caso ULEG desarrollará una zona deportiva en el barrio de acceso gratuito para todos los vecinos con canchas polideportivas y zona de raqueta.

Es el momento de hacer desaparecer la subestación eléctrica en la entrada del barrio.

Continuaremos reivindicando un mejor transporte público y frecuencia de autobuses.

Se colocarán pantallas acústicas para evitar el ruido de la M-406.

10 motivos para creer en ULEG y en el cambio en positivo en Leganés

Más allá de propuestas concretas y de medidas o soluciones, queremos ofrecer a los vecinos 10 razones para que confíen en el proyecto de ULEG para Leganés:

1. **Porque somos vecinos como tú** que queremos lo mismo que tú. Nos duele nuestra ciudad, lo que hacen los gobernantes y cómo desaprovechan tantas oportunidades para mejorar Leganés.
2. Porque tenemos nuestras profesiones al margen de la política. No vemos la política como una forma de ganarse la vida, sino como una pasión, la vida no sería plena sin política. **Queremos recuperar para lo público la honradez y transparencia** que nunca tuvo que perder.
3. Porque la política “o la haces o te la hacen”, y ya está bien que los de siempre hagan lo de siempre. **Es hora de que los vecinos gobiernen.** No nos resignamos con lo que hay.
4. Porque nuestro proyecto para Leganés no es un proyecto de partido. Es un proyecto de ciudad **donde han participado y tienen voz todos los vecinos y colectivos de la ciudad.**
5. Porque en **ULEG no etiquetamos** las propuestas como “de derecha” o “de izquierda”. No prejuzgamos una idea por ser de un partido o de otro. Si es una iniciativa que mejora la calidad de vida de Leganés, será apoyada por ULEG.
6. Porque **ULEG no vende su voto a nadie** y hemos firmado ante notario que sólo pactamos con el ‘programa, programa, programa’.
7. Porque **aquí tiene cabida todo el mundo.** Sin bandos. La política no debe ser como el fútbol ni los vecinos forofos. En ULEG, sólo hay dos requisitos: ser honrado y trabajar por Leganés.
8. Porque **Leganés** no es para nosotros un lugar de paso, sino el sitio **donde hemos echado raíces** y nos gustaría que las echaran nuestros hijos.
9. Porque no hay **ni “Gürteles” ni “Roldanes”**. Nuestra fuerza y financiación proviene del esfuerzo personal como en las casetas de fiestas, de ahí nuestra independencia política y económica.
10. Porque si lo hacemos mal **es fácil echarnos.** Basta con no apoyarnos en las siguientes elecciones. ¿Conocen cómo echar a PSOE, PP, o IU?

Todos estos motivos se pueden resumir en dos:

- Porque **“Somos tu voz”**
- Porque **“Ahora es el momento”**



ANEXOS**1. MOCIONES DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES PARA EL PLENO
(LEGISLATURA 2007 – 2011)**

*Rogamos disculpas si hay algún error material en este anexo dado el gran volumen de información recopilada y volcada en este archivo

MOCIÓN	PRESENTADO POR	VOTACIÓN				RESULTADO VOTACION	COMENTARIOS
		PSOE	IU	PP	ULEG		
Moción sobre adhesión a la declaración de El Día de las personas Desaparecidas sin motivo aparente	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG de propuesta para el equipo de gobierno, el compromiso de frenar sus inversiones en esculturas y para que se celebre un protocolo público que introduzca criterios estéticos, económicos y democráticos para la elección, selección y ubicación del patrimonio artístico de Leganés.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG sobre rectificación del error de carácter administrativo del no abono de sábados trabajados de D. Magdaleno Díaz Casado desde julio del 94 a julio del 96	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG sobre la rectificación de error en la clasificación del puesto nº 116 de la RPT de Personal (Conductor vehículos ligeros disfuncionado).	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre inversiones del Estado en la Comunidad de Madrid 2008	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	

Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para el acondicionamiento de la zona aledaña al Parque Palestina, en el barrio de Leganés Norte. Modificada.	PP					ASUMIDA	Asumida
Moción presentada por el Grupo Municipio Popular sobre la financiación de la Ley de Dependencia	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	
Moción presentada por PSOE, IU sobre Ley de Dependencia	PSOE, IU	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	
Moción sobre Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción sobre programa Ciudades Amigas de la Infancia	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para que las sesiones del Ayuntamiento Pleno de Leganés sean retransmitidas por internet.	PP	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el grupo municipal ULEG sobre "compromiso para impedir que Leganés albergue centro penitenciario	ULEG	NO	NO	ABSTENCION	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal ULEG sobre instalación de nuevos puntos limpios, así como la creación de un punto limpio móvil en Leganés.	ULEG	NO	NO	ABSTENCION	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo Municipal de ULEG de petición al Ministerio del Interior la ampliación de días y de horario de apertura de la comisaría de policía nacional de Leganés para tramitar los DNI	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego y se asume
Moción que presenta la asociación de vecinos de Leganés Norte de apoyo a la construcción de una línea de Metro de Madrid que tenga estación en Leganés Norte	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LEGANÉS NORTE	SÍ	SÍ	ABSTENCION	SÍ	APROBADA	
Moción que presenta la asociación Cultura, Paz y Solidaridad Haydee	ASOCIACIÓN CULTURA, PAZ Y SOLIDARIDAD					SOBRE LA MESA	Sobre la mesa

Santamaría sobre Gaza	HAYDEE SANTAMARÍA						
Moción presentada por el grupo municipal de ULEG para pedir la suspensión del convenio que posibilita un aeródromo civil para ejecutivos en Getafe	ULEG	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular de ampliar horario de biblioteca	PP						No hubo votación porque el PP abandonó el pleno
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre reducción de los costes de comunicación de este Ayuntamiento	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	
Moción presentada por los grupos municipales Socialista e Izquierda Unida sobre dimisión de Manuel Lamela, asunción de responsabilidades y petición de perdón a los ciudadanos y ciudadanas por parte de Esperanza Aguirre por el daño causado a la sanidad madrileña ante el auto de sobreseimiento de la denuncia presentada por el Gobierno regional contra profesionales del Hospital Severo Ochoa de Leganés	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	ABSTENCION	APROBADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG de apoyo a los trabajadores del Hospital Severo Ochoa y petición a la Comunidad para se depuren responsabilidades	ULEG	NO	NO	NO	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre el Hospital Severo Ochoa	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG sobre una auditoría integral de las empresas públicas municipales EMSULE y LEGACOM.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	

Moción presentada por el Grupo Municipal ULEG sobre constitución de una mesa informativa o celebración de un Pleno monográfico que estudie en profundidad todo lo vinculado a las antenas instaladas en Leganés	ULEG	NO	NO	ABSTENCION	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre la eliminación del canon digital	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre la cooperación de los municipios en el sistema para la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	
Moción de Haydee Santamaría sobre la franja de Gaza y el apoyo al pueblo palestino	ASOCIACIÓN CULTURA, PAZ Y SOLIDARIDAD HAYDEE SANTAMARÍA	SÍ	SÍ		ABSTENCION	APROBADA	El PP no votó porque abandonó el Pleno en esta moción
Moción de la Federación de Asociaciones de vecinos de Leganés sobre el apoyo al Hospital Severo Ochoa	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE LEGANÉS	SÍ	SÍ		ABSTENCION	APROBADA	El PP no votó porque abandonó el Pleno en esta moción
Moción solicitando a al Comunidad de Madrid la paralización de los decretos para la educación infantil "0-6 años"	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	ABSTENCION	APROBADA	
Moción presentada por la Asociación de vecinos de "El Carrascal" sobre antenas de telefonía móvil.	ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL CARRASCAL					DADOS POR ENTERADOS	Dados por enterados
Moción presentada por la Asociación de vecinos de El Carrascal sobre proyecto de transporte y comunicación para el municipio de Leganés	ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL CARRASCAL					DADOS POR ENTERADOS	Dados por enterados
Moción presentada por el grupo municipal ULEG para la creación del Defensor del Discapacitado de Leganés	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	

Moción presentada por el grupo municipal popular sobre el proyecto de remodelación de la A-42 presentado por el Ministerio de Fomento y actualmente en período de exposición pública	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal popular sobre señalización del acceso a Leganés desde la N-V	PP					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción presentada por el grupo municipal popular con motivo de la Celebración del Día Internacional de la Mujer sobre la situación de ésta en España	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal popular sobre defensa de la libre expresión de las ideas	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal popular sobre entrega de documentación relativa a antenas de telefonía	PP					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción conjunta de todos los grupos municipales relativa al establecimiento de una moratoria en la instalación de antenas de telefonía móvil en el municipio	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el grupo municipal ULEG para que el próximo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Leganés sea aprobado por los vecinos en referéndum	ULEG	NO	NO	NO	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal de ULEG para instar al Consejo Superior de Deportes para que ponga en marcha el polideportivo proyectado en el barrio de Valdepelayo	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción presentada por el grupo municipal popular sobre legalidad en los plenos	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	

Moción presentada por el grupo municipal popular sobre refuerzo de los servicios de inspección en las instalaciones comerciales	PP					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción presentada por el grupo municipal popular sobre incumplimiento del convenio BESCAM	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	
Moción de todos los Grupos Municipales al Ayuntamiento Pleno para denominar una plaza, calle, avenida o edificación municipal con el nombre de Leopoldo Calvo Sotelo	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción conjunta de los Grupos Municipales Socialista y de Izquierda Unida al Ayuntamiento Pleno reclamando a al Presidenta de la Comunidad de Madrid que dé marcha atrás y restituya la existencia de un organismo público que unifique y asuma las competencias en salud pública	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	ABSTENCION	APROBADA	
Moción conjunta presentada por los Grupos Municipales Socialista e Izquierda Unida sobre la retirada de la orden 1293/2008 de la admisión de alumnos del primer ciclo de Educación Infantil y apoyo a las movilizaciones en defensa de la educación pública	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	ABSTENCION	APROBADA	
Moción conjunta de todos los Grupos Municipales para instar a la Comunidad de Madrid a poner en marcha un centro de salud en Arroyo Culebro	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción que presentan los Grupos Municipales del Partido Popular y ULEG, sobre respecto institucional e información a los grupos de la oposición	PP, ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego

Moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre actuación del Ayuntamiento de Leganés como impulsor de la creación de empleo en nuestra ciudad en la presente crisis.	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre creación de un aparcamiento en el barrio de La Fortuna	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción de los grupos municipales PSOE e IU instando al cierre de la actividad aeroportuaria del Aeródromo de Cuatro Vientos	PSOE, IU	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción de los grupos municipales PSOE e IU de rechazo a la supresión del Centro de Apoyo al Profesorado de Leganés.	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	
Moción del grupo municipal popular solicitando una comisión de investigación sobre el estado de los locales de La Cubierta	PP	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción del grupo municipal popular para la modificación de varios artículos de la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Leganés	PP					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción del grupo municipal de ULEG para que Leganés disfrute de un subcentro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).	ULEG	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción de los Grupos Municipales Socialista e Izquierda Unida sobre equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica generales de la Comunidad de Madrid	PSOE, IU					SOBRE LA MESA	Sobre la mesa
Moción de los Grupos Municipales socialista e Izquierda Unida a favor de una Europa social de la	PSOE, IU	SÍ	SÍ	ABSTENCION	SÍ	APROBADA	

jornada laboral de 48 horas y de la negociación colectiva.							
Moción de todos los grupos municipales sobre la dedicación de nombre Víctimas del Terrorismo a una avenida	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción del Grupo Municipal Popular de adhesión al Manifiesto por la Lengua Común	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción del Grupo Municipal ULEG sobre la negociación con RTVE para la ubicación en Leganés de sus nuevas instalaciones	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción presentada por los grupos municipales Socialista e Izquierda Unida sobre decretos de mínimos, cese de directores de escuelas infantiles y deterioro de la educación pública madrileña	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	
Moción presentada por los grupos municipales Socialista e Izquierda Unida sobre rechazo a la instrucción del gobierno de la Comunidad de Madrid para que no se imparta educación para la ciudadanía	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	ABSTENCION	APROBADA	
Moción presentada por el grupo municipal Popular sobre el grave problema de estacionamiento de vehículos pesados en las calles del municipio	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal Popular para la creación de un plan de movilidad y accesibilidad urgente en el barrio de los Santos de Leganés	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal Popular para la mejora de la seguridad ciudadana en el municipio de Leganés	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	

Moción conjunta sobre financiación ayuntamientos y límite del crecimiento del gasto público en los presupuestos generales del estado	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción conjunta para la creación de un registro público con las declaraciones de los bienes y actividades de los concejales y altos cargos	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción conjunta para proponer al consorcio regional de transporte un bono combinado metro-metrosur, más líneas de autobuses nocturnos y abono joven hasta los 25 años.	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción sobre facultades al Alcalde Presidente para encargo de estudios jurídicos y económicos y conversaciones con la concesionaria de la plaza de todos La Cubierta para valoración global por la corporación, previa, en su caso al rescate de la concesión.	PSOE	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por los grupos municipales Socialista e Izquierda Unida contra la privatización del Canal de Isabel II anunciada por el Gobierno Regional de Madrid	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	
Moción presentada por el grupo municipal ULEG para que se pongan en marcha huertos ecológicos de ocio para los mayores de Leganés	ULEG	NO	NO	ABSTENCION	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal ULEG para que las pruebas de acceso a funcionario y personal laboral en el Ayuntamiento respeten los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	

Moción presentada por el grupo municipal Popular solicitando la construcción de una nueva sede de Policía Local en la ciudad ubicada en el barrio de Leganés Norte.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal Popular para que el Ayuntamiento de Leganés rescinda o deje sin efecto el convenio firmado con el Ayuntamiento de Fuenlabrada relativo a la modificación del límite de términos entre ambos municipios	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción sobre el 60 aniversario de los derechos humanos	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción por el motivo del 25 de noviembre Día Internacional contra la Violencia de Género	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por grupo municipal ULEG para que el Ayuntamiento de Leganés ponga en marcha un Plan Integral de apoyo a los comercios y profesionales de la ciudad.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción de los grupos municipales PSOE e Izquierda Unida a favor de los comerciantes y hosteleros	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	NO	APROBADA	
Moción presentada por el grupo municipal Popular sobre acondicionamiento y ampliación de la piscina Solagua	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por los grupos municipales PSOE e Izquierda Unida sobre las obras de la instalación deportiva Solagua.	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	NO	APROBADA	
Moción presentada por el grupo municipal Popular sobre cesión de suelo de propiedad municipal a la Comunidad de Madrid para que esta construya vivienda protegida	PP					SOBRE LA MESA	Sobre la mesa

Moción presentada por el grupo municipal Popular para la creación de una prestación social de servicio de comida a domicilio.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal Popular exigiendo la dimisión de la presidencia de la FMMP del alcalde Pedro Castro	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción de los grupos municipales de Izquierda Unida y Socialista para exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento del Programa de Financiación Universitaria 2006-2010	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	
Moción conjunta instando a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a que preste el servicio de transporte escolar a todos los niños y niñas que lo necesiten	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción conjunta para exigir a la Comunidad de Madrid que se ponga en funcionamiento el Centro de Salud Palomares-Pizarro	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el grupo municipal Popular sobre los viajes a la nieve del Centro Dejóvenes	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	
Moción conjunta presenta sobre tarifas de transporte público por los Grupos Municipales Socialista, Izquierda Unida y Unión por Leganés	PSOE, IU, ULEG	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	
Moción presentada por el grupo municipal Popular para que se exija una experiencia mínima de un año o una antigüedad de inscripción en el registro mercantil de 6 meses a todas las empresas que contraten con el Ayuntamiento de Leganés o sus empresas.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	

Moción presentada por el grupo municipal Popular para que el Ayuntamiento Pleno exija la dimisión de la concejala-delegada de seguridad ciudadana.	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal del Partido Popular para que el Ayuntamiento de Leganés proceda o inste a retirar las bases de telefonía móvil y todas las antenas funcionales o no, que dependan de estas bases que se encuentren en situación irregular.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal ULEG para instar al Consejo Superior de Deportes a que cumpla el compromiso de construir el polideportivo proyectado en el barrio de Valdepelayo	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción presentada por el grupo municipal ULEG para que en Leganés se construya un centro de acogida o un albergue para personas sin hogar y en riesgo de exclusión social.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción conjunta de los grupos municipales de Izquierda Unidad, Socialista y ULEG para apoyar el decálogo de medidas planteadas por la Red a Favor de los Derechos de la Infancia y Adolescencia con relación a los centros de internamiento de menores con problemas de conducta	PSOE, IU, ULEG	SÍ	SÍ	ABSTENCION	SÍ	APROBADA	
Moción conjunta de los grupos municipales de Izquierda Unida, Socialista, ULEG y PP con motivo de la conmemoración del día 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad

Moción presentada por el grupo municipal ULEG para la cesión y acondicionamiento de un local municipal a la Asociación Madre de la Alegría (comedor Paquita Gallego)	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción presentada por el grupo municipal ULEG para implantar un auténtico Plan Integral de Modernización Electrónica y Digital del Ayuntamiento de Leganés y de sus servicios administrativos	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal Popular para que se constituya en Junta General de Legacom y se destituya al Gerente de esa empresa	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción que presenta la asociación de vecinos El Carrascal sobre instalación de antenas de telefonía móvil.	ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL CARRASCAL					DADOS POR ENTERADOS	Dados por enterados
Moción de los grupos PSOE e IU instando al Consejo Superior de Deportes a que cumpla los plazos para la construcción del polideportivo proyectado en Valdepayo	PSOE, IU					SOBRE LA MESA	Sobre la mesa
Moción de ULEG para suprimir el sistema actual de bolsa de empleo público del Ayuntamiento de Leganés por su falta de transparencia y carencia de criterios homogéneos que descansen en los principios de méritos y capacidad	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción de ULEG para ampliar los horarios de las bibliotecas municipales y proponer su apertura los sábados y domingos	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego

Moción de ULEG para que los vecinos desempleados puedan disfrutar de forma gratuita o con descuentos de las instalaciones, servicios deportivos, sociales, culturales y formativos que sean municipales	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción conjunta de los Grupos Municipales de Izquierda Unida y Socialista instando al Gobierno Regional a que tome medidas que mejoren la calidad del transporte público.	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	
Moción conjunta de los Grupos Municipales Socialista, Izquierda Unida y ULEG sobre el polideportivo del barrio de Valdepelayo	PSOE, IU, ULEG	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por los Grupos Municipales de Izquierda Unida y Socialista para instar a la Comunidad de Madrid a que paralice la reordenación de la Educación Secundaria en nuestro municipio	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para que el Gobierno Municipal se aplique medidas de austeridad y elabore un plan de lucha contra el desempleo	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el grupo municipal popular para la aprobación de una Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para que la Escuela de Música Municipal de Leganés lleve el nombre de Manuel Rodríguez Sales en reconocimiento a su labro pedagógica y su protagonismo en el desarrollo cultural del pueblo de Leganés	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	

Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para suprimir el sistema actual de la bolsa de empleo de trabajadores municipales por su falta de transparencia y carencia de criterios homogéneos que descansen en los principios de mérito y capacidad.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción de la Asociación de Vecinos Centro solicitando a la Comunidad de Madrid un Centro de Mayores	ASOCIACIÓN DE VECINOS CENTRO					DADOS POR ENTERADOS	Dados por enterados
Moción conjunta de los Grupos Municipales socialista e Izquierda Unida sobre la necesidad de mejora de la atención primaria y la oposición al establecimiento del área única para la atención primaria en la Comunidad de Madrid	PSOE, IU	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción conjunta de los Grupos Municipales Socialista e Izquierda Unida para la aprobación del Plan Estratégico del Sur de Madrid	PSOE, IU	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por los Grupos Municipales de Izquierda Unida y Socialista para instar a la Comunidad de Madrid a que retire la medida de suprimir las becas dirigidas a niños y niñas de 3 años	PSOE, IU	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción conjunta de los grupos municipales ULEG y Popular para la creación de una comisión de investigación que aclare presunta financiación ilegal de la campaña del candidato del PSOE, y hoy alcalde Rafael Gómez Montoya y depure las responsabilidades oportunas	PP, ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	

Moción presentada por el Grupo Popular para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente y reivindicar el valor del paisaje en el nuevo modelo económico	PP	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el grupo ULEG exigiendo la dimisión inmediata del Alcalde de Leganés.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción de los Grupos Socialista e Izquierda Unida sobre puesta en marcha de estrategia de residuos	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	ABSTENCION	APROBADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para que el patrimonio municipal de suelo se destine a lo marcado por la ley y no satisfacer el programa de ningún partido político.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción conjunta para el desarrollo y la implantación del sistema de comercio justo en Leganés y la obtención de la distinción de "Ciudad por el Comercio Justo"	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el Grupo Municipal ULEG para controlar la contratación real de empleados por parte de las empresas adjudicatarias de obras financiadas por el Plan E.	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular a favor de la libertad de elección en la sanidad madrileña	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados en Pleno y en especial el referido a la adecuación del Paseo de la Ermita	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	

Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para que el Ayuntamiento de Leganés reduzca la presión fiscal sobre los ciudadanos de Leganés en un 2%	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos de acceso a la función pública	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal ULEG para implantar un mecanismo de seguimiento y control efectivo respecto al uso de La Cubierta	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción presenta por el Grupo Municipal ULEG para emprender medidas de apoyo a las familias numerosas de Leganés	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción conjunta de los Grupos Municipales Izquierda Unida y Socialista sobre la educación pública en la Comunidad de Madrid	PSOE, IU	SÍ	SÍ	ABSTENCION	SÍ	APROBADA	
Moción conjunta de los Grupos Municipales Socialista, Izquierda Unida y ULEG instando a la Comunidad de Madrid a que solucione de una manera definitiva los problemas de la finca de Santa Teresa del Instituto Psiquiátrico "José Germain"	PSOE, IU, ULEG	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción conjunta de todos los Grupos Municipales con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre la constitución de una comisión de investigación en relación con la ermita de la Finca de La Mora	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando la dimisión de la Sra. Martín Naveso.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	

Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para solicitar un convenio entre la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Leganés para la creación de un nuevo colegio de arbitraje de consumo de Leganés	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción presentada por el Grupo Municipal ULEG para que el Ayuntamiento de Leganés condene públicamente la destrucción del conjunto histórico que conformaba la ermita de la Finca La Mora y adopte medidas al respecto	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para que las inversiones del nuevo Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local sean debatidas previamente por parte de los grupos políticos municipales, el tejido asociativo vecinal y los sindicatos para definir prioridades y consensuar los proyectos a desarrollar	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para que el Ayuntamiento de Leganés y los grupos políticos que lo componen adopten un código que regule el cese de funciones de concejales y cargos de confianza imputados	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para la modificación de las vigentes órdenes fiscales	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para solucionar definitivamente el grave problema de los sin techo y de las personas en situación de riesgo de carencias primarias.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	

Moción presentada por el Grupo Municipal popular solicitando que se cubran las plazas ocupadas por policías que realizan trabajos administrativos por personas con minusvalías físicas	PP					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción conjunta de los Grupos Municipales socialista e Izquierda Unida ante la propuesta de modificación del carné joven de la Comunidad de Madrid instando a la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid a cambiar el procedimiento y tramitación del nuevo carné joven	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	ABSTENCION	APROBADA	
Moción presentada por la asociación "Amigos del pueblo saharai" condenando la actitud del Gobierno de Marruecos por la no admisión de Aminatou Haidar en el Sáhara Occidental y solicitando al Gobierno de España medidas inmediatas para favorecer su regreso	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI					SOBRE LA MESA	Sobre la mesa
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular y Unión por Leganés para el desarrollo de un plan municipal de inclemencias meteorológicas.	PP, ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción conjunta de los Grupos Municipales PSOE, IU y ULEG por la que se solicita a la Comunidad de Madrid que reconsidere el propósito, anunciado por su Presidenta, de restringir el acceso de los ciudadanos al derecho a la justicia gratuita	PSOE, IU, ULEG	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	

Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para que se acate la sentencia favorable a ULEG que condena a La Plaza y a Legacom a rectificar sus crónicas y vídeos a los Plenos y se repruebe la manipulada línea informativa de la empresa pública que preside el Sr. Montoya, gerencia el Sr. Hidalgo y ejecuta el Sr. Pérez.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción que presentan la Asociación Leganés con el Pueblo Saharaui solicitando el respecto de los derechos humanos y a los presos políticos en el Sáhara Occidental ocupado por Marruecos.	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI					DADOS POR ENTERADOS	Dados por enterados
Moción conjunta presentada por todos los grupos municipales para solicitar el soterramiento de la línea férrea a su paso por Leganés	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Modificación presentada por el Grupo Municipal de ULEG para que se revise la normativa municipal que regula el cambio de uso de local a vivienda exterior, atendiendo a las necesidades de la ciudadanía y a la situación de crisis económica y comercial de Leganés	ULEG					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego
Moción presentada por todos los grupos para impulsar medidas de transparencia, participación y descentralización de la gestión municipal	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción de los Grupos PSOE e IU para exigir a la Comunidad de Madrid que cumpla el acuerdo sobre la construcción de la segunda fase de las obras del Colegio Público "Ángel González".	PSOE, IU	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad

Moción presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando la reprobación y el cese inmediato de la concejala delegada de Asuntos Sociales	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción conjunta presentada por todos los grupos municipales para instar al Gobierno de España y a las Cortes a que revise la Ley de Propiedad Intelectual y la normativa que regula las entidades de gestión de derechos de autor	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por la Asociación de Vecinos de San Nicasio para la recuperación del tramo ferroviario comprendido entre la Estación de Renfe (línea C-5) – Metro Sur y la calle de Asturias	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE SAN NICASIO					DADOS POR ENTERADOS	Dados por enterados
Moción conjunta de todos los grupos para que la corporación municipal y los grupos políticos que la componen asuman como propia la moción presentada por la Asociación de Vecinos de San Nicasio relativa a los terrenos del antiguo embarcadero militar y su aprovechamiento ciudadano.	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular y ULEG solicitando el cese de la directora de Sistema de Información de este Ayuntamiento	PP, ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para que este Ayuntamiento inste al Gobierno de la nación a modificar la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del impuesto sobre el valor añadido	PP					SE CONVIERTE EN RUEGO	Se convierte en ruego

Moción presentada por el Grupo Municipal Popular referente a la convocatoria y bases de una plaza de Técnico Superior de Derecho de este Ayuntamiento	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para que el Ayuntamiento ponga en marcha un Plan de generación de empleo y dinamización del comercio y de la actividad empresarial de Leganés	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para que la corporación municipal inste al Sr. Alcalde y al Sr. Gerente de LEGACOM a devolver a las arcas públicas el dinero malgastado en querellas privadas y asuntos partidistas y exija a sus empresas municipales que respeten el estado de derecho y ejecuten las sentencias.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA
Moción conjunta de los Grupos Municipales Izquierda Unida y Socialista de rechazo a la reducción de becas y ayudas para la adquisición de libros de texto por parte de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA
Moción conjunta de los Grupos Municipales de Izquierda Unida y Socialista solicitando a la Comunidad de Madrid a que cumpla con su obligación de invertir con suficientes recursos en la mejora de los centros educativos públicos	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA

Moción presentada por el Grupo Municipal Popular instando al Gobierno de la Nación la modificación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2010 para derogar la subida en el tipo general del IVA	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando la reducción del gasto contemplado en los capítulos 2 y 4 de los vigentes presupuestos municipales	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal ULEG para que las informaciones sobre los plenos municipales en la revista La Plaza respondan a criterios profesionales, sean objetivas y no sean elaboradas por cargos políticos de Gobierno	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal ULEG para que se estudie la viabilidad e inicie los trámites para poner en marcha una residencia pública para mayores de Leganés y busque fórmulas de cooperación, financiación y entendimiento con la Comunidad de Madrid para este fin	ULEG	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción de los Grupos Municipales PSOE, IU y PP sobre el procedimiento a seguir para el rescate o renovación de la concesión administrativa que rige la explotación de la plaza de todos "La Cubierta"	PSOE, IU, PP	SÍ	SÍ	SÍ	NO	APROBADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para que se investiguen las llamadas telefónicas que en nombre de la Hacienda Municipal han recibido los vecinos y por las que se amenazaba de embargar su vivienda y/o nómina	ULEG	NO	NO	ABSTENCION	SÍ	RECHAZADA	

Moción presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando informes para la construcción de una escuela de música y auditorio municipal	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular referente al catálogo de funciones del puesto de trabajo de director jurídico de Recursos Humanos de este Ayuntamiento	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	
Mociones de los grupos municipales sobre parcela colindante con el barrio de Leganés Norte	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el grupo municipal ULEG para que el presupuesto se adapte y enfrente con eficacia a la crisis económica y el Alcalde dé un verdadero ejemplo de austeridad y reduzca sus gastos de representación y el derroche destinado a propaganda y a ostentaciones	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para reprobar los episodios de enchufismo y caciquismo existentes en el Ayuntamiento y sus empresas públicas y para depurar las responsabilidades existentes por el concurso oposición a técnico de administración en LEGACOM, quinta esencia de cómo se vulneran los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades en el acceso al empleo municipal.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	

Moción presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando una comisión de investigación que esclarezca los procedimientos que siguen en el área de nuevas tecnologías en la elaboración de pliegos de condiciones	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando una comisión de investigación para esclarecer los procedimientos de redacción de las bases de las convocatorias de selección de personal en este Ayuntamiento y en sus empresas	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	
Moción presentada por los grupos municipales Socialista y de IU condenando la masacre cometida por Israel contra cooperantes de la flota de la libertad	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	
Moción presentada por los grupos Municipales Socialista y de IU solicitando el restablecimiento para el próximo curso de transporte escolar del CP Concepción Arenal en el horario de comedor	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	
Moción presentada por la Asociación de vecinos de Leganés Norte con relación a la parcela SG-EQ-4 que linda con el barrio de Leganés Norte y que se ha cedido a la Comunidad de Madrid	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LEGANÉS NORTE					DADOS POR ENTERADOS	Dados por enterados
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando la retirada de la publicidad en distintos medios escritos	PP	NO	NO	SÍ	ABSTENCION	RECHAZADA	

Moción presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando la creación de una unidad canina del cuerpo de Policía Local para la erradicación del tráfico de estupefacientes en nuestra ciudad.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando la reprobación de la concejala delegada de Recursos Humanos y la creación de una Comisión de Investigación	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA
Moción presentada por el Grupo Municipal ULEG en defensa de la pluralidad informativa y en contra de la persecución o trato discriminatorio a los medios de comunicación críticos con el poder	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA
Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista e IU para exigir nuevamente a la Comunidad de Madrid que construya cuanto antes un centro de salud en el barrio de Arroyo Culebro	PSOE, IU	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA
Moción presentada por el grupo municipal ULEG para que la reconstrucción de las instalaciones de la piscina Solagua se haga mediante un concurso público por el procedimiento abierto, para que la gestión sea igualmente pública y para que se depuren las responsabilidades existentes en la destrucción y abandono de la zona durante estos tres últimos años.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA
Moción del grupo municipal Izquierda Unida de rechazo a la Ley de Reforma laboral y el apoyo a la Huelga General del día 29 de septiembre de 2010.	IU	NO	SÍ	ABSTENCION	ABSTENCION	RECHAZADA

Moción presentada por el Grupo Municipal ULEG para pedir al Gobierno que reoriente la reforma laboral emprendida y busque el consenso de los agentes políticos y sociales par la creación de empleo sin menoscabo de los derechos de los trabajadores	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA
Moción presentada por el grupo municipal Popular para elevar requerimiento de suspensión de la congelación de las pensiones	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para la elaboración de un "Plan director" de los servicios sociales de Leganés	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA
Moción presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando la construcción de una pasarela de acceso a la Ciudad del Automóvil	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA
Moción presentada por ULEG para que se avance en las gestiones con el Consorcio Regional de Transportes para poner en marcha las líneas urbanas y/o circulares de autobús en Leganés, la reordenación de los recorridos para aumentar la frecuencia y dar servicio a los nuevos barrios, y para atender la petición vecinal de la instalación de marquesinas en diversos puntos de la localidad	ULEG					

<p>Moción presentada por ULEG para que el ayuntamiento de Leganés investigue y abra un expediente por las irregularidades descubiertas en las contrataciones de Nuevas Tecnologías y para que el alcalde y la concejal del área dimitan y asuman, ya sea por acción o por omisión, su responsabilidad en estos presuntos amaños.</p>	<p>ULEG</p>						
<p>Moción de los cuatro grupos políticos a propuesta del Grupo Municipal IU. Se propone que el Ayuntamiento de Leganés inste al Gobierno de la Nación a que traslade la necesidad de elaborar un proyecto de Ley de modificación del texto Refundido de la Ley Hipotecaria y de enjuiciamiento civil, para incorporar la necesidad de negociación que pueda conducir a la condonación total de la hipoteca de la vivienda, y que tome medidas urgentes para permitir la acción en pago de la totalidad de la deuda hipotecaria cuando se trate de la única vivienda familiar.</p>	<p>IU</p>	<p>SÍ</p>	<p>SÍ</p>	<p>SÍ</p>	<p>SÍ</p>	<p>APROBADA</p>	<p>Aprobada por unanimidad</p>
<p>Moción presentada por los cuatro grupos políticos a propuesta del Grupo Municipal IU: Se propone al Ayuntamiento de Leganés, rendir homenaje a Marcelino Camacho, poniendo su nombre a una calle, plaza o edificio de nuestra ciudad, la preparación de actos conmemorativos con una exposición para dar a conocer su vida, su compromiso y trayectoria.</p>	<p>IU</p>	<p>SÍ</p>	<p>SÍ</p>	<p>SÍ</p>	<p>SÍ</p>	<p>APROBADA</p>	<p>Aprobada por unanimidad</p>

Moción presentada por los cuatro grupos políticos a propuesta del Grupo Municipal Unión por Leganés. Se propone al Ayuntamiento de Leganés impulse las empresas de economía social como fórmula para crear riqueza y empleo, evidenciando los servicios de asesoramiento e información, colaboración con las administraciones, de difusión y formación y ayuda en la gestión de esta modalidad empresarial.	ULEG	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el Grupo Municipal Unión por Leganés para que el Ayuntamiento de Leganés proceda a adoptar las medidas sancionadoras oportunas por la destrucción de la ermita de la finca de la Mora y el incumplimiento de la licencia de obra concedida y se depuren las responsabilidades jurídicas y económicas pertinentes de quienes por acción u omisión han tolerado esta destrucción y irreparable de patrimonio histórico municipal.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para exigir a la Comunidad de Madrid el adecuado mantenimiento del centro de especialidades médicas María Ángeles López Gómez	PSOE	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad

<p>Moción presentada por los cuatro grupos políticos a propuesta del Grupo Municipal PSOE: Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que continúe promoviendo desde los medios públicos de comunicación, programas específicos de sensibilización de la sociedad contra la violencia de género, a fin de contribuir de una manera decisiva en la erradicación de esta terrible lacra. Instar al Gobierno y a la Comunidad de Madrid, a realizar un estudio-criminológico sobre violencia de género a fin de poner de manifiesto la realidad existente sobre esta terrible problemática. Instar al Gobierno de España a que intensifique la formación especializada y la implicación de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en aras de la mejora de la protección de las víctimas de la violencia de género.</p>	PSOE	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
<p>Moción de los cuatro grupos políticos a propuesta del Grupo Municipal IU: Se propone condenar todo uso de la fuerza y la violencia. Rechazar el bloqueo informativo que pretende evitar la reacción internacional. Denunciar la actitud de impedir el derecho de libre circulación y acceso al territorio del Sahara Occidental de miembros del Parlamento Europeo, de parlamentarios y medios españoles. Permitir el acceso de observadores internacionales.</p>	IU	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad

Moción presentada por el grupo municipal PP para la creación de una Fundación a la que el Ayuntamiento confiera la gestión de la actual Escuela de Municipal de Música y que lleve como nombre Don Manuel Rodríguez Sales.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción de los cuatro grupos políticos a propuesta del Grupo Municipal PP para continuar con las acciones que el Ayuntamiento ya está efectuando al canalizar diversas campañas con diversas entidades y con la Comunidad de Madrid para informar a través de campañas de información hacia residentes extranjeros con derecho a voto de la posibilidad de ejercerlo; así como de los requerimientos necesarios para la inscripción en el censo electoral de todo aquel que así lo desee.	PP	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por la Asociación de América España Solidaridad y Cooperación (AESCO) sobre el derecho de sufragio de los ciudadanos extranjeros pertenecientes a terceros países con los que España tiene acuerdos de reciprocidad para el ejercicio del derecho de sufragio en las elecciones locales	AESCO						
Moción presentada por la asociación Leganés con el Pueblo Saharaui en relación con las propuestas a adoptar por el Ayuntamiento de Leganés en relación con el conflicto saharauí	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI						

Moción presentada por el grupo municipal de ULEG para que el Ayuntamiento de Leganés eleve al Gobierno de la Nación, la petición para que el programa temporal de protección por desempleo e inserción (subsido de 426 euros) se amplíe otros seis meses más.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción del grupo municipal de Izquierda Unida exigiendo a la Comunidad de Madrid la construcción de los nuevos equipamientos educativos necesarios en los barrios de la Fortuna y Arroyo Culebro	IU	SÍ	SÍ	ABSTENCION	SÍ	APROBADA	Aprobada por mayoría
Moción del grupo municipal de Izquierda Unida para instar al Ayuntamiento de Leganés solicitar la devolución del canon digital	IU	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el grupo municipal Popular para la aprobación en Pleno de la Ordenanza municipal de tramitación de Licencias Urbanísticas.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción presentada por el grupo municipal Popular para que el Ayuntamiento de revisión de las ponencias de valores del catastro de Leganés.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción presentada por el grupo municipal Popular para la creación de un servicio de inspección para hacer cumplir la normativa que rige el acceso a las viviendas de protección oficial y/o pública en la empresa municipal del suelo (Emsule).	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción del grupo municipal de Izquierda Unida para que la desaparición del IMADE no impida el desarrollo del consorcio de Leganés Tecnológico.	IU	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	Aprobada por mayoría

Moción presentada por ULEG, para que el Ayuntamiento mejore el mantenimiento y acondicione las instalaciones deportivas de Leganés, cumpla con los proyectos detallados en los presupuestos municipales y repare de manera urgente los graderíos y la pista de atletismo para una adecuada práctica del deporte en el polideportivo de El Carrascal	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción presentada por ULEG, para que el Ayuntamiento de Leganés cree un registro público actualizado anualmente con las declaraciones de bienes y actividades de los concejales y altos cargos para dotar de transparencia a la gestión pública y a quienes se dedican a ella	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida de rechazo a las medidas económicas y fiscales que el gobierno de la nación y el gobierno regional están adoptando contra los desempleados, pensionistas y trabajadores.	IU	NO	SÍ	ABSTENCION	ABSTENCION	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida de rechazo al acuerdo alcanzado sobre la Reforma del sistema público de pensiones.	IU	NO	SÍ	ABSTENCION	ABSTENCION	RECHAZADA	Rechazada por mayoría

Moción presentada por el grupo municipal de ULEG para que el Alcalde y su gobierno dejen de boicotear y censurar a los medios de comunicación críticos con su gestión, respetan la pluralidad informativa y la profesión periodística, no utilizando los recursos públicos para discriminar, presionar o condicionar a la prensa que informa sobre Leganés.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción presentada por el grupo municipal de ULEG para que el gobierno local cumpla el Reglamento Orgánico Municipal y ponga en marcha de manera efectiva y antes de que se acabe la legislatura, las juntas de distrito para acercar de verdad la gestión a los vecinos y descentralizar los servicios municipales	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción presentada por el grupo municipal de ULEG para que se investigue, si se está respetando los pliegos de condiciones por parte de la empresa música Viva 21 adjudicataria del servicio de apoyo docente en la Escuela de Música y se adopten las medidas oportunas en caso de incumplimiento del citado contrato.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción presentada por el grupo municipal Popular para la realización de un estudio para acondicionar el Santiago Amón atendiendo especialmente el espacio que ocupa actualmente la Escuela de Música, como nuevo centro de Mayores.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría

Moción presentada por el grupo municipal popular sobre medidas a realizar entorno a una plaza de técnico Superior de Derecho de este Ayuntamiento.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción del grupo Municipal Socialista exigiendo la rectificación inmediata del portavoz del Grupo Popular sobre el sueldo del Alcalde	PSOE	SÍ	SÍ	NO	NO	APROBADA	Aprobada por mayoría
Propuesta de ULEG de dejar sobre la mesa este punto del orden del día.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción del grupo municipal Socialista solicitando a la Comunidad de Madrid la reposición del sistema de convenios de colaboración con las entidades locales.	PSOE	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	Aprobada por mayoría
Moción del grupo municipal Socialista sobre transportes urbanos e interurbanos mediante autobuses en el municipio de Leganés	PSOE	SÍ	SÍ	NO	SÍ	APROBADA	Aprobada por mayoría
Moción presentada por la entidad de Comunicación y Ondas de Leganés (Eco Leganés) en relación a la emisora Comunitaria de Leganés en el Ayuntamiento.	ECO LEGANES						Queda sobre al mesa por ausencia de los proponentes.
Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para que el Ayuntamiento ponga en marcha un Plan Integral de Aparcamientos en Leganés antes de la finalización de la legislatura 2007-2011.	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida de apoyo y solidaridad con los trabajadores de Royné-Leganés para que se les paguen los salarios atrasados y para buscar soluciones a su situación laboral tras el pre concurso de acreedores de Nueva Rumasa.	IU	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad

Moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida para apoyar el envío de ayuda humanitaria a Palestina, mediante la iniciativa rumba a Gaza.	IU	SÍ	SÍ	NO	ABSTENCION	APROBADA	Aprobada por mayoría
Moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida para derogar la Ley que permite que las centrales nucleares funcionen más de cuarenta años.	IU	NO	SÍ	NO	ABSTENCION	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción del Grupo Municipal Socialista y el resto de los grupos políticos con motivo de la celebración del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.	PSOE	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por la entidad de Comunicación y Ondas de Leganés (Eco Leganés) en relación a la emisora Comunitaria de Leganés en el Ayuntamiento.	ECO LEGANES						
Moción presentada por la ONG Amnistía Internacional sobre violencia sexual en Nicaragua	AMNISTÍA INTERNACIONAL						
Moción presentada por el grupo municipal popular para solicitar que se dote una partida presupuestaria para contratar una auditoría general del ayuntamiento de Leganés una vez finalice la presente legislatura y se hay constituido la nueva corporación municipal.	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción presentada por el grupo municipal popular para solicitar que el ayuntamiento se abstenga de instruir y/o aprobar, en el tiempo que resta hasta la constitución de la nueva corporación municipal, expedientes de contratación que impliquen compromisos de gasto plurianuales	PP	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría

Moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida instando a la Comunidad de Madrid a que al menos convoque 2.200 plazas para maestros, necesaria para garantizar las mínimas necesidades del sistema educativo madrileño	IU	SÍ	SÍ		SÍ	APROBADA	Aprobada por mayoría
Moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida contra la privatización del Canal de Isabel II	IU	SÍ	SÍ		SÍ	APROBADA	Aprobada por mayoría
Moción presentada por el grupo municipal de ULEG para que el ayuntamiento de Leganés ponga en marcha inmediatamente la contratación de una auditoría seria, rigurosa e independiente del ayuntamiento de Leganés y de sus empresas municipales para facilitar una imprescindible herramienta de diagnóstico y gestión a la próxima corporación municipal	ULEG	NO	NO	SÍ	SÍ	RECHAZADA	Rechazada por mayoría
Moción del grupo municipal socialista para que la Comunidad de Madrid resuelva y garantice la atención sanitaria a los deportistas de Leganés, en un centro concertado en nuestro municipio	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción del grupo municipal socialista con motivo del sobreseimiento y archivo de la causa instada por D. Jesús Gómez Ruiz, D. Juan Carlos Cenamor González, D ^a M ^a Dolores Montoro de Francisco y D. Diego Alhambra García de Dionisio contra el subinspector jefe de la policía local de Leganés y contra la concejala-delegada de seguridad ciudadana Laura Oliva García.	PSOE	SÍ	SÍ	NO	ABSTENCION	APROBADA	Aprobada por mayoría

Moción del grupo municipal socialista para la mejora de los accesos para vehículos y el transporte público en el Polígono Industrial Legatec.	TODOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	APROBADA	Aprobada por unanimidad
Moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida en contra de la intervención militar en Libia "No a la guerra"	IU				ABSTENCION		

2. MOCIONES DE PLENO TRANSFORMADAS A RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL ULEG EN EL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS. (LEGISLATURA 2007-2011)

14/12/07	Moción presentada por el grupo Municipal de ULEG de petición al Ministerio del Interior la ampliación de días y de horario de apertura de la comisaría de policía nacional de Leganés para tramitar los DNI
08/04/08	Moción presentada por el grupo municipal de ULEG para instar al Consejo Superior de Deportes para que ponga en marcha el polideportivo proyectado en el barrio de Valdepelayo
13/05/08	Moción que presentan los Grupos Municipales del Partido Popular y ULEG, sobre respecto institucional e información a los grupos de la oposición
17/07/08	Moción del Grupo Municipal ULEG sobre la negociación con RTVE para la ubicación en Leganés de sus nuevas instalaciones
10/02/09	Moción presentada por el grupo municipal ULEG para instar al Consejo Superior de Deportes a que cumpla el compromiso de construir el polideportivo proyectado en el barrio de Valdepelayo
10/03/09	Moción presentada por el grupo municipal ULEG para la cesión y acondicionamiento de un local municipal a la Asociación Madre de la Alegría (comedor Paquita Gallego)

21/04/09	Moción de ULEG para suprimir el sistema actual de bolsa de empleo público del Ayuntamiento de Leganés por su falta de transparencia y carencia de criterios homogéneos que descansen en los principios de méritos y capacidad
21/04/09	Moción de ULEG para ampliar los horarios de las bibliotecas municipales y proponer su apertura los sábados y domingos
21/04/09	Moción de ULEG para que los vecinos desempleados puedan disfrutar de forma gratuita o con descuentos de las instalaciones, servicios deportivos, sociales, culturales y formativos que sean municipales
15/09/09	Moción presentada por el Grupo Municipal ULEG para controlar la contratación real de empleados por parte de las empresas adjudicatarias de obras financiadas por el Plan E.
13/10/09	Moción presentada por el Grupo Municipal ULEG para implantar un mecanismo de seguimiento y control efectivo respecto al uso de La Cubierta
13/10/09	Moción presenta por el Grupo Municipal ULEG para emprender medidas de apoyo a las familias numerosas de Leganés
10/11/09	Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para solicitar un convenio entre la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Leganés para la creación de un nuevo colegio de arbitraje de consumo de Leganés
18/12/09	Moción presentada por el Grupo Municipal de ULEG para que las inversiones del nuevo Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local sean debatidas previamente por parte de los grupos políticos municipales, el tejido asociativo vecinal y los sindicatos para definir prioridades y consensuar los proyectos a desarrollar

09/02/10	Modificación presentada por el Grupo Municipal de ULEG para que se revise la normativa municipal que regula el cambio de uso de local a vivienda exterior, atendiendo a las necesidades de la ciudadanía y a la situación de crisis económica y comercial de Leganés
----------	--

RUEGOS DEL GRUPO MUNICIPAL ULEG PARA EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS (LEGISLATURA 2007 – 2011)

FECHA	ASUNTO DEL RUEGO
27/11/07	Que nos sea aclarado si rige algún criterio de jerarquía o de prevalencia de criterios del personal eventual de este ayuntamiento que es de libre designación respecto a los funcionarios de carrera que desempeñan su labor adscritos a una delegación y con una categoría específica. En este sentido, nos gustaría saber qué criterio se impone si hay disparidad de opiniones y la delimitación de funciones. También agradeceríamos el que se nos facilitara una descripción de las funciones específicas y responsabilidades de quienes desempeñan el puesto de director de servicios, gerente o cualquier otra denominación que reciban las personas que, sujetos a la voluntad política de la autoridad que les ha nombrado, coadyuvan en las tareas de gobierno y gestión de este Ayuntamiento.
27/11/07	Problemas con el reparto de Correos en Arroyo Culebro
07/12/07	Aparcamiento irregular de camiones en Arroyo Culebro
07/12/07	Nuevos contenedores de basura en la calle Francisco Rabal
10/12/07	Creación de Áreas Caninas zona Alpujarras (Zarzaquemada)
10/12/07	Limpieza de los contenedores de Recogida Neumática
10/12/07	Iluminar superficie de aparcamiento calle Alpujarras (Zarzaquemada)
10/12/07	Farolas encendidas a plena luz del día Avda. Europa y C/Bárdenas
07/12/07	Acondicionamiento Plaza Navarrevisca (barrio de Las Batallas)
07/12/07	Aparcamiento irregular de camiones en Arroyo Culebro y Leganés Norte
07/12/07	Detalle de subvenciones por actividades y por peña en las fiestas patronales de Butarque y San Nicasio 2007
15/01/08	Petición de uso de la sala de comisiones del Ayuntamiento de Leganés para rueda de prensa de ULEG el miércoles 23 de enero de 2008
24/01/08	Vallado de seguridad Arroyo Reajo
24/01/08	Nuevos semáforos de Leganés Norte
24/01/08	Alumbrado ubicado de forma incorrecta

24/01/08	Elaborar ordenanza municipal sobre instalación de antenas y redactar informe sobre radiaciones y efectos en la salud de las antenas de telefonía ubicadas en Leganés, así como contactar con las empresas para negociar su retirada
24/01/08	Soportes de teléfono público de la antigua compañía Madritel
24/01/08	Chabolismo en terrenos aledaños al psiquiátrico José Germain en Calle Aragón
24/01/08	Señalización en la Plaza Constitución del Barrio de los Santos
18/02/08	Petición de uso de la biblioteca de las "Dehesillas" para rueda de prensa de ULEG el jueves 21 de febrero
05/03/08	Renovar las placas identificativas de las calles
05/03/08	Medidas para demoler inmueble en ruinas en la zona del Parque Lineal Arroyo Culebro de la Fortuna y acondicionamiento integral de la zona
03/04/08	Señalización de entradas al barrio de Arroyoculebro
03/04/08	Asfaltado y acondicionamiento de la Calle Pizarro
04/04/08	Clausulado y características del vínculo contractual entre ayuntamiento y letrados Mariano Muñoz Bouzo y Javier Dorca Mercader
03/04/08	Instar al Consejo Superior de Deportes para que ponga en marcha el polideportivo proyectado en el barrio de Valdepelayo
03/04/08	Uso de aceras como parking en Campo de Tiro
07/05/08	Seguimiento mensual de los avances relacionados con las antenas de telefonía móvil en Leganés
07/05/08	Clausulado y características del vínculo contractual entre ayuntamiento y letrados Mariano Muñoz Bouzo y Javier Dorca Mercader
15/05/08	Petición de uso de la antigua sala de comisiones del Ayuntamiento de Leganés para rueda de prensa de ULEG el miércoles 27 de mayo de 2008
07/05/08	Ruego de ULEG para el pleno del 13 de mayo
05/06/08	Acondicionar túneles peatonales en Leganés Norte
05/06/08	Acondicionamiento pistas de fútbol sala en polideportivo Julián Montero
09/06/08	Precisión y ampliación del acta del pleno del 11 de marzo de 2008
10/06/08	Seguimiento de los avances relacionados con las antenas de telefonía móvil en Leganés
10/06/08	Vallar y limpiar un jardín en calle Batalla del Salado
10/06/08	Instalación de bolardos en calle Batalla del Salado-Plaza Extremadura
10/06/08	Informe sobre sanciones impuesta y multas recaudadas desde la constitución de la nueva corporación en Leganés
10/06/08	Poner papeleras y "sanecanes" para los excrementos caninos en la ampliación del Parque Palestina
10/06/08	Terminar la obra de glorieta de Calle Rioja
17/07/08	Retirada de camión abandonado en el Camino del Cementerio
17/07/08	Jardines sin mantenimiento en la calle Chile de Quinto Centenario
17/07/08	Seguimiento de los avances con las antenas de telefonía móvil en Leganés
17/07/08	Iluminación del callejón en la calle Batalla de Brunete

17/07/08	Nueva ordenanza por el civismo
17/07/08	Iluminación de zona interbloques de los números 2, 4, 6 de Avenida María Guerrero en Leganés Norte
16/09/08	Pregunta sobre infracciones en establecimientos públicos
16/09/08	Ruego basura acumulada en el barrio de Leganés Norte
16/09/08	Asfaltado calle del Cobre
16/09/08	Pliego de condiciones y contrato de cesión temporal de la Plaza de Toros
16/09/08	Retirada de carteles o vallas anunciadoras obsoletas
16/09/08	Instalación de resaltes en calle Alpujarras cerca de colegio e instituto y revisión de buzones de basura
16/09/08	Alcantarilla peligrosa en M-421
14/10/08	Ruego de ULEG para que el ayuntamiento investigue o ponga en conocimiento de la administración competente ciertas cartas en tono amenazador remitidas por alguna Cooperativa de viviendas a vecinos que ya han pagado y escriturado sus pisos
14/10/08	Ruego de ULEG para que arreglen las aceras y estado general de la plazoletilla de la avenida Juan Carlos I, nº14
14/10/08	Ruego de ULEG para crear nuevas plazas de aparcamiento específico para motocicletas y ciclomotores
14/10/08	Valla o barandilla protectora en rotonda
14/10/08	Presencia policial en Avenida de la Universidad y calle de Santa Rosa
14/10/08	Mejorar salida a Leganés desde la M-50
14/10/08	Asfaltado de tramo de la M-425
14/10/08	Ruego de ULEG para que el ayuntamiento explique sus planes respecto a la piscina municipal de Solagua
14/10/08	Medidas contra alimentación de palomas en Plaza de las Floras
14/10/08	Seguimiento de los avances relacionados con las antenas de telefonía móvil en Leganés
14/10/08	Ruego de ULEG para que el ayuntamiento aclare los problemas en la construcción del colegio Ángel González de Arroyo Culebro e informe respecto a las medidas adoptadas ante la antena de telefonía móvil que hay en sus inmediaciones
11/11/08	Ruego para que en Leganés se implante un programa para que la policía local custodie las llaves de viviendas y de comercios cuando los vecinos estén ausentes
11/11/08	Ruego para que se estudie la viabilidad técnica y económica de un aparcamiento subterráneo en el Barrio de Vereda de Estudiantes, en el entorno de la calle Oviedo
11/11/08	Asfaltado de tramo de la M-425
18/12/08	Acondicionamiento de plaza en la calle Moraña
18/12/08	Instalación de marquesinas en el barrio de Arroyo Culebro
27/01/09	Ruego resalto peligroso en Leganés Norte
18/12/09	Asfaltado y parcheado de Avenida de Fuenlabrada
18/12/09	Rebajar pendiente resalto calle Maestro
18/12/09	Reponer papeleras en calles de las Vírgenes
18/12/09	Limpieza del alcantarillado
18/12/09	Reparación farola en Paseo de la Solidaridad
18/12/09	Olores en punto limpio calle Maestro

27/01/10	Caldera estropeada en el CEIP Francisco de Quevedo
27/01/10	Solicitud de copia de contestación al recurso presentado contra el ayuntamiento por parte de los propietarios de la Finca de la Mora
27/01/10	Contenedores de vidrio y papel
27/01/10	Homenaje póstumo a D ^a . Amparixu Gastón, viuda del poeta Gabriel Celaya
27/01/10	Actividades y usos por parte del Ayuntamiento de Leganés en La Cubierta
27/01/10	Rampas de acceso en portales de la calle Ribeiro. Zarzaquemada
27/01/10	Medidas contra formación balsas de agua en calle Urbión
27/01/10	Resaltos o bandas sonoras en avenida Valladolid
09/02/10	Adaptación de acceso de la Oficina de Recaudación Ejecutiva Municipal en calle Getafe
09/02/10	Sustitución de semáforos de peatones a tecnología LED
09/02/10	Mantenimiento de iluminación vertical luminosa
09/02/10	Limpieza deficiente del barrio de Valdepelayo
09/02/10	Asfaltado calle Río Nervión
09/02/10	Publicación de actas de Junta de Gobierno Local
09/03/10	Plaquetas, baldosas y planchas de madera en mal estado. Plaza Mayor
09/03/10	Retirada vallas publicitarias empresas constructoras. Barrio de Las Batallas
09/03/10	Reparación del carril-bici de Leganés y de los accesos a Madrid sobre la M-40
09/03/10	Restablecer mobiliario urbano en barrio de Los Santos
09/03/10	Acondicionamiento de los frontones del Parque de Los Frailes
09/03/10	Solucionar un problema en una vivienda originado por una obra municipal
09/03/10	Estado de dos expedientes. Vecino Vereda de los Estudiantes
09/03/10	La Cubierta. Actividades
19/04/10	Ruego acondicionamiento parque infantil y aledaños en avenida Dos de Mayo
19/04/10	Reparación o sustitución de señales luminosas y farolas
19/04/10	Ruego acondicionamiento aparcamiento en avenida Francia, El Carrascal
19/04/10	Ruego reposición de valla dañada en la avenida América Latina
11/05/10	Mejora de la señalización en Leganés
11/05/10	¿Implantación del proyecto Ciclovía en Leganés?
11/05/10	Retirada de cartel de obras. Barrio de La Fortuna
11/05/10	Destrozos jardines avenida Europa-Plaza de los Gatos
11/05/10	Solucionar deformaciones de la M-409
11/05/10	Explicación de la concesión de una licencia de primera ocupación a un edificio con luz de obra
10/06/10	Basuras en Leganés Norte
10/06/10	Derroche de agua en la Plaza de Extremadura
10/06/10	Colocación de un banco en avenida Dos de Mayo
10/06/10	Adecuación de pasos de peatones en barrio de Los Santos y zona centro de Leganés
10/06/10	Eliminación de parada de autobús en M-406

10/06/10	Retirada de desechos informáticos. Barrio Arroyo Culebro
21/09/10	Reparación de la Plaza de la Comunidad de Madrid
21/09/10	Aceras en mal estado
21/09/10	Reparación y acondicionamiento del recinto ferial de Leganés
21/09/10	Reponer árboles
21/09/10	Ordenanza reguladora de telefonía móvil en Leganés
26/10/10	Solicitud de información sobre un expediente relacionado con una terraza-restaurante en Solagua
26/10/10	Solución de problemas con el Hotel de Asociaciones de Leganés
26/10/10	Solución de carencias y problemas del barrio de Solagua
26/10/10	Información sobre tramitación de licencia para la concesión de un comedor en el colegio La Inmaculada
26/10/10	Reparación reloj del Centro Cultural Julián Besteiro
26/10/10	Rehabilitación y reconstrucción de plaza situada en Avenida de los Pinos
26/10/10	Información sobre la situación de las mociones de ULEG transformadas en ruegos
26/10/10	Solicitud de documentación previa a la publicación de los resultados definitivos de la última encuesta de opinión encargada por el Ayuntamiento de Leganés
26/10/10	Solicitud de conclusiones del expediente del caso Alvina
26/10/10	Querrela contra Jesús Gómez, portavoz y concejal del PP. Se ruega que se nos informe si finalmente se ha presentado dicha querrela y en qué fecha exacta, y si no hubiera sido así, los motivos de no haber cumplido con su palabra.
22/11/10	Solucionar los problemas de falta de personal en la Escuela Infantil El Rincón
22/11/10	Resaltos de Leganés
22/11/10	Listado de la baja de vehículos de titularidad municipal
22/11/10	Documentación de la encuesta de la revista "La Plaza"
22/11/10	Problemas por la modificación de la regulación de un semáforo en la salida de la rotonda de Parquesur
22/11/10	Aceras y plazas deterioradas en barrios de Leganés
22/11/10	Parchear agujero en paso de peatones en la Calle Fresno
22/11/10	Reparación de calzada en avenida Martín Vegué Jaudenes
17/12/10	Burocratización y problemas del ROM
18/01/11	Solucionar los problemas de visibilidad de señales y placa nominativa de la calle Mediodía
18/01/11	Restos de tierra y escombros vertidos ilegalmente
18/01/11	Atascos en Avenida de América Latina y carretera de Cuatro Vientos
18/01/11	Replantar árboles de La Fortuna
18/01/11	Peligroso paso de peatones en la Avenida Mendiguchía Carriche y asfaltado de calle Río Manzanares
18/01/11	Problemas en zona de Plaza de los Gatos
18/01/11	Reparación y asfaltado de la Avenida de la Universidad
18/01/11	Embarcadero militar de San Nicasio
08/02/11	Acondicionamiento de Plaza de La Mancha y Calle Nuñez de Balboa
08/02/11	Agua corriente turbia en barrio de Los Santos

08/02/11	Sustitución de mobiliario urbano deteriorado en el Parque de los Olivos
08/02/11	Reparación de hundimiento de la calzada en la calle La Fuente, equina calle Juan Muñoz
08/02/11	Reparación de zona aledaña del centro de salud María Ángeles López Gómez a medio terminar
08/02/11	Apertura de zanjas en la avenida Europa y Trabenco
08/02/11	Retirar macetero inutilizado frente al número 9 de Plaza España
14/03/11	Reparación de acera en C/Fátima (La Fortuna)
14/03/11	Ubicación paneles informativos, detalle de ubicación
14/03/11	Sistema de bonos y cupones en las instalaciones para la práctica de deportes de raqueta del Ayuntamiento de Leganés
14/03/11	Trámites para facilitar un local a la Asociación de Vecinos de Leganés Norte
14/03/11	Regulación de semáforo de peatones en M-406
12/04/11	Cubierta mal encajada en la calle Ártico
12/04/11	Arreglar señales luminosas en avenida América Latina
12/04/11	Reponer vallado en toda la ciudad
12/04/11	Estudio para la instalación de un semáforo o señalización vertical luminosa en la calle San Nicolás
12/04/11	Estudio de un acceso de emergencia par la Escuela Oficial de Idiomas de Leganés
12/04/11	Estudio ampliación de carril de incorporación desde la M-425 a la Ronda Norte
12/04/11	Reparación de planchas de hormigón en paso subterráneo (M-425)